

NOTISUR

Revista de la cultura del trabajo

Año XXXI • Nº 88-89 • Diciembre 2007



2

7

.

1

7

1

1

1

1

1

1

2

1

1

1

1

1

notisur

Revista de la Cultura del Trabajo / Año XXXI / N° 88-89
Destinada a la formación de los cuadros del Movimiento de Trabajadores

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de Solidaridad Mundial de Bélgica (WSM - Wereldsolidariteit).

SUMARIO

- 2** Editorial / *Enrique H. Sosa*
-
- 5** La unidad sindical en las Américas / *Ramón Ermácora*
-
- 9** Entrevista a Juan Carlos Schmid / *Diego J. Ibarra*
-
- 17** Cambios Actuales en el mundo del trabajo y la nueva cuestión social en América Latina. Segunda parte / *Dr. Daniel García Delgado*
-
- 35** Los trabajadores migrantes en el Mercosur / *Ignacio Paez Maña y Ricardo Alvarellos*
-
- 45** Trabajadores Migrantes: "Sur, paredón y después, Sur y más allá la inundación..." / *Ricardo José Alvarellos*
-
- 51** La cuestión ambiental: documento de diagnóstico / *Enrique H. Sosa*
-
- 61** Encuentro de Mujeres Trabajadoras. ORIT-CLAT e Independientes
-
- 65** La Recuperación de la Política / *Juan Carlos Herrera*
-
- 89** A formação sindical é um instrumento para a consolidação da UGT e o fortalecimento do processo unitário / *Robson Thomaz*
-
- 93** Formación de Formadores: el Enfoque Brasilia



EDITORIAL

POR **ENRIQUE H. SOSA**
DIRECTOR DEL INCASUR

El año 2008 estará marcado en la historia de los trabajadores como el año de la Unidad de las Américas. Una unidad orgánica que pretende responder a las necesidades de nuestros pueblos. Y ¿Cuáles son los desafíos de América Latina hoy? El mundo económico nos muestra la expansión del capitalismo en un proceso denominado globalización caracterizado por la rápida expansión de la ciencia y la tecnología aplicada a la producción y a la revolución de las comunicaciones y de los medios de comunicación.

Asistimos en los últimos años a la reestructuración y concentración de empresas en sectores claves de la economía y a la pérdida de capacidad de decisión económica en la mayoría de nuestros países. Todo esto produce un impacto en las fuerzas del trabajo. El problema social se vuelve ya no una cuestión nacional o regional sino un problema global donde la lógica de las finanzas y del mercado determina las políticas.

En América Latina y el Caribe nuestras economías están creciendo pero también está demostrado que si bien el crecimiento es una condición necesaria para la mejora de los trabajadores sin embar-

go, el mero crecimiento no es suficiente para asegurar trabajos dignos, reducir la pobreza y la brecha entre pobres y ricos en nuestras naciones.

Hasta ahora el crecimiento de nuestras economías estuvo basado en el escenario económico internacional favorable para nuestros recursos naturales pero la historia económica nos enseña que esto no es permanente y ya hay síntomas de problemas futuros en las economías más desarrolladas.

El último informe de la OIT¹ señala con preocupación que pese a todos los avances alcanzados por las economías de nuestros países, los jóvenes siguen siendo los jóvenes los más afectados por el flagelo de la desocupación y muchos de ellos tienen empleos precarios, sin cobertura de salud.

Los trabajadores en general, están hoy enfrentados a un nuevo mercado laboral en el que las empresas deben aceptar la negociación colectiva como determinante de las condiciones laborales y se ha avanzado en políticas de flexibilización laboral.

1- OIT. Informe "Panorama laboral 2007. oficina Regional para América Latina y el Caribe". Lima 2007.

En la búsqueda de una mayor influencia frente a las empresas multinacionales y una cuota de poder en el nuevo orden mundial, dos Centrales históricas (CMT y CIOLS) se unieron en noviembre del año 2006 como explicábamos detenidamente en el número anterior de *Notisur*. De esta manera se lograba construir una voz unificada mundial para negociar con las empresas globales y con las instituciones internacionales.

La estrategia utilizada para construir esa organización fue del **centro a la periferia**, este método es rápido y concentra las decisiones en una cúpula que va acordando el camino para luego expandirlo como círculos concéntricos hacia la periferia del sistema. El centro de ese sistema fue establecido en Europa y de allí que la sede de la nueva Central se sitúe en Bruselas —capital política de la Europa unida— y el Congreso de unidad mundial haya tenido lugar en la histórica ciudad de Viena. Esta metodología, aplicada ya hace varios siglos por las potencias europeas en América desde la Modernidad, ha sido denominada de eurocéntrica. Lo que se pretendió alcanzar es una mayor eficacia en la representación de las organizaciones afiliadas. Si los intereses económicos se han concentrado para pasar a ser mundiales con el fin de reforzar su poder, también los sindicatos deben concentrar su potencial para representar, proteger y defender los intereses de sus miembros en el mundo entero.

El otro método de construcción del poder es el que va **de la periferia al centro** pero esto requiere de mayor tiempo para

ir construyendo por medio del diálogo, que intenta la interacción de voluntades en pro de un proyecto común. En este camino no se renuncia a las ideas u utopías propias sino que se renuncia a la pretensión de que ellas sean únicas o absolutas. El resultado a largo plazo es la unidad de concepción en la diversidad.

La unidad sindical de las Américas

En marzo del 2008 se producirá en Panamá la conclusión del camino iniciado en el año 2006 para lograr la unión de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) constituyendo la Central Sindical de las Américas (CSA). Este es un nuevo desafío para las organizaciones de trabajadores de cambiar su paradigma de comprensión de la realidad.

En el paradigma anterior la concepción latinoamericana era una concepción geopolítica que nos permitía ser independientes de los bloques dominantes en la política sindical internacional. La CLAT continuaba así el paradigma construido en la década del cincuenta por la Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalizados (ATLAS) de inspiración justicialista y que encarnaba en el ámbito sindical la política de la Tercera Posición: el antiimperialismo y la opción por Latinoamérica. Las relaciones capital-trabajo marcaban el eje de la cuestión social en América Latina y en el mundo occidental. Por aquellos años, el eje de la geopolítica sindical giraba en torno a Caracas y México mientras las organizaciones

sindicales relacionadas a Moscú y el bloque soviético se constituían en Santiago de Chile y luego en La Habana (CPUSTAL).

Pareciera ser que el nuevo eje de la geopolítica sindical de las Américas tendrá como vértices a Washington para el norte de América, Bogotá para la zona andina y São Paulo para el Cono Sur, coincidiendo con el creciente protagonismo de Brasil como potencia económica emergente y novena economía mundial. No debemos olvidar que, utilizando una metáfora de la biología, **América es un cuerpo con dos pulmones**: América del Norte y América Latina y el Caribe que hacen a la unidad del sistema. Sería un gran error no tener en cuenta estas particularidades.

Pero el cambio de paradigma, es decir, el modo de percibir la realidad y de discernir sobre la misma nos indica que ya la relación capital trabajo no es la única posibilidad de organización de los trabajadores ya que la mayoría de los mismos están hoy fuera de esa relación constituyéndose en trabajadores en la economía informal o desempleados y organizados en emprendimientos solidarios de recuperación de empresas, reciclaje de basura, movimientos de desocupados, etc. Esto nos obliga a incorporar otra variable a la lectura de la realidad de las Américas y es la **mirada neocultural**.

Mirando a América desde la perspectiva de la geocultura² América Latina es mucho más que el espacio geográfico al sur del río Bravo. La geocultura se expresa en el estilo de vida de los trabajadores y la

mirada neocultural abarca por lo tanto a todos los que compartimos la cosmovisión latinoamericana y estamos dispersos a lo largo y ancho del continente. Es una mirada que se lee no solamente desde lo que las personas hacen o dónde trabajan sino también desde el ser o la identidad y por lo tanto tiene una escala de valores y un sueño compartido.

Se puede afirmar que la unidad de los trabajadores de las Américas se fundamenta en tres pilares que hacen a su relación con el tiempo y que están en tensión dialéctica entre ellos.

Primero, **la memoria de sus raíces**. Segundo, **el coraje frente al futuro** porque el miedo paraliza y nos ciega a la capacidad de cambio y tercero, **la captación de la realidad presente** porque si perdemos esta capacidad, los intereses particulares se pondrán sobre el bien común. La realidad se capta mejor desde la periferia que desde el centro y para eso hay que meterse en lo periférico y lo marginal que es donde siempre ha estado el poder de la organización de los trabajadores.

Mirar a América desde la geocultura nos permite formar parte de los migrantes latinoamericanos en la América Latina y sentirnos solidarios con sus problemas. El fin de la CLAT no es el fin de una conciencia y de una identidad.

La CLAT sembró a lo largo de 53 años la conciencia Latinoamérica en millones de trabajadores la cultura tiene que ver en su raíz etimológica con cultivo. La semilla de la cultura latinoamericana está en nosotros como latinoamericanos, atesoramos una historia tras de nosotros: el futuro no nos perdonaría haberla traicionado.

2- Kusch, Rodolfo. Geocultura del hombre americano. Buenos Aires, 1976.

LA UNIDAD SINDICAL EN LAS AMERICAS



POR RAMÓN ERMÁCORA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CTCS

Uno de los mayores desafíos de los trabajadores del continente es lograr la creación de una sola Central de Trabajadores que pueda aglutinar en su seno a las más diversas corrientes de pensamiento y de organización existente en nuestras Américas.

El próximo 29 de marzo el proceso de constitución de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA) habrá concluido. En realidad lo concluido será su aspecto formal pero no menos vital como el constitutivo y organizativo. Pero, a partir de esa fecha comenzará otra, real, que implicará la construcción y ejecución de un nuevo proyecto para todos los trabajadores del continente.

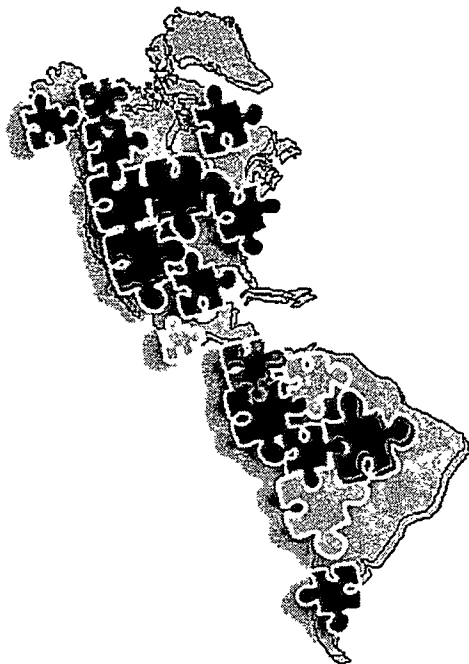
La unidad continental entre la CLAT y la ORIT —al margen de las decisiones político-institucionales que la promovieron— tiene un significado político, estratégico y geopolítico de trascendencia para el conjunto de los trabajadores sean estos urbanos, campesinos, profesionales, trabajadores de la economía informal, los trabajadores de las nuevas ocupaciones (en especial los que generan las nuevas

tecnologías como teletrabajo, el trabajo en casa, etc.) como otras organizaciones sociales fraternales en la constitución y lucha de los trabajadores, es decir, el conjunto del Movimiento de los Trabajadores.

El nuevo sindicalismo debe impulsar con coraje y audacia una agenda multidimensional y compleja que promueva, por un lado, la lucha contra la desocupación, la pobreza, la exclusión, el trabajo esclavo, el trabajo infantil, la explotación de la mujer, la informalidad laboral, etc. a los que le debe sumar otros que han explotado en los últimos años como los trabajadores migrantes, cuestiones del medio ambiente (los bosques y principalmente el agua en el Cono Sur son hoy muy preciados en el mundo; la "guerra del agua" no está tan lejos.) Debe proponer y luchar por el trabajo digno y empleo decente,

defender los derechos fundamentales planteados por la OIT, defender la igualdad frente a la discriminación, poner fin al trabajo esclavo e infantil, lograr objetivos de seguridad, paz y convivencia internacional en el Continente. Simultáneamente, construir un continente mejor para todos los trabajadores y trabajadoras —como ha manifestado nuestro Secretario General— consiste en mantener la unidad y la pluralidad en la nueva realidad para enfrentar hacia fuera los problemas como: deuda externa, estrategias de desarrollo, rebajas en los gastos militares, lucha contra los TLC unilaterales y propender a la integración de las Américas en sus respectivas realidades, en América Latina la construcción de la CLAN.

La construcción que se propone no es una mera acción voluntarista, es una alternativa concreta para confrontar con el modelo de globalización en el que un trabajador es un número dentro de las estadísticas. La unidad es una alternativa política para luchar contra el neoliberalismo para sacar al pueblo y a los trabajadores de la pobreza, la exclusión, desocupación. La unidad servirá para fomentar y desarrollar la justicia social y la equidad distributiva de los trabajadores; pero debe ser fundamentalmente la oportunidad de generalizar en el continente la solidaridad y la dignidad humana que todo trabajador, con o sin trabajo debe tener. Donde hay una injusticia hay un derecho cercenado y la CSA deberá actuar.



La nueva realidad institucional que se constituye este año debe potenciar la generación de propuestas superadoras de la situación en la que nos encontramos. La expectativa es que no solo tiene que ser articulador de políticas para los trabajadores, sino que el Movimiento debe recuperar su rol de columna vertebral de un proceso transformador, por lo que debemos prepararnos para confrontar y para construir un poder social y político con capacidad de plasmar proyectos y debatir en todo los espacios, sea el sector empresarial como con el Estado. En este contexto la CSA debe ser una fuerza concreta, para un marco sincero y transparente de dialogo social tripartito entre sindicalismo, Estado y empresarios.

El proceso de unidad sindical CLAT/ORIT no tiene una función desintegradora de sus identidades, por el contrario, es una unidad respetuosa de las diferencias. Mas aún el sentido latinoamericano y latinoamericanista no se pierde, por el contrario, se profundiza si tenemos en cuenta que cerca del 46 % de los trabajadores organizados que estarán en la CSA provienen del Cono Sur. En este sentido no es casual que la sede principal de la nueva Confederación estará en San Pablo, lo que hace que el eje político-sindical de las Américas estará allí. Esto implica una enorme responsabilidad para todos los que somos parte de la región.

Los hombres y mujeres que venimos de la CLAT debemos asumir, con la osadía que necesita el momento, sin complejos de ningún tipo como bien lo remarcará nuestro Cro. Presidente de la CLAT Julio Roberto Gómez: *"...La tarea del momento es darle contenido al proceso a partir de las necesidades de los trabajadores y de la población con la claridad de que una nueva mundial y una nueva regional deben tener como elementos centrales y ejes de su trabajo, la solidaridad, el carácter clasista, la justicia social, la democracia, la unidad y el pluralismo"*.

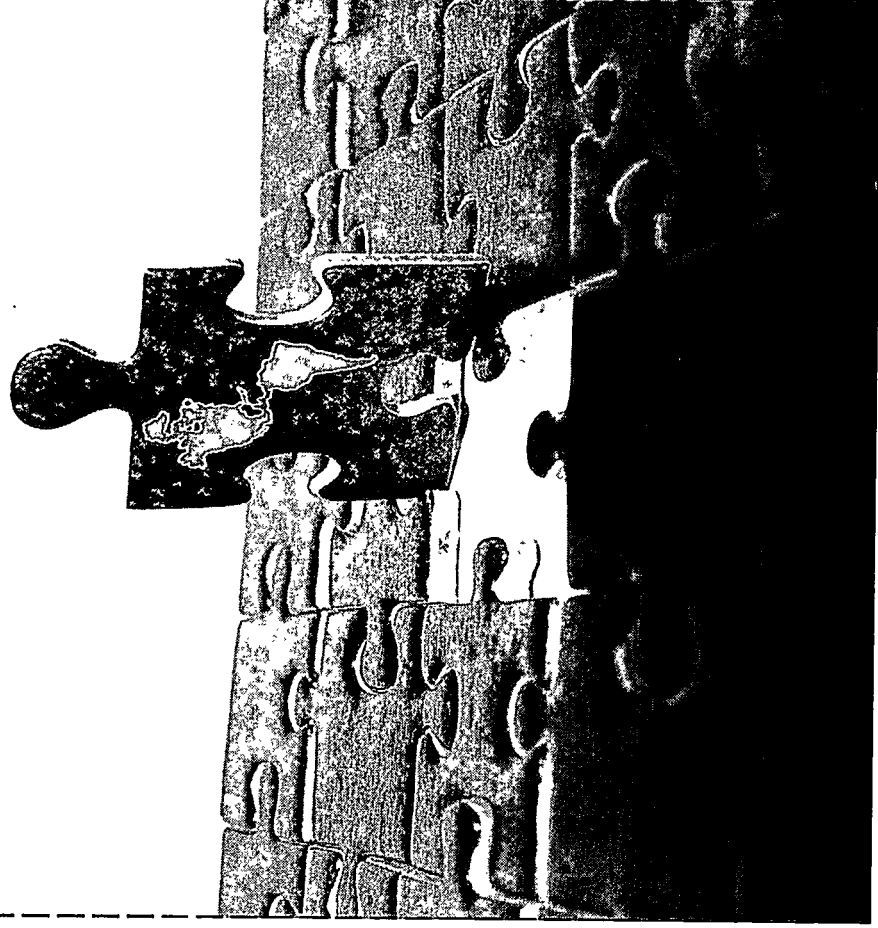
Este proceso de unidad que iniciará realmente luego del Congreso de Panamá tiene que iluminar el camino a seguir, por lo que debe ser transparente, democrático, pluralista y sin exclusiones,

a fin de que el mismo sea un verdadero salto en calidad para el movimiento de los trabajadores, que será significar en la realidad concreta hechos que transformen y cambien la situación de injusticia social e inequidad en la sociedad que vivimos.



CLAT





ENTREVISTA A JUAN CARLOS SCHMID

“PARA LOS TRABAJADORES LA LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL ES INFINITA”

POR **DIEGO J. IBARRA**

El secretario de Políticas y Empleo de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT) brindó sus puntos de vista sobre la realidad del empleo y las condiciones de trabajo en el orden nacional y regional. Afirmó que la CSA aprobará el examen si es capaz de dar respuesta a los trabajadores y excluidos del continente

Juan Carlos Schmid es uno de los dirigentes más respetados en el ámbito sindical por su lucha y por su claridad de pensamiento político que le permite interpretar las realidades económicas y sociales desde el mundo del trabajo y los trabajadores. Recibió a *Notisur* en su oficina del Sindicato de Dragado y Balizamiento del que es secretario general. Sobre su escritorio un compás naval le permitió hacer su primera reflexión ante la simple pregunta ¿para qué lo tiene? “Para no perder el rumbo”, contestó. Metáfora o no, facilitó el recorrido por definiciones, posiciones y experiencias de la problemática del trabajo en el país, la región y el continente, con la creación de la Confederación Sindical de la Américas como telón de fondo y el infaltable mate.



DI: – Los discursos filosóficos, políticos y económicos de la década del 90 hablaban sobre el fin del trabajo y la desocupación estructural como resultado. Aunque es obvio que se produjeron modificaciones en este ámbito ¿hasta dónde de esto es cierto o no?

JCS: – Era un discurso que estaba incorporado en la matriz del neoliberalismo y que apuntaba fundamentalmente a desjerarquizar el concepto del trabajo visto desde lo social. Para el sindicalismo el trabajo es el eje fundamental de su rol protagónico en el desarrollo de una sociedad, por lo tanto creo que en realidad ese discurso lo que buscaba era poner en el último rango ese valor que defiende el sindicalismo. Un ejemplo muy concreto. En Argentina después de la caída de la convertibilidad se sale del modelo de especulación financiera y rentística y se pasa a uno de producción se da un fenómeno muy puntual. Desde el 2003 en que se empezó a recuperar el aparato productivo hasta el presente, el empleo en Argentina fue capaz de crear tres millones de nuevos trabajos, cuando habíamos llegado a una destrucción muy notoria del aparato productivo del país.

– ¿Los puestos de trabajo pueden seguir creciendo o hay un tope?

– Hay un cambio muy notorio de lo que se denomina el mercado laboral, soy enemigo de definirlo de esa manera pero vamos a usarla, porque al haber un cambio en la dirección del proceso productivo

también hay una dinámica distinta de la que se tenía en aquella etapa y eso a generado situaciones como la siguiente: el año pasado según datos del Ministerio de Trabajo cerraron alrededor de cuarenta mil empresas pequeñas y medianas pero se abrieron más de cincuenta y seis mil, desaparecieron alrededor de ciento treinta mil puestos de trabajo pero se crearon más de ciento ochenta mil. Es decir que la capacidad de generación de empleo es mayor que la misma transformación que va provocando el proceso económico. Y de eso, los rubros más notorios fueron por un lado el sector informático y por otro las actividades ligadas a la cultura. Son rubros que hasta no hace mucho tiempo no arrojaban mayores posibilidades. Hay que echar una mirada muy cuidadosa sobre el proceso económico porque esta dinámica hace que los trabajos que van desapareciendo en un determinado sector emergen en otro. Y el problema más grave, que quizás haya, es que nos encontramos con cuellos de botella porque hay que encontrar empleo con cierta calificación que es justamente lo que está faltando últimamente.

– Los cambios hablan de calificación para obtener empleos de calidad, puede aumentar el empleo pero mal pago. Sus ejemplo de informática y cultura son justamente dos ámbitos que requieren capacitación. Es común escuchar a empresarios que dicen que no toman más personal porque no encuentran trabajado-

res calificados ¿Cómo se revierte esto después de más de una década?

– En principio creo que indudablemente esta dinámica del mercado de trabajo hace que se vuelva una necesidad la capacitación del personal y el movimiento sindical argentino tiene una larga tradición en todo esto. Textiles, la construcción, mecánicos, energía, camioneros, los grandes sindicatos tienen todos una tarea de capacitación incorporada a la estrategia que han venido desarrollando, muchas veces sin esperar que el Estado les de una mano y han creado sus propios institutos. También el Ministerio de Trabajo en los últimos años ha tenido todo un enfoque y una gestión para ir recalificando mano de obra a través de convenios, cur-

sos de capacitación, de un seguimiento que les posibilite a los trabajadores tener una mejor calificación. Ahora, esto no puede hacer perder de vista que Argentina tiene que volver a tener no solamente un perfil industrial sino una capacitación y una formación que acompañe ese perfil. Hasta no hace mucho tiempo la carrera de ingeniería naval había sido abandonada, si no hay ingenieros navales el resultado es que tampoco hay industria naval. Esto ahora está tratándose de revertir. Lo mismo sucede en otras áreas, de modo tal que por un lado está la preocupación del movimiento sindical y por otro el concurso del Estado para tener un plan de formación donde esté integrado este perfil industrial y la necesidad de tener profe-



sionales y mano de obra que vaya a atender ese objetivo cuando se ponga en marcha la economía en esos sectores.

– Usted menciona al Ministerio de Trabajo lo que hace pensar que en el crecimiento y mejora en las condiciones del empleo hay un rol sindical pero que necesita de la intervención del Estado. Un diálogo entre las partes. El sindicalismo puede tener como objetivo que haya trabajo para todos pero si el Estado no acompaña con sus políticas la solución al problema del empleo y su entorno se dificulta?

– Creo que al cambiar la matriz económica y al abandonar posiciones de ortodoxia económica también han ido teniendo relevancia las cuestiones sociales y el Ministerio de Trabajo ha tenido un rol que no tuvo a lo largo de la etapa anterior. Por ejemplo, ha implementado un plan de regulación del trabajo para la lucha contra el trabajo no registrado donde se relevaron más de trescientos sesenta mil empresas, ampliación de la planta de inspectores para detectar irregularidades en las relaciones laborales. Aún así se mantienen índices fuertes de trabajo en "negro" y de triangulación laboral, conocida como tercerización. Todo esto es un desafío que excede el marco gubernamental, le compete también al sector empresario y es un desafío para el sector sindical, porque el trabajo no registrado rompe con la solidaridad, minimiza al trabajador e indudablemente las irregularidades en el

trabajo son un flagelo en las economías globalizadas.

– ¿Cuestiones que también se dan en el orden mundial?

– Cuando se habla de deslocalización y de la atracción de inversiones a través de una muy baja calidad para regular el trabajo, controlar las contaminaciones o la seguridad e higiene en los ámbitos laborales. Justamente uno de los planteos que se están haciendo a escala internacional es el respeto a las normas elementales de la OIT y uno de ellos es tener lo que nosotros denominamos como "trabajo digno, empleo decente" y que se respeten los derechos elementales de los trabajadores.

– ¿Qué rol debe ocupar el sindicalismo en todo esto?

– Un rol de primera línea porque muchos de los casos de denuncias y situaciones de confrontación son el producto de la preocupación y de la dinámica que tiene la lucha social para evitar que estas injusticias se sigan cometiendo en un mundo que tiene altos niveles de rentabilidad, altos niveles de productividad y que indudablemente no se condice con que no se respeten las normas elementales, como por ejemplo de seguridad e higiene en el trabajo.

– Los índices de desempleo bajaron significativamente en los últimos años, hay aumento de salarios y otras



conquistas ¿Se puede hablar de conformidad en la dirigencia sindical y en la CGT en particular. Hay quienes piden que haya topes?

– Es importante señalar que al 2006 se firmaron novecientos treinta acuerdos de convenios colectivos de trabajo, en el primer semestre del año pasado alrededor de setecientos y hay una tendencia que viene abarcando beneficios, derechos y conquistas para más de cuatro millones de trabajadores. Creo que es un ejercicio que realmente, más allá del valor nominal de los salarios, incorpora a los delegados de base, a las comisiones internas, a los consejos directivos y a los activistas en la representación y la defensa de esos intereses. Es una dinámica muy fuerte al interior del movimiento sindical. Es lo que

nosotros llamamos: “volver a recuperar el crédito de nuestra gente”. Me parece que este es un aspecto fundamental. Cuando se habla si esto tiene un tope, yo digo que la lucha por la justicia social es infinita. A lo largo de la lucha de los trabajadores siempre hubo que conquistar un paso más. Algunas veces por las libertades sindicales, otras por la vuelta de la democracia o por el derecho a la negociación colectiva. Creo que es un proceso eterno porque, por un lado confrontamos con la concentración de un capitalismo que cada vez tiene una fortaleza mayor, que perfora las fronteras y que inclusive pone en jaque a los organismos multilaterales y por otro lado está el anhelo, el espíritu, la solidaridad y la unidad de los trabajadores que siempre busca tener un contra-

peso en una situación en la que el trabajo y los que hacen el trabajo constituyen el eslabón más débil. De modo tal que la respuesta a todo esto es que la lucha termina solamente para recomenzar bajo otro aspecto.

— **¿Usted hace una lista de las conquistas logradas en beneficios de los trabajadores argentinos en los últimos tiempos, esto tiene que ver con el modelo de sindicalismo, más allá de los vaivenes de la CGT, se da en otros países o es un caso particular?**

— Creo que efectivamente hay una situación particular alrededor del caso argentino porque todo esto que menciono hace apenas un lustro atrás era impensable. El país fue hasta el borde del abismo. Llegamos a tener niveles de pobreza y precarización alarmantes y hoy el salario en Argentina, que tiene que ver con el ingreso, es uno de los mejores. Comparemos con los Estados Unidos, ha entrado en un estancamiento, se habla de recesión, su crecimiento económico es el más bajo de los últimos cuarenta años, el crecimiento del empleo es el peor desde la posguerra, el incremento del salario real por hora del trabajador común se mantiene congelado desde los años ochenta. Con esto quiero decir que en Argentina logramos una situación particular. Ahora, nuestro enfoque debe ser que, en la medida que responda a los matices de cada país, todos recorran o tengan una experiencia igual a esta. Sino vamos a ver reiterados los flu-

jos migratorios que golpean las fronteras y esto representa uno de los mayores desafíos que tiene el sindicalismo de la región a la hora de ver los efectos nocivos de este tipo de medidas económicas. Por eso tenemos que promover un fuerte crecimiento del empleo y un mejoramiento de las condiciones socio-económicas.

— **¿En Argentina el sindicalismo y la CGT van logrando subas de salario, mejoras en la seguridad social y la salud, en definitiva mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores y eso tiene un costo, puede ocurrir como en otra época que las empresas decidan emigrar a otros países donde las exigencias son de menor calidad para maximizar sus ganancias?**

— Mucho de eso tiene que ver con las variables económicas el tipo de cambio y no tienen el mismo impacto en todas las ramas de la producción. De todas maneras creo que los distintos organismos dentro del bloque regional como el Foro Consultivo, los grupos de trabajo dentro del bloque Mercosur, tienen que ir mejorando todo esto. Creo que es uno de los desafíos de las centrales continentales la creación de un estándar mínimo y que por debajo de ese estándar no haya trabajadores. No sólo un mínimo en los salarios e ingresos, sino también en la seguridad social, la salud, la protección social en general. Este es uno de los puntos que hoy no encuentra una sola respuesta y genera tensiones.

– Usted plantea la diferencia entre trabajo y empleo.

– Trabajo puede haber en negro, precario, mal pago, se puede multiplicar el trabajo y haber extrema pobreza, puede haber trabajo sin un régimen de seguridad social. En cambio el empleo es en blanco, regularizado, con protección social, con jubilación, con derecho a la negociación colectiva, sin discriminación de ningún tipo. Eso es para nosotros el empleo.

– ¿Qué espera de la Confederación Sindical de las Américas?

Yo espero que la CSA recoja los anhelos por lo cual se la crea: la justicia social, una fuerte voluntad política de asegurar la paz y esto solamente es posible si encontramos respuestas para los millones de hambrientos y excluidos que tiene

la región. Recordemos que América Latina teniendo potencialidad económica es muy injusta. Por otro lado creo que en el andar, a través del diseño en la estrategia que levante la CSA, se verá la identidad concreta de esta nueva unidad de los trabajadores a escala continental. Va a decir que no puede quedar muy lejos la discusión del papel en la OMC, cómo vamos a luchar contra el proteccionismo agrícola del mundo desarrollado. Es en estos casos donde va a estar verdaderamente sometido a un examen concreto este proceso de unidad y si realmente tenemos la vocación de actuar adentro de una nueva central que se ofrece como alternativa a los desafíos de los trabajadores.

– ¿Se podría lograr que un mismo grupo económico-empresarial tenga la



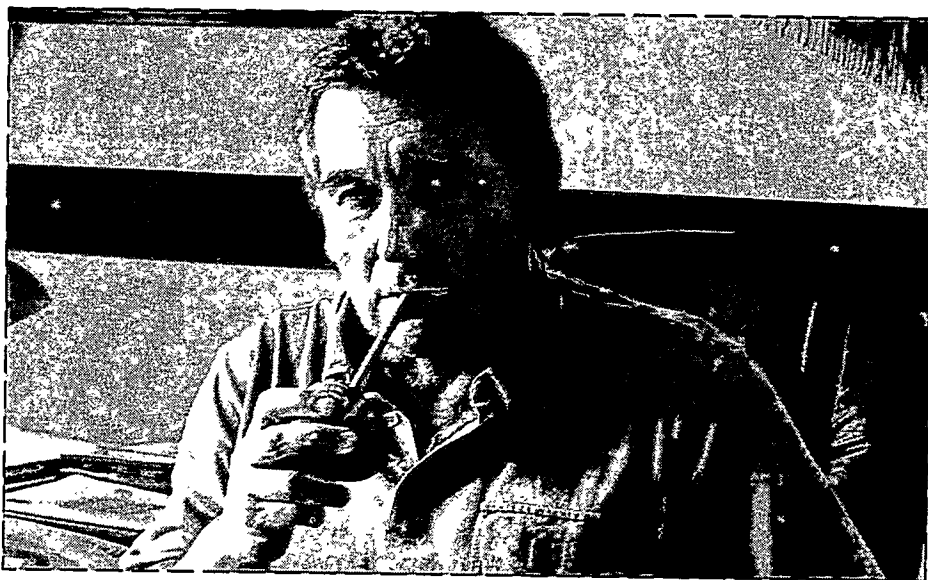
misma práctica respecto a los derechos de los trabajadores en el continente?

— Sería una simpleza decir que se puede lograr un tratamiento único. Pero sí es muy posible que si hay una acción mancomunada, concertada, establezcamos condiciones que les permitan a los trabajadores de la región establecer un estándar mínimo. Por ejemplo que los trabajadores un grupo de empresas que están en una determinada actividad en diferentes países, tengan todos los mismos derechos a la negociación colectiva.

— ¿Ante la creación de la CSA, Argentina y la CGT pueden aportar algo de todo esto?

— Con lo que he comentado en esta entrevista, más los índices sociales y económicos de estos últimos tres años, más

la experiencia que ha recogido el sindicalismo creo que bien puede hacer un aporte valioso de experiencia, de contenidos, de situaciones y de instrumento. No estoy hablando nada más de los instrumentos de capacitación, de conocimiento, de investigación, sino que hay instrumentos concretos como ha sido la aplicación del Consejo del Salario Mínimo Vital, que ha operado positivamente a lo largo de estos dos o tres años y algunos saltos desde el punto de vista de las reivindicaciones. Un caso muy concreto es el hecho de que el sindicalismo argentino hizo una pulseada muy fuerte contra el sistema de seguridad social que había sido privatizado y logró a través de su resistencia que éste volviera a la órbita del Estado, del sistema de reparto solidario. Creo que es un ejemplo muy válido para todos.



GAMBIOS ACTUALES EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA NUEVA CUESTIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA. SEGUNDA PARTE

POR EL DR. DANIEL GARCÍA DELGADO

El objetivo de esta segunda parte es reflexionar sobre lo acontecido en el último lustro y las políticas que pueden ser tenidas en cuenta, a partir de la superación de la crisis argentina, para una reconstrucción del Estado y de su concepción de gestión que supere tanto la lógica neoliberal como la neoinstitucional.

En ese camino el autor plantea establecer estrategias a mediano plazo para generar un proyecto nacional integrador con una visión que contemple, entre otros aspectos claves, el rol de las PyME's, el empleo de calidad, la integración regional y la calidad de gestión para el desarrollo productivo.

Repensar el Estado y la gestión en un contexto postneoliberal¹

Aportes para la construcción de un relato

1. Introducción

Hace cinco años, la Argentina se asomaba a una de las crisis más profundas de su historia, que puso en duda su misma viabilidad como nación. No quedó dimensión de la sociedad y el Estado que no fuera puesta en cuestión, de manera que las legitimidades quedaron en algún sentido "suspendidas". Los diagnósticos de salida no fueron menos radicales: desde buscar admitir la quiebra del Estado y obligar a un gerenciamiento externo sobre el mismo de parte de Organismos

Multilaterales, hasta una protesta social que negaba el sistema institucional y de representación en general, apostando a una democracia directa generalizada, clara señal de la profunda ruptura del contrato entre representantes y representados que sostiene la democracia.

Sin embargo, la salida de esta crisis no alcanzó las dimensiones apocalípticas que distintos sectores plantearon: en poco más de un año se realizaron nuevas elecciones presidenciales y comenzó a recuperarse la economía y la autoridad políti-

ca. Es decir, se comenzó a salir de la misma con una rapidez sorprendente para propios y extraños. Ahora bien, los planes de la crisis no sólo se referían al sistema político sino que fundamentalmente alcanzaban al modelo económico neoliberal instalado en la Argentina desde el golpe de 1976. Del conjunto del modelo neoliberal sobresale el rol del Estado ("mínimo") y el perfil que adquiere la gestión pública, desreguladora, privatista y que traslada responsabilidades sociales hacia las organizaciones de la sociedad civil.

En lo que sigue, reflexionaremos acerca del camino que se ha trazado en el último lustro y las políticas que pueden ser tenidas en cuenta a partir de la nueva experiencia, así como sobre los avances realizados para una reconstrucción del Estado y de su concepción de gestión que, supere tanto la lógica neoliberal como la neoinstitucional. Se trata, luego de esta salida exitosa de lo más grave de la crisis, de elaborar masa crítica para la generación de un relato de mediano plazo, de una visión estratégica del proyecto nacional, en cuanto al modelo de desarrollo y la integración regional deseable, que necesariamente deberá ser plural y, por ende, provenir de diversos aportes y elaboraciones. En todo caso, se trata de dar lugar a un marco interpretativo que permita integrar los diversos temas y articular el rol de las PyME's, el empleo de calidad y la integración regional, bajo una concepción del Estado y de la gestión asociados al neodesarrollismo y al neoestructu-

ralismo pero que incorpore los problemas de diseño y arquitectura institucional y de calidad de gestión para el desarrollo productivo.

En síntesis, el objetivo es realizar aportes, reflexiones y propuestas a nivel nacional al proyecto y a la gestión para un Plan Productivo a Mediano Plazo (PP), y vincular esto a nivel regional con el MERCOSUR productivo y social (MPyS); articulando, de este modo, el modelo de desarrollo nacional con el regional, a través de una variable estratégica como es el empleo de calidad y el rol de las PyME's.

2- El riesgo de sustituir el concepto de Estado por el de buen gobierno

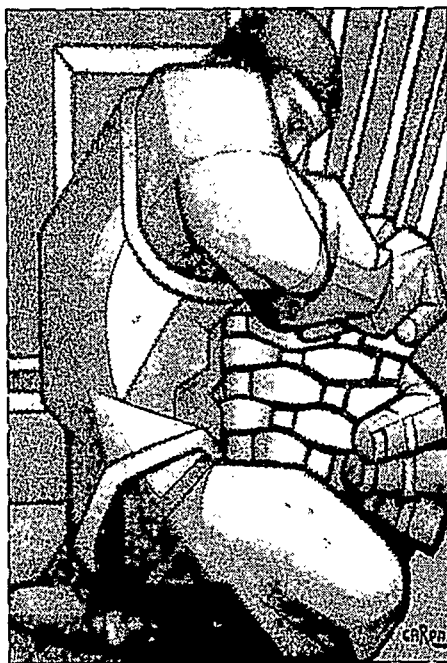
La distinción entre Estado, régimen y gobierno, es importante para la tradición política en América Latina y de la Unión Europea mientras que la concepción de *government*, o gobierno es propia de las tradiciones anglosajonas. Esta perspectiva no sólo le quita entidad a la idea de Estado, lo desperfila como proyecto colectivo, garante del bien común, sino que tiende a acentuar el aspecto garantista, introduciendo además una definición del gobierno como buena administración o administración transparente, precisamente en un momento en el que, luego de la experiencia de libre mercado, con su legado de desindustrialización, desempleo y concentración, la recuperación del Estado aparece como una necesidad percibida tanto por

los gobiernos como por las sociedades para impulsar un desarrollo distinto, que sea integral, sustentable e inclusivo (García Delgado, D., Nosetto, L., 2006).

En este sentido, el neoinstitucionalismo y su concepción de buen gobierno corre el riesgo de reducir la relación Estado-Sociedad a una especie de contrato entre el gobierno y la ciudadanía respecto de la transparencia de la gestión, la publicidad de los actos de gobiernos y el acceso ciudadano a la información de la administración pública como los aspectos verdaderamente centrales. De esta forma, quedan asociados los conceptos de *governanza*, la idea de la transparencia, administración y la perspectiva del ciudadano mal tratado o poco informado, con el neoinstitucionalismo político de la lucha contra el clientelismo y la auditoría ciudadana (O'Donnell, G., 2004); y el económico de la reducción de los costos de transacción (D. North, 2002); pero dejando de lado los aportes de autores "productivistas" (Rodik, R., 2005) coincidentes con los "neodesarrollistas" (Plan Fénix, 2003) y "neoestructurales" (CEPAL, 2004) sobre la gestión pública y su relación con el desarrollo. En definitiva, el primero de los enfoques presenta una preocupación centrada más en el Estado de derecho, cercano al ciudadano y comprometido en resolver el problema del funcionamiento de las instituciones y la falta de un código ético en una sociedad plural, mientras que los segundos lo hacen sobre la dimensión de la justicia distributiva (inclusión, bienestar),

la cohesión social, la promoción de lo productivo y el proyecto colectivo.

Tal vez, el límite del neoinstitucionalismo reside en el diagnóstico, en considerar que los problemas de las sociedades latinoamericanas son fundamentalmente sus instituciones y en aspectos internos, su falta de capacidades, de transparencia, operatividad y corrupción, más que de cómo impulsar un nuevo modelo de desarrollo integral, sustentable e inclusivo, para lo cual se requiere reconstruir el Estado y replantear la problemática del poder. Es decir, un diagnóstico que no contempla lo que han significado, en término de debilitamiento de las capacidades estatales y autonomía, las orientaciones



macroeconómicas del modelo neoliberal y Consenso de Washington (ortodoxia y tipo de cambio apreciado con apertura indiscriminada, privatizaciones, flexibilización, transnacionalización de las empresas) y la necesidad de establecer prioridades para la reconstrucción del Estado en términos de sus capacidades de regulación, reconstitución de seguros sociales, e impulso a la actividad productiva¹, sin dejar de reconocer la importancia que tiene luchar contra el clientelismo y aumentar la transparencia de la política pública.

Como lo demuestra la experiencia reciente en los países de la región (Venezuela, Argentina y Brasil) y la de los países del sudeste asiático, no fueron justamente las políticas de desestatización y de "libre mercado" las más exitosas, sino aquellas heterodoxas, "productivistas" y con mayor presencia del Estado en la regulación y elaboración de planes sectoriales.

En síntesis, el énfasis en el gobierno denota una perspectiva de *gobernanza*, vinculada a la sociedad del conocimiento, la mejor disposición de lo existente y no a la transformación social. En este sentido, buen gobierno es aquel que actúa previsible y racionalmente en la disposición de los recursos existentes en función de las exigencias de una economía de mercado normal y globalizado. La política (estatal), en este sentido, deviene mera administración (gubernamental) y la calidad de la gestión en transparencia e información en lugar de un proyecto transformador.²

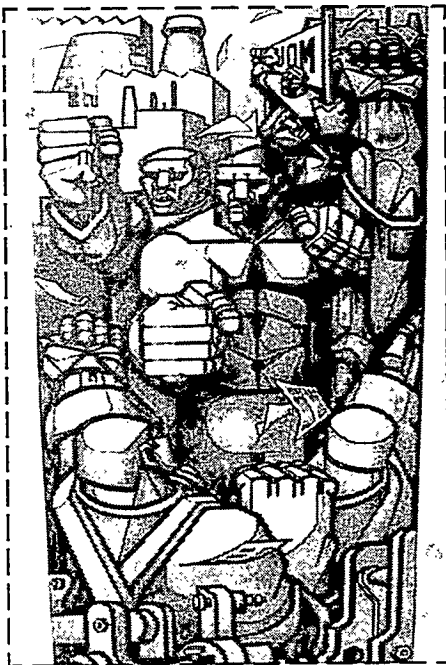
Puede oponerse a esta visión, una que contemple los avances realizados en cuanto a la recuperación pública de empresas privatizadas, a la incorporación de la agenda ambiental a la gubernamental, tal vez uno de los componentes del 'buen gobierno' o gestión pública debería ser el replanteo de la eticidad del Estado en aquellas materias en las que se ha ausentado. ¿Es de buen gobierno desmembrar las seguridades sociales en función del saneamiento y la racionalización fiscal? ¿Es de un buen gobierno desentenderse de la gestión de recursos naturales estratégicos y bienes públicos? ¿Es de un buen gobierno librar a oligopolios la fijación de precios de bienes salario? Esto nos lleva a dos preguntas centrales: primero, ¿cuál es el punto en que la desregulación deviene desgobierno? Y segundo ¿una ética pública involucra sólo al Estado o, más bien, a todos los actores que participan en la gestión de los bienes públicos?

3- La ausencia de una perspectiva regional

El neoinstitucionalismo trata de generalizar una serie de pautas para el buen gobierno de los países de la región. Sistematiza y generaliza aunque, registra cierta ausencia de referencia histórica a los cambios más recientes producidos en la cuestión regional precisamente en los últimos cinco años, que implican desafíos significativos para su gestión pública.

Avances particularmente significativos impulsados por los gobiernos de Argentina, Brasil, Venezuela y Bolivia. Entre ellos una mayor interdependencia y toma de distancia con el ALCA, de avance del Mercosur en los planes de integración en temas energéticos –oleoducto y gasoducto–, complementación de procesos productivos, financieros –desdolarización de las transacciones, Bono del Sur–, modificación de asimetrías –fondos estructurales–, transferencia tecnológica y políticas regionales de empleo –GANemple–, entre otras.

En este sentido, pensar la reconstrucción del Estado implica, en simultáneo, profundizar la integración regional. Nos



insertamos al mundo a través de la región, y ello no es una cuestión exclusivamente comercial y técnica sino fundamentalmente productiva, social y política. Significa concebir la importancia del diseño e implementación de políticas públicas regionales y de nuevos marcos regulatorios comunes sobre inversiones y recursos naturales, capacidad de negociación, generación de cadenas productivas, impulso a las PyME's y aumento de sus exportaciones, etc. Así, los nuevos gobiernos de América Latina se encuentran frente al enorme desafío que implica la construcción de un actor regional consistente, y un accionar político en pos de estrategias de inserción en el mundo, y que puedan colocar al empleo de calidad en el centro de un nuevo modelo de desarrollo integral e inclusivo. Eso requiere de la continuidad del impulso mutuo argentino-brasileño a la profundización del modelo productivo y social en el Mercosur y su extensión al resto de los países sudamericanos. Ello redundará en un beneficio en cuanto a la adquisición de mayor poder político internacional, y también en una visión multipolar y más humana de la actual globalización.

Los países de menor desarrollo relativo en el nuevo contexto postneoliberal parecen estar ante una oportunidad histórica de generar orientaciones de desarrollo más sustentables, productivas y equitativas, rechazando la implementación de fórmulas que, aparentando una cierta universalidad, en realidad introdu-

cen dobles estándares que poco tienen que ver con intereses concretos de estos pueblos. De hecho, ya lo están haciendo en foros como la OMC a través del G-20, en el cuestionamiento a la falta de reciprocidad en las aperturas y al neoproteccionismo, a la falta de cumplimiento de los acuerdos ambientales (Protocolo de Kyoto); en el aumento del comercio sur-sur; en políticas de desendeudamiento con los Organismos Multilaterales y en la búsqueda de financiamiento de largo plazo regional; así como en los cuestionamientos a las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Por último, la dimensión ética en la construcción de la región no sólo implica mejorar las asimetrías entre países grandes y chicos a través de Fondos estructurales, sino incorporar polos tecnológicos que permitan generar cadenas de valor y homogenizar productivamente regiones que hoy son zonas de concentración y expulsión de mano de obra. Significa la utilización y protección de recursos naturales y bienes públicos (gas, petróleo, agua, bosques, hoy estratégicos); de recursos que si son apropiados por las empresas transnacionales (ET) se convierten en riquezas que empobrece a los pueblos; y que si no se distribuyen sirven a las elites para reproducirse en el poder más que usar ese poder para transformar la realidad.

En definitiva, la acción política y el buen gobierno no pueden estar excluidos de la lucha contra la homogeneiza-

ción cultural del postmodernismo, de un individualismo que cuestiona el sentido identitario y de pertenencia de los ciudadanos. Este proceso opera además sobre sociedades muy fragmentadas. En ese sentido, el Estado debe apelar a una cultura de creatividad, flexibilidad y apertura para un nuevo modelo alternativo a la globalización dominante, y en el cual es importante la dimensión simbólica e identitaria que adquiere la apropiación de una subjetividad política que incorpore un nuevo concepto de ciudadanía amplia y de desarrollo integral, sustentable e inclusivo.

4- El Estado como buena administración y como proyecto colectivo

Luego de la hegemonía del pensamiento único, de la desarticulación del Estado, de su cesión de competencias al mercado, de transferencia de responsabilidades sociales a la sociedad civil y a los gobiernos provinciales y locales sin los recursos necesarios, es imprescindible una etapa de reconstrucción del Estado y la mejora de su gestión. A diferencia de la orientación de las reformas del Estado de segunda generación, de modernización y transparencia, el Estado requiere de una gestión transparente, auditable (una buena administración) como también debe considerársele como centro de articulaciones sociales e impulsor de un proyecto colectivo (garante del bien común).

Si bien es importante la gestión pública en términos de información, transparencia y auditoría, modernización tecnológica y control de las clase política en su búsqueda auto-reproductiva, ello no da cuenta suficiente de la realidad de gobiernos que tienen que hacer frente a sociedades donde la mayoría de la población esta en situación de pobreza, donde las demandas sociales en infraestructura, saneamiento, ambientales, seguridad y vivienda son apremiantes, los índices de empleo no registrados son altísimos y el contraste entre los bolsones de concentración de la riqueza e indigencia en los grandes conglomerados urbanos son flagrantes. La superación de estas fracturas sociales y la pérdida de capacidad regulatoria del Estado requieren de instituciones y, sobre todo, de un proyecto colectivo con amplio consenso. En ese sentido, el Estado no puede pensarse sólo como buena administración, sino que puede definirse como eje de articulaciones sociales y proyecto colectivo.

De este modo, el enfoque centrado en el ciudadano y la transparencia resulta insuficiente en tanto que el desafío que se plantea para el desarrollo integral, sustentable e inclusivo de estas sociedades es mayor; porque el proceso de reconstrucción del Estado implica revertir las situaciones de concentración, de exclusión, desindustrialización y desempleo. Por eso hablamos de un **enfoque centrado en la transformación**, donde la ciudadanía es importante, pero no tanto en un rol con-

trolador o auditor de la transparencia, sino como actor de un proceso de cambio, que puede incidir en las dimensiones sociales y sustentables del nuevo modelo de desarrollo, en la política pública e incrementar el **protagonismo social** de las organizaciones de la sociedad civil. Donde el Estado es interpelado y cuestionado pero, a la vez, necesita de los movimientos sociales —de desempleados, ambientalistas, trabajadores, de género, consumidores, vecinales, de ONG's, PyME's,— para modificar la realidad, y para que el proceso transformador tenga una base social que lo sustente.

5- Hacia una nueva perspectiva de la gestión del Estado

Después de tres décadas de ataque al Estado por parte de numerosas instituciones académicas, organismos internacionales, elites políticas y medios, parece haber en los últimos cinco años, un nuevo marco de autoridad política y de gestión que recupera la acción estatal como promotora del desarrollo, identidad, orientación. Y este retorno o vuelta a la agenda pública del Estado es bienvenida ya que comienza a dar cuenta de la situación de desigualdad, exclusión y pobreza de importantes sectores de la población. Como se señala *"La acción estatal resulta decisiva para orientar las decisiones del sector privado y contribuir al desarrollo tecnológico y su difusión. Así como se requie-*

re desarrollar la capacidad innovadora del sector privado, es necesario también dotar al Estado de recursos humanos y materiales de calidad. Sólo una estructura adecuada de funcionarios capacitados y motivados permitirá legitimar las tareas técnicas necesarias para adoptar y llevar a cabo las decisiones cruciales que se tomen en este ámbito. No hay experiencia exitosa de desarrollo en el mundo donde el Estado no hay tenido un papel de relevancia y donde este no haya sido reconstituido para llevar a cabo dicha misión.” (Fénix, 2006: 15).

También se está creando una “conciencia” de la necesidad de recuperar el rol estratégico y político del Estado tanto en ámbitos públicos como de la sociedad civil. Esto se expresa en las iniciativas de los ministerios nacionales (Consejo Consultivo Nacional, Plan Estratégico Territorial 2016 –Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión pública–, Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Bicentenario 2006-2010, entre otros) diversos planes de reinstitución–alización del mercado de trabajo y de la previsión social del Ministerio de Trabajo, y en la redefinición del rol de las agencias y secretarías gubernamentales como por ejemplo el INTA, el INTI, la SePyME y las Universidades.

Pero en algún sentido, hacia fines del 2006 el nuevo modelo productivo con sus éxitos en términos de crecimiento del producto, generación de empleo, nivel de reservas, superávit mellizo, y perspectivas de

crecimiento alto para el 2007 (7%) también ha opacado otros problemas, respecto de la integración regional, como de índole institucional y de gestión pública, como de índole productivo y de vinculación con la sociedad civil. Y estos temas necesitan ser replanteados para alcanzar el objetivo de reconstrucción del Estado y para lograr un modelo de desarrollo integral y sustentable.

En cuanto a la dimensión institucional:

i) *Profundizar el pasaje del Mercosur comercial al productivo social.* Porque si bien hay avances en la integración y en las políticas públicas (energéticas, financieras, productivas, de empleo), también se observan limitaciones en la institucionalidad del bloque: tanto respecto de la breve extensión de la presidencia *pro-tempore*, como de una baja incidencia de la sociedad civil en la toma de decisiones de la región. Se requiere una estrategia del bloque que tome como aliado estratégico a las PyME’s y a la generación de empleo de calidad, y otorgue un rol mayor a las provincias y a las regiones subnacionales en el proceso de integración.

ii) *Apuntar a una mayor articulación de las políticas públicas.* Es necesario superar el sectorialismo de la intervención estatal y generar una **nueva cultura institucional** teniendo en cuenta la importancia de los niveles locales, provinciales e interprovinciales para el desarrollo territorial y la implementación de políticas



públicas. Para dar respuesta a las necesidades de ciudadanía, se requiere lograr una mayor agilidad y dinamismo ejecutor: los distintos ministerios deben bajar juntos al territorio y esto es también una problemática de soberanía interjurisdiccional –de quién tiene la posibilidad o el poder para articular–. En ese sentido, el rol del Ejecutivo sigue siendo clave.³

iii) *Considerar una nueva arquitectura institucional para el desarrollo productivo.* Surge la necesidad de contar con el diseño de un marco institucional que defina el modelo productivo de mediano plazo y permita, establecer y planificar los instrumentos de promoción de las cadenas productivas, definir perfiles interprovinciales de especialización y consensuar salidas exportadoras conjuntas. En relación a esto, para la mejora de la gestión tal vez convenga interrogarse también sobre ¿cuál es el sujeto territorial para la constitución de las cadenas de valor, los clus-

ter y los entornos productivos innovadores? ¿Cuál es nivel territorial que reúne suficiente masa crítica: el desarrollo local–municipal?, ¿el microrregional (intermunicipal), el provincial?, o el federal-regional? Si es este último, por escala, poder, identidad y posibilidades se requiere una nueva institucionalidad para el desarrollo que permita multiplicar y hacer sustentables a las PyME's. En ese sentido, ¿es suficiente la institución pública ministerial de promoción y crédito actual, para promover un proceso de reindustrialización más amplio y profundo? ¿No se necesitan aprendizajes comparados de las agencias independientes como el SEBRAE (Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa) en Brasil, o CORFO en Chile que la SEPyme en Argentina?

En todo caso, un proceso de reindustrialización y de reconstrucción del tejido social requiere de instituciones con más impacto, presupuesto, dinámicas que lleguen a todas las PyME's, MiPyME's y empresas de economía social y no sólo a las empresas que siempre terminan beneficiándose de estas promociones por contar con asimetrías informativas a su favor. Se necesitan instrumentos de promoción de inversiones, locales y externas, más eficaces que permitan que los recursos del Estado puedan ser orientados de manera más eficiente y según las necesidades estratégicas del país. Esto implica pensar en políticas nacionales de apoyo a las regiones: una nueva institucionalidad del crédito –bancos regionales especializados en

PyME's— que no se limite a la creación de fondos fiduciarios ni tampoco que tienda a concentrar el crédito en el consumo y en las grandes empresas en desmedro de la inversión real de las pequeñas y medianas empresas.

La reconstrucción nacional también demanda incorporar en la agenda la conformación de regiones en un marco regional-federal para el desarrollo más armónico de los territorios y superar la brecha espacial. Se trata de considerar un nuevo diseño institucional que de sentido y potencie los esfuerzos valiosos pero con ciertas limitaciones que tienen las actuales intervenciones públicas, a nivel local/microregional e interprovincial. Porque lo territorial constituye una geografía variable y el desarrollo territorial debe pensarse también como más allá de las fronteras, como estrategia nacional-regional de complementación productiva, integración de ciudades y provincias y regiones. De lo que se trata, entonces, es de ¿cómo trabajar frente a los grandes actores privados, a los problemas de concentración, fragmentación espacial, despoblamiento, falta de sustentabilidad ambiental y captura de rentas por el sector financiero o transnacional concentrado? ¿Qué instrumentos promocionales y legislación, pueden estimular este apoyo a las PyME's y al valor agregado y diferenciado de nuevas producciones? ¿Cómo integrarse en la región supranacional, sin tener regiones internas más sustentables para el entramado PyME's, el empleo de calidad y

competitividad sistémica? ¿Cómo generar mayor competitividad y calidad productiva integral de las PyME's y modelo de desarrollo?

En cuanto a la dimensión productiva:

i) Producción y distribución: de las rentas extractivas a la inversión reproductiva. Hasta ahora las reformas impositivas han tenido como principal motivación aumentar la recaudación y evitar la evasión y elusión impositiva. Ha sido sin duda una política exitosa, pero es hora de pensar una reforma de carácter progresivo, tanto en ganancias como en imposición a la renta financiera, y que genere, asimismo, un sistema de incentivos y sanciones para orientar la acumulación. En tal sentido, constituye un problema a resolver cómo se distribuyen las rentas extraordinarias que no se liquidan en su totalidad en el país y que se producen tanto en la minería (exportación sin valor agregado, regalías a rentas generales y reproducción del poder político, salarios miserables, problemas ambientales erosión de suelos)⁴; como en lo energético; como en la producción sojera (que expulsa población a los grandes conurbanos, elimina la agricultura familiar, concentra la inversión en inmuebles de alta renta especulativo y derraman solo muy poco en el territorio), por citar sólo los casos extremos del modelo económico. No es un problema de ambientalismo romántico, sino de pensar en un modelo sustentable a mediano y largo plazo.

ii) *Como integrar al sector informal en el nuevo modelo de desarrollo.* Hay avances notables en la disminución de la tasa de desempleo que hacia fines de este año puede llegar a un dígito. No obstante, un problema que subsiste o no parece estar suficientemente abordado desde la macroeconomía todavía es el de la informalidad, considerándose tal vez, que la informalidad será eliminada por el crecimiento del producto y por la mayor registración, o por las políticas de contención y asistenciales de otros ministerios. Así, por un lado, el Estado promueve la economía social, pero por otro la impide, obstaculiza con controles legales, bromatológicos, fiscales, o falta de crédito. Es decir, que todavía no hay todavía un plan-teo más integrado de política pública que posibilite la forma en que la economía social se integre a la formal en sus diversas manifestaciones. Así, los Ministerios de Desarrollo Social –a través del Plan Manos a la Obra con microemprendimientos solidarios– y el Ministerio de Trabajo –trabajando con empresas recuperadas– y el Ministerio de Economía –con líneas de créditos más flexibles pero de baja escala a través del Banco Nación y la SePyME– no logrado todavía superar el vacío que se advierte en las políticas públicas de carecer de un plan estratégico de tratamiento integrado para contribuir a revertir la informalidad del sector productivo.

Por otra parte, esto implica problematizar también como estratégico el empleo y la calidad de empleo en las PyME's, el

trabajo decente y la competitividad sistémica. Se requiere la mejora de la gestión, el aumento de la productividad y la calidad de las PyME's en el marco de la trama productiva a fin de incidir en el trabajo decente en toda la cadena de valor. Asimismo integrar las MiPyME's y la formación profesional, para la potenciación de actores sociales que sustenten el modelo productivo.

v) *Incorporar nuevos derechos post-sociales y objetivar el futuro:* A partir de la brecha que se produce entre acreditaciones de escuela pública y demandas de las empresas, se trata de replantear cómo asegurar el derecho a una capacitación que asegure la empleabilidad y la inser-



ción en el mercado formal de los jóvenes y no una alta rotación, precarización y círculo de la pobreza e informalidad. El empleo de calidad, debe estar asociado en la sociedad del conocimiento, no sólo a lo seguros sobre salud y a la previsión social, sino también a la capacitación, a la formación. La cohesión social esta íntimamente relacionada con la educación, que es un instrumento esencial del bienestar, la inclusión de todos los ciudadanos y el desarrollo.

Asimismo, esta preocupación por los jóvenes y los niños, presupone políticas de ingresos y distributivas que permitan objetivar el futuro de mediano y largo plazo para ciertos sectores vulnerables de la sociedad. Lo cierto es que si bien hay múltiples programas y secretarías que atienden esto, la preocupación por la situación de la niñez y la juventud no esta todavía suficientemente incorporada. Dicho de otro modo, podría decirse que no resolver hoy la pobreza en los menores y los problemas de inserción laboral de los jóvenes, así como los problemas de escala e impacto de algunos programas, trasladan a futuro la vulnerabilidad presente por la vía de un deterioro de la productividad futura del trabajo. De esta manera, la pobreza de hoy garantiza mayor pobreza mañana.⁵

vi) *Promover una mayor vinculación entre la sociedad productiva y la del conocimiento.* Para ello es necesario señalar áreas prioritarias en políticas públicas y la producción e innovación los

agentes y sectores estratégicos que se promocionarán. Se requiere aumentar el presupuesto en Investigación y Desarrollo que hoy está muy por debajo de otros países de América Latina. Asimismo, realizar una vinculación de la reforma educativa propuesta a un modelo de desarrollo de mediano plazo para no tratar a la educación como un subsistema aislado y autónomo. Todavía se observa a las universidades, al Estado y al sector privados como ámbitos que se desconocen, sin vinculación ni retroalimentación. Por ello, se requiere modificar el hiato entre conocimiento y gestión no sólo del Ejecutivo, sino también con el Legislativo, y la conformación de leyes, que contribuya tanto a superar la fragmentación y a mejorar la masa crítica para una más eficiente implementación de las políticas públicas, como también alentar al sector privado para introducir mejoras en lo productivo mediante la incorporación de tecnología, diseño, innovación y creatividad.

Estos aspectos problematizan la significación del rol del conocimiento en la sociedad de la información, la educación y la cultura para el desarrollo productivo de las nuevas industrias (*software*, industrias culturales, biotecnología, farmacéutica, agroquímicos, ramas textiles y diseño, turismo, etc.). Sobre todo destacar el carácter comunicacional, estructurador de valores en la construcción de una subjetividad común de carácter regional.

Por último, en la articulación con la sociedad civil:

i) Estado y articulación público-privado, ¿cómo mejorar el nivel de concertación de la sociedad dentro de una común visión estratégica de una sociedad para todos? Se trata de incorporar a las organizaciones sociales como activos partícipes en el debate sobre el desarrollo y la construcción de un proyecto colectivo. Es decir, no reducir la ciudadanía sólo a la esfera del control, en términos individuales y de auditoría, sino acentuar la articulación y un protagonismo social que permita contener el avance de otros actores en la formación y ejecución de las políticas públicas, sobre todo de aquellos sectores de poder más concentrado. Al mismo tiempo, un

mayor involucramiento de los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil en la aplicación de políticas sociales significa pensar toda una serie de "nuevas" relaciones de poder. El desafío central está en definir actores estratégicos y configurar un bloque social de apoyo al modelo productivo-distributivo que permita reindustrializar y resistir a los avances de sectores que pujan por una reducción de la intervención del Estado en la definición del modelo de desarrollo y un mayor alineamiento en la política internacional. En este sentido, el momento económico excepcional que vive la Argentina —por las condiciones internacionales y la palanca del tipo de cambio alto— puede ser aprovechado para revertir situacio-



nes de atraso y desindustrialización y tomar en cuenta que la economía se esta concentrado y hay también evidencias de mayor extranjerización.⁶

6. Estado y proyecto esperanzador

Es necesario señalar que procesos de transformación como los que están operando en nuestros países surgen de un nuevo contexto, posneoliberal, pero requieren de una motivación especial para llevarse a cabo, tanto en el plano individual como en lo colectivo, de cierta sinergia y promoción del entusiasmo. Por un lado, se requiere de la necesidad de una formación para el cambio cultural institucional en la gestión pública, por otro, de reconocer la existencia de una nueva subjetividad en la relación Estado-Sociedad. Porque el Estado no sólo integra la racionalidad de acuerdo a medios sino también de acuerdo a valores. Sobre todo, porque si bien en este quinquenio se han mejorado las expectativas, luego del experimento de la sociedad del mercado, el individualismo competitivo ha originado fragmentación y exclusión y una subjetividad vulnerada, y en este sentido, se trata de hacer posible un futuro mejor para el conjunto, sobre todo para aquellos sectores que no se perciben en él o se ven peor (por pérdida de autoestima, de dignidad y desánimo) haciendo de ese futuro un camino de inclusión posible.

Se trata luego de este quinquenio de

salida de la crisis, de profundizar el nuevo modelo productivo, en una segunda etapa mediante un proyecto esperanzador, que vaya más allá de la crítica al modelo de los '90, lo cual requiere de marcos conceptuales y de masa crítica propia tanto para el debate, como para permitir redefinir objetivos y políticas en la agenda estatal para una nueva etapa. En ese sentido, para la cohesión social es fundamental la creación de un pensamiento activo y crítico. Promover activamente una calidad de vida mejor más allá del acceso individual, ésta no puede definirse solo a partir de las preferencias individuales y de acceso, se requiere una perspectiva de calidad de vida pública y resguardo de bienes colectivos, dado que una sociedad desigual, de incertidumbre y marginación tiende a reproducir la reclusión, la cultura de la urgencia, la violencia y la insolidaridad (Giraud, C., 2005).

En ese sentido, el nuevo modelo de desarrollo genera una situación de oportunidad, pero también muestra tensiones entre distintas estrategias objetivos e intereses. Así la idea de apuntar hacia el 2010 en la construcción de una sociedad distinta, una "sociedad para todos", no supone el desconocimiento del conflicto, ni una igualdad uniformada, sino aspirar a una sociedad donde las condiciones de dignidad de las personas sean respetadas, donde mejore la calidad de vida —no sólo en su acepción privada, de confort y seguridad— sino como una calidad pública y proyecto colectivo.

De allí que podamos contrastar dos visiones y proyectos para el mediano plazo, en que si bien ambos coinciden con la importancia de lograr una mayor sustentabilidad económica y política, el –proyecto concentrador reproductor– acentúa la condición de país previsible exteriormente y sus problemas de reglas, de falta de seguridad jurídica para la inversión y que busca reproducir la estructuras de concentración previas; mientras que el segundo –el proyecto transformador– apunta a la profundización del modelo productivo en su dimensión distributiva e integral.

- a): Proyecto concentrador / reproductor
–sociedad para pocos–.
- b): Proyecto transformador
–sociedad para todos–.

1. Enfoque neoinstitucional, neoliberal. crecimiento–concentrador
2. Sustentabilidad fiscal y política.
3. Rol del Estado, alentar clima de inversión, seguridad jurídica, reglas de juego para la IED, modernización y gestión pública como racionalidad instrumental.
4. Agenda de seguridad, transparencia de la gestión. Promoción de la IED, empresas extractivas y desarticulación de tramas productivas.
5. Alentar el presentismo, vivir al día, el temor, ausencia de futuro para amplios sectores.



6. Valores: transparencia, lucha contra la corrupción, solidaridad como contención y asistencia.

- Máxima rentabilidad
- Calidad de vida privada
- Eficiencia-productividad
- Competitividad a la baja
- Crecimiento del producto y fragmentación territorial
- Empleo como mercancía y costo
- Reducción del espacio público y del rol del Estado, alentar pasividad de la sociedad civil.

7. Orientación al MERCOSUR comercial, modelo Chile y a la unipolaridad

1- Enfoque neodesarrollista, neoestructural. Productivo-distributivo.

2- Sustentabilidad económica, política social y ambiental de mediano plazo.

3- Rol del Estado: alentar un plan productivo que favorezca la competitividad con cohesión social, el empleo de calidad y el resguardo de bienes públicos.

4- Agenda de desarrollo integral, inclusivo, sustentable. Calidad de gestión para tejidos productivos PyME's y distribución del ingreso.

5- Proyecto esperanzador, objetivar el porvenir para sectores vulnerables.

6- Valores: Solidaridad como inclusión, reducir las brechas sociales, y generar tejido productivo pro PyME's.

- Rentabilidad necesaria con sustentabilidad

- Calidad de vida pública
- Calidad productiva integral
- Competitividad a la alta
- Desarrollo territorial integral
- Empleo de calidad y dignidad de las personas
- Ampliar el espacio público y el protagonismo de la sociedad civil en la construcción del modelo productivo.

8- Orientación a profundizar un Mercosur Productivo y Social y a la Multipolaridad.

En suma, la búsqueda de un proyecto transformador y esperanzador, de un modelo nacional y regional de desarrollo sustentable de mediano plazo —de un relato en definitiva— es un necesario impulso y estímulo para repensar el Estado y la mejora de la calidad de la gestión en un nuevo contexto posneoliberal. Y sobre todo, para distinguir entre distintas estrategias posibles, particularmente entre aquellas que apuestan a la reproducción de las condiciones del modelo previo, introduciendo algunas modificaciones pero que continúan percibiendo al Estado como perspectiva jurídica, administración y flujos de información transparentes, de otras que apuestan a aprovechar la oportunidad, a la transformación, y le reconocen al Estado la necesidad de encarar el bien común, de impulsar un modelo de desarrollo sustentable y promover una sociedad con más inclusión.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B. (1993) La comunidad imaginada. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Altschuler, Bárbara y Alejandro Casalis (2006), "Aportes del desarrollo local y la economía social a una estrategia nacional de desarrollo", en García Delgado y Nosetto (comps.) *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Ciccus, Buenos Aires.

Auer, Meter "Empleo y trabajo decente: protegiendo la movilidad en un mundo globalizado", en *Revista de trabajo*, n° 2, agosto 2006

Castel, R., (2004), *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires.

Código Iberoamericano de Buen Gobierno, CLAD, Caracas, 2006.

Flores-Trejo, E., (2006) "Derecho de acceso a la información: de la fase normativa a la valoración de su impacto" en *Revista del CLAD*, n° 35, junio 2006, Caracas.

Dowbor, Ladislau "Redes de apoyo al desarrollo local en Brasil", *Revista del CLAD, Reforma y Democracia*, num. 35

García Delgado, D., Nosetto, L. (comps.) (2006) *El Desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Ciccus, Buenos Aires.

García Delgado, D. y Chojo, M. (2006), "Desarrollo e integración regional. Hacia un modelo productivo social", en García Delgado, D y Nosetto, L. (comps.) (2006), *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Ciccus, Buenos Aires.

Garnier, L., (2004) "El espacio de la política en la administración pública" en *Política y Gestión Pública*, CLAD, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Giraud, C. (2005), "Sociología del Estado y la esperanza", Conferencia en el Instituto Nacional de Administración Pública, Buenos Aires.

Deneulin Serverine, and Townsend Nicholas (2006), "*Public Goods and the common good*", September-2006, International Development, University of Bath.

IPAP, "Formación para el cambio cultural, Anuario 2005", Subsecretaría de la Gestión Pública, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Longo, F., (2006) "Oferta y demanda de gerentes públicos. Un marco de análisis de la institucionalización de la dirección pública profesional" en *Revista del CLAD*, n° 35, junio 2006, Caracas.

Daniel Martínez (2005) "La generación de empleo de calidad y los procesos de integración regional", en *Revista de Trabajo*, Año 1, n° 1, año 2005, Nueva Época, Ministerio de Trabajo, Buenos Aires.

Mealla, Eloy (2006), "Vuelve el desarrollo. De economicismo al giro ético, en García Delgado y Nosetto (comps.) *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Ciccus, Buenos Aires.

Ministerio de Trabajo (2006), *Trabajo, ocupación y empleo. Especialización productiva, temas y negociación colectiva*. Serie Estudios n° 4, Buenos Aires.

Pelfini, Alejandro (2006), "*Postneo-liberal Elites in the Globalization? South American cases*", Freiburg/Buenos Aires, FLACSO (mimeo) noviembre 2006, Buenos Aires.

Plan Fénix. Proyecto estratégico de la Universidad de Buenos Aires, "*La inclusión social, el bienestar y la educación: imperativos para el desarrollo*", Plan 2006-2010, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, octubre de 2006.

Roca, Emilia (2005), "Mercado de trabajo y cobertura de la seguridad social", en *Revista*

de Trabajo, Año 1, n° 1, año 2005, Nueva Época, Ministerio de Trabajo, Buenos Aires.

Rodík, D. (2005), "Nuevos enfoques en la economía mundial", John F. Kennedy School of Government, Harvard University, Boletín Informativo Techint, n° 318, Buenos Aires.

Scannone, J. C., García Delgado, D., (comps.) (2006), *Ética, Desarrollo y Región*, Grupo Farrell, Editorial CICCUS, Buenos Aires.

Tirenni, J., y Rufz del Ferrier, M. (2006) "El desarrollo en la democracia de opinión. Del liderazgo político a la concentración de la propiedad mediática", en García Delgado y Nosetto (comps.) *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Ciccus, Buenos Aires.

Tomada, Carlos (2005), *Revista de Trabajo*, n° 1, Nueva Época, 2005, Ministerio de Trabajo, Buenos Aires.

NOTAS

1- De acuerdo al Plan Fénix, en estas tres últimas décadas, la densidad nacional se ha visto debilitada por la fragmentación social, la mala calidad de los liderazgos sociales, la inestabilidad institucional, la subordinación al pensamiento dependiente y, en definitiva, las políticas que interrumpieron procesos de acumulación esenciales para el desarrollo económico y social. Se requiere ahora superar la marcada brecha entre esa densidad nacional y nuestra identidad, que ha de fundarse sobre los cimientos de la riqueza de la cultura argentina propia de nuestra trayectoria histórica (Plan Fénix, 2006, pág. 6).

2- Tal vez el ejemplo mejor del neoinstitucionalismo sea el de Chile. El país de la región que logró una administración más eficiente, transparente y profesional. No obstante, los problemas de distribución regresiva del ingreso y de inclusión en esa sociedad son muy agudos.

Asimismo, el elitismo de su sistema político, y su inserción internacional en el TLC, y con aperturismo extremo la hacen menos atractiva para los países que han optado por una integración regional con más simetría y autonomía en el Mercosur ampliado.

3- Como se señala en el documento del Plan Productivo a Mediano Plazo (PP) "la cantidad y proliferación de instrumentos esta en relación inversa a la calidad y eficiencia de su implementación debido a la falta de coordinación y de una estrategia rectora e integral". Diario Clarín, "Como es el plan económico que elabora el gobierno", suplemento económico, 26-11-2006.

4- En 2001 se realizaron inversiones en minería por u\$s 142 millones, esa cifra trepó a u\$s 1400 millones este año y se estima que superan los 5.000 millones en los próximos tres años. Las de cobre superaron en los primeros nueve meses de 2006 a las de carne vacuna (u\$s 1311 millones entre enero y septiembre de 2006). Asimismo, se le ha dado estabilidad por 30 años en materia tributaria, arancelaria y cambiaria, en suma un sistema jurídico muy concesivo para las empresas que fue respetada por todos los gobiernos desde los '90 y a salvo de los cambios de las reglas de juego protagonizados por el Estado industrialización posterior. Por otra parte, se debería fortalecer la minería en pequeña escala, ampliando su impacto en el desarrollo de tramas productivas locales y regionales.

5- Ver sobre niñez, la propuesta de la CTA sobre ingreso ciudadano a la niñez.

6- Por ejemplo la venta de SanCor, Loma Negra, Pecón. La estructura productiva nacional sigue basada en bienes primarios y en un enorme déficit industrial, mientras se esta consolidando un franja de población de pobres y de indigentes del orden del 30% de la población.

LOS TRABAJADORES MIGRANTES EN EL MERCOSUR

POR IGNACIO PAEZ MAÑA¹ Y RICARDO ALVARELLOS²

En el marco de las actividades 2007–2011 aprobadas por el Consejo de Trabajadores del Cono Sur (CTCS) y el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR) se incluye el Programa Trabajadores Migrantes en el Mercosur como muestra de la importancia que tiene este tema en los últimos años

El desarrollo del Programa mencionado incluye un conjunto de acciones de gran envergadura entre las que se destacan la creación y desarrollo de un Observatorio para el seguimiento de la situación migratoria, la creación de una Biblioteca virtual sobre la cuestión de las migraciones así como el desarrollo de otras actividades de sensibilización, información e investigación. La meta es ubicar el tema de los trabajadores migrantes en la agenda pública y particularmente sindical.

Trayectoria Institucional

El Consejo de Trabajadores del Cono Sur (CTCS) y el INCASUR, –ambas instituciones regionales de la CLAT–, pueden acreditar una larga labor con más de treinta años acerca de la problemática migratoria, en particular la situación del Traba-

jador Migrante. En este sentido se puede acreditar una innumerable cantidad de actividades, reuniones, talleres y seminarios sobre el tema "Trabajador Migrante".

Como testimonio de esta reocupación se describe brevemente algunas de esas experiencias:

Con respecto a las publicaciones se puede acreditar numerosos artículos que abordan el tema así como su vinculación con otros: el libro *"Nosotros y los Otros. Las Fronteras del Trabajo en el Mercosur"* escrito por Dra. Nora Pérez Vichich, publicado en 1995. Este texto tuvo una importante difusión entre profesionales, investigadores y profesionales en general por ser un de los pocos trabajos referidos a la problemática del trabajador migrante. En mayor de 2006 se realizó un Seminario Regional denominado *Integración y empleo: el tema de las migraciones al interior del*

dialogo social. En la revista periódica NOTISUR, número 86/87 del año 2006, se incluyó un trabajo escrito por el Lic. Ricardo Alvarellos sobre el tema. En la página web del Incasur se han publicado varios artículos: del Presidente del CEMLA, sobre la situación de los trabajadores migrantes en la región. Pablo Chiesa –periodista de la institución– publicó un artículo denunciando el trabajo esclavo y la situación de los migrantes bolivianos en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

La CLAT también está presente en esta problemática. En el Plan de Acción aprobado por el XII Congreso Latinoamericano, celebrado en Brasilia del 21 al 27 de noviembre del 2004 se prevé el tema migratorio y plantea algunas acciones en esa dirección. La CLADEHLT, en un documento sobre migraciones y desarrollo en el 2006 toma posición sobre la problemática. Como se puede apreciar hay una historia de trabajo sobre la temática.

Acciones desarrolladas en el año 2007

A continuación presentamos un resumen de las acciones llevadas adelante por el Programa Trabajadores Migrantes durante el año 2007.

- Taller nacional: trabajadores Migrantes del Cono Sur en la Argentina
- Creación de la publicación, soporte virtual, "Observatorio Migraciones y empleo en Argentina".
- Creación de la Comisión Migracio-

nes laborales en el ámbito de la Cancillería Argentina.

- Seminario Subregional Trabajadores Migrantes en el Cono Sur.

A- Taller nacional: trabajadores migrantes del Cono Sur en la Argentina

En la primera convocatoria se planteó al Consejo de Trabajadores del Cono Sur y al Incasur como uno de los actores y ámbitos para vincular, relacionar y articular los diferentes actores interesados con las migraciones, en particular los trabajadores migrantes. El taller se realizó en el mes de abril.

La consigna que guió la convocatoria se refirió a discutir la posibilidad de avanzar en la *libre circulación de los trabajadores*. Todos los participantes expresaron su coincidencia en la necesidad de desarrollar acciones concretas que permitan cumplir con esa aspiración contemplada en diferentes normas del MERCOSUR, comenzando por el Tratado de Asunción, art. 1.

El taller fue planteado como una mesa de diálogo entre los actores nacionales: Estado, ONG's de migrantes y Organizaciones de trabajadores con las colectividades de migrantes en la Argentina.

A partir del debate planteado se destacaron los siguientes comentarios:

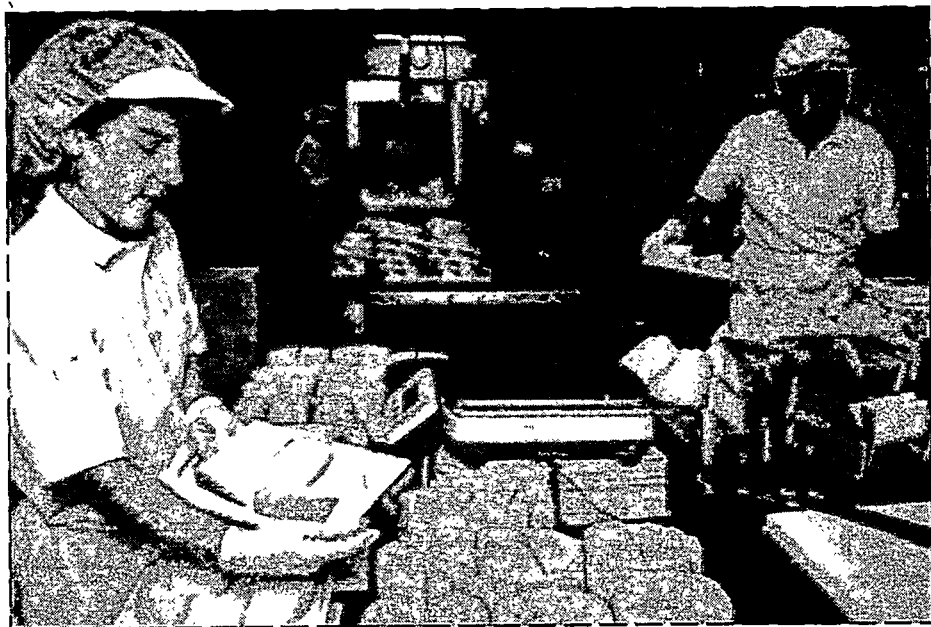
1- El tema del trabajador migrante en la Agenda Mercosur es estratégico tanto

por la cuestión específica como por su vinculación con la agenda social, la formación profesional y la educación en general. El papel central del movimiento sindical fue resaltado enfáticamente e incluso se planteó que si éste se retirara del espacio social Mercosur las iniciativas sociales planteadas se estancarían. En contraposición, - se dijo- los empresarios tienen un gran poder de veto como resabio de sus acciones en década del noventa que dejó fuera de la agenda pública los aspectos sociales en general y migratorio en particular asociándolo a los problemas policiales.

2- Otra observación expuesta fue la referida al concepto desarrollado en los últimos tiempos "*buen trabajo Mercosur*"

que implica formación, salarios y bienestar. Existe un déficit político debido a la falta de medidas y propuestas tanto en formación como en políticas públicas sobre los temas sociales en general. Si bien ha habido avances significativos en acuerdos de seguridad social y desarrollo social aun resta mucho por hacer en esta dimensión.

3- Se abordó el tema de las fronteras en el sentido de un "*laboratorio de integración*". En este sentido se rescató el tema y planteo con que se construye confianza en la frontera. Cuando se habla de migrantes se habla de distintos tipos de migrantes como migrantes-trabajadores, migrantes-estudiantes, migrantes-comerciantes, migrantes-deportistas, migrantes-científicos, etc., y cada una de estas



situaciones debe contemplarse con una respuesta particular. En este tema particular –de facilitar la movilidad fronteriza– si bien se avanzó mucho, falta difusión de los logros. En este sentido habría que mencionar varios acuerdos como la Visa Mercosur o los Acuerdos de Residencia, que si bien aún no están aprobados por todos los países, se ha logrado un consenso regional inédito.

De manera unilateral la Argentina instrumentó el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria atento al criterio de nacionalidad llamado Patria Grande debido a que aún no se aprobó el programa regional que regulariza a los migrantes en los países socios del Mercosur. A partir de su instrumentación en abril del 2006 se registraron en este Programa un total de 385.000 personas, destacándose los ciudadanos de nacionalidad paraguaya (228.000), boliviana (92.000), peruanos (43.000). Este programa es importante porque facilita los trámites, reduce los costos a cada persona y simplifica la administración de documentación.

Otro aspecto importante del programa mencionado es que busca eliminar uno de los aspectos más penosos de la problemática migratoria, el migrante ilegal y su consiguiente explotación. En estos momentos la Argentina está implementando una estrategia de reciprocidad bilateral con el resto de los países socios regionales.

4- La riqueza del diálogo sirvió para recordar algunos aspectos de las migra-

ciones de principios de siglo. Se recordó que la libertad de circulación era “de hecho”; lo ilegal no existía porque no era una categoría de análisis. También –y a propósito de los recientes Acuerdo de Seguridad Social– se planteó el caso de las mutuales que desde principios de siglo XX sirvieron para financiar la asistencia social de aquellos primeros migrantes.

Así mismo se propuso crear/instrumentar *ventanillas* para los reclamos puntuales de las organizaciones de migrantes. De alguna manera, no quedarse con lo formal sino con lo real.

5- Se planteó la necesidad de pensar en términos de multiculturalismo e interculturalismo. Hay que ser cuidadoso con plantear los temas de la radicación de las comunidades porque aparece el tema de las monoculturas o los guetos; hay que aprovechar el multiculturalismo como una oportunidad de progreso y fomentar el diálogo entre las comunidades. Se señaló la necesidad de avanzar en la reglamentación de la Ley de Migraciones N° 25.871 que fuera sancionada el 17 de diciembre de 2003.

6- Discriminación y burocracia. Con respecto al Programa Patria Grande se destacaron problemas en especial de coordinación y difusión porque lleva tiempo sacar el documento nacional de identidad y esto tiene importancia para diversos trámites laborales como seguro de desempleo o la apertura de una cuenta bancaria para que al trabajador le depositen el sueldo.



A continuación se resumen las observaciones realizadas por las comunidades:

En la *comunidad boliviana* uno de los temas destacados de este colectivo es el de los indocumentados. En este sentido a partir de una iniciativa de la Colectividad Boliviana de Escobar se ha instrumentado una serie de acciones tendientes a regularizar este tema y el abordaje de acciones de *integración* en la comunidad. A propósito de esta particularidad se comentó las dificultades en algunas ciudades como el caso de Exaltación de la Cruz, -un municipio cercano a Escobar y muy próximo a Pilar- el tema de la discriminación principalmente en las escuelas. La comunidad boliviana en la Argentina tiene varios referentes que conviven en un marco de tensión y conflicto.

La *comunidad paraguaya* destaca un adentro/ afuera. Los migrantes son campesinos y campesinas pobres. Existe poca asistencia del gobierno paraguayo a los nacionales en el exterior. Para el Estado Paraguayo no existen los migrantes, sin embargo en Argentina hay 700.000 ciudadanos paraguayos directos y suman 2.000.000 de miembros si se considera el tema en el sentido de una migración extendida. La colectividad tiene una larga tradición en nuestro país, incluso, dentro de la latinoamericana -es la mas numerosa y con una larga presencia en organizaciones de base tanto religiosa, política como gremial.

Con respecto a la *comunidad chilena* se comento la existencia de una "red solidaria de trabajo". Esta red ofrece con-

tención y ayuda a los chilenos con problemas de empleo a buscar un trabajo en las empresas de ese origen radicadas en la Argentina. Los que trabajan en la Red son voluntarios. Chile tiene aproximadamente 1.000.000 de migrantes en el mundo de los cuales la mitad, -500.000 aproximadamente- viven en Argentina. Hay chilenos estudiando en las universidades argentinas porque en su país de origen son muy caras.

Brasil si bien no tiene una tradición de país de emigrante en los últimos años se observa esa tendencia. Por lo general los destinos más buscados son Estados Unidos y Europa. En el caso argentino la comunidad brasileña es pequeña y sus miembros se reúnen en las fechas festivas. No hay entidades o instituciones de protección a ese colectivo. La pastoral social tiene una pastoral brasileña que asiste en la localidad de Merlo.

B- "Observatorio sobre las migraciones y empleo en el Mercosur"

Abordar el tema de la migraciones implica hablar del desarrollo, de la políticas de generación de empleo, mejora del ingreso, reducción de la pobreza y las desigualdades, el empleo legal y otros temas como el tráfico de personas, etc. Complementariamente, las acciones sobre las migraciones requieren que su regularización sea un proceso flexible, dinámico y ágil que sugiera y proponga respuestas de

igual forma. Hay que pensar que la situación del migrante es asimétrica, por ello el abordaje debería realizarse desde una perspectiva multidimensional y ver la migración no como un problema de "gestión" sino de "ciudadanía". Con esta perspectiva de trabajo el CTCS aprobó el Programa "Trabajador Migrante y el Empleo en el Mercosur" que tiene base de trabajo el "Observatorio sobre el trabajador Migrante y Empleo en Argentina".

El *observatorio* desarrolla a través de diferentes líneas de trabajo y cuyos resultados se presentan en una publicación de soporte virtual, que se llama "Observatorio Migraciones Laborales y empleo en Argentina". Durante el año 2007 se publicaron dos números.

C- Creación de la Comisión Migraciones laborales en el ámbito de la Cancillería Argentina

En la sede del **Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina** se llevó a cabo el acto de constitución de la Comisión de Migraciones Laborales, iniciativa impulsada por CTCS / Incasur la cual funcionará dentro del **Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (CCSC)** de la Cancillería Argentina, en el área temática: **Regiones Subnacionales y Fronterizas**.

Presidieron el acto el Cro. **Ramón Ermácora**, Secretario Ejecutivo del CTCS y el representante especial para la Integración Económica y la Participación Social

del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador *Hugo Varsky*.

El acto contó con la presencia de distintos sectores, tanto públicos como privados. Por el ámbito Sindical, además de los compañeros del CTCS, se encontraban los Cros. Miguel Duche y Héctor Codina del INFORCCAS, el Cro. Eduardo Abeleira de la CTA, así como representantes de ACIGNA y de Intersindical.com. Desde el área académica participaron docentes e investigadores de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM).

Por las ONG's y otros organismos de la Sociedad Civil estuvieron integrantes del Arzobispado de Buenos Aires, del Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados (CAREF), del Programa del Sector Agropecuario (PSA), de la Federación Agraria Argentina (FAA), de la Asociación INPROMEC, del Instituto de Planificación Comunal, etc. Por parte del sector público, además de seis integrantes de diferentes áreas de la Cancillería Argentina, participaron representantes del Ministerio de Trabajo, del Ministerio de Salud, del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, etc.

La Comisión de Migraciones Laborales es una acción promovida y auspiciada por el Consejo de Trabajadores del Cono Sur (CTCS) que responde al Programa de Trabajo 2007 que llevan en conjunto el Consejo con el Incasur. Su antecedente y referencia de impulso de esta acción fue el taller sobre *Trabajadores Migrantes del*

Cono Sur en la Argentina realizado a fines de abril en la sede del CTCS donde se asumió esta iniciativa así como la creación del Observatorio de Migraciones y Empleo en Argentina.

Las organizaciones que conforman la Comisión creada tienen una importante experiencia en la cuestión migratoria, tanto desde el seguimiento cotidiano con los propios migrantes como en los aspectos normativos, laborales, culturales e institucionales.

El propósito que persigue este espacio multisectorial es hacer un seguimiento y elaborar propuestas sobre temas vinculados a los trabajadores migrantes en Argentina provenientes del ámbito del Mercosur, Bolivia, Chile y Perú.

Con respecto a la metodología de trabajo, la coordinación de la Comisión de Migraciones Laborales recién creada fue designada al Consejo de Trabajadores del Cono Sur (CTCS), a través de los compañeros *Ignacio Paéz* y *Ricardo Alvarellos*.

Además del tema laboral específico del trabajador migrante, la Coordinación debe tener en cuenta tres ejes complementarios:

- la libre circulación de personas,
- el marco legal,
- temas específicos como la seguridad social o la formación profesional de los trabajadores migrantes.

Finalizando la reunión constitutiva, se acordó reunirse nuevamente a finales de

agosto donde la coordinación de la Comisión presentará un borrador de Plan de Trabajo a ser acordado y ratificado por el conjunto de integrantes de la Comisión

Mientras tanto el CTCS quedó a cargo de difundir las diferentes tareas y opiniones que cada una de las organizaciones presentes ha desarrollado sobre este tema, así como armar la base de datos y vinculaciones entre los organismos e instituciones que se sumen a esta iniciativa. Igualmente quedó abierto a la participación de las organizaciones el Observatorio de Migraciones y Empleo que elabora el CTCS como medio de sensibilización y difusión de las diferentes opiniones, acciones y propuestas de los miembros de la Comisión.

D- Seminario Subregional Trabajadores Migrantes en el Cono Sur

El evento, realizado durante los días 22 y 23 de Octubre en la sede de INCASUR, en Buenos Aires, estuvo diseñado en cuatro bloques. El tema, que convocó a diversos expertos de la región, fue analizado desde una perspectiva regional, con énfasis en Argentina.

Tras la presentación del Programa a los delegados regionales (**Trabajadores Migrantes en el Cono Sur**), por el Secretario Ejecutivo del CTCS, Ramón Ermácora, expuso el **Director de Migraciones Internacionales del Ministerio de Trabajo Julio Rosales**. Se dio así comienzo al primer

bloque de debate, dedicado a la óptica internacional. Además del citado funcionario lo hicieron **Gustavo Torres**, representando al Consejo Consultivo para la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina, **Guillermo Sosa**, oficina Paraguay de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y **Jorge Gurrieri** de la misma organización, oficina Buenos Aires.

Luego de las exposiciones de los representantes y funcionarios dedicadas a plantear un panorama internacional de las migraciones laborales en la región, **Julio Piumato**, Secretario de Derechos Humanos de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), cerró la primera parte del seminario. A partir de trazar un panorama de la participación y destacar la importancia del trabajador migrante en sectores de la producción como textil, construcción y cosecha de las diferentes materias primas, el dirigente reivindicó la adhesión de Argentina a los diversos convenios internacionales tanto de la OIT como de la ONU, en este caso la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todo los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares firmada en febrero del 2007. También reconoció que el tema migratorio es tratado por varias comisiones dentro de la CGT lo que a veces tornaba poco eficiente la atención de las inquietudes sobre el tema. Por otro lado comentó que sabía de la propuesta planteada por el Consejo (CTCS) de tratar la problemática en un ámbito específico. En materia de

protección, las políticas regionales en el marco de la unidad continental y acercó una propuesta desde la CGT: establecer un salario testigo para los trabajadores en el Mercosur.

El resto de la jornada estuvo dedicada a debatir la situación actual de las migraciones laborales en Argentina y la política migratoria que regula el tema en el país. En el debate participaron representantes del Ministerio de Trabajo y representantes de las comunidades. Para ello expusieron sobre el tema Dr. Javier Puértolas, normalizador de la Comunidad Boliviana en Escobar (Argentina) y Manuel Fariña, miembro del Equipo Pastoral Paraguayo en Argentina (EPPA).

El debate fue moderado por **Ricardo Alvellos**, (Director del Programa Trabajadores Migrantes del Consejo).

También fue muy importante el aporte de los compañeros de Brasil, Uruguay y Chile que destacaron algunas acciones en sus países y la necesidad de avanzar en propuestas concretas sobre la temática. En el caso de Chile, por ejemplo se observa un importante crecimiento de la migratoria colombiana, mujeres en bares y locales dedicados a la prostitución. Brasil y Uruguay destacaron la partida de trabajadores, en especial jóvenes con estudios universitarios o técnicos, a Europa y Estados Unidos. El moderador de la ronda de discusión y aportes fue **Ignacio Paéz**, Secretario del CTCS.

El aspecto sindical de la temática migratoria tuvo lugar por la tarde. El cro-

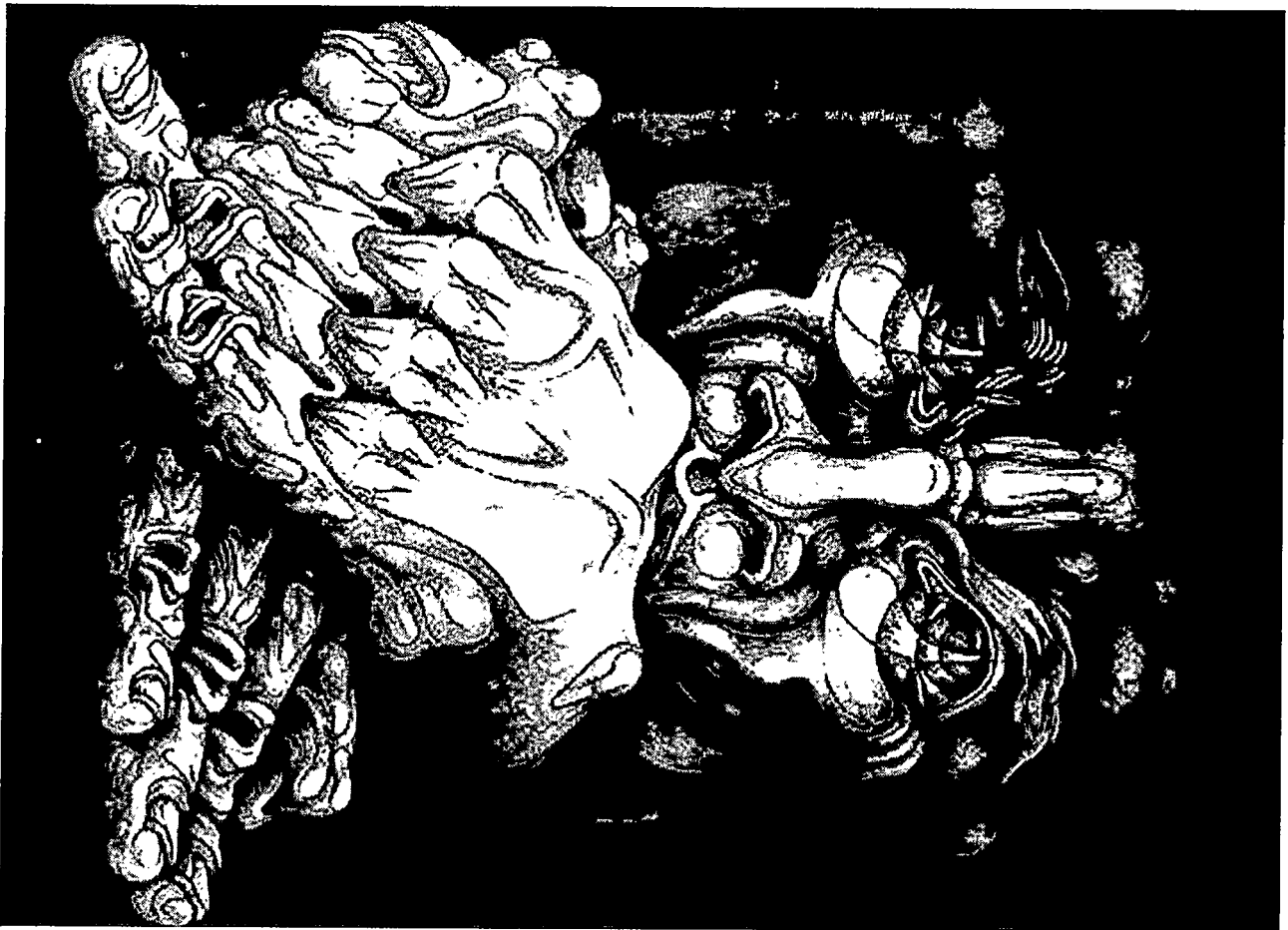
Ramón Ermácora, Secretario Ejecutivo del CTCS, desarrolló una exposición sobre la prioridad de las migraciones en la nueva Central de las Américas.

Guillermo Zucotti, Director Nacional de Fiscalización del Trabajo y la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo de la Nación, explicó los derechos previsionales y cobertura sindical de los trabajadores, en especial el tema del trabajo decente; puso énfasis en explicar el cambio en la política de fiscalización de los trabajadores (poder de policía del ministerio de trabajo) en los últimos cuatro años en general y migrantes en particular. Señaló, también que la descentralización de la policía del trabajo a manos de las provincias a veces puede resultar una traba para el control del empleo migrante ilegal y en este sentido habría que trabajar en políticas que profundicen la coordinación de las acciones.

Tal como se planteó desde al comienzo de este resumen el Programa tiene una duración de cinco años; por lo tanto el programa seguirá a lo largo del 2008 con el objetivo de lograr que todas las centrales de trabajadores implementen una "ventanilla" u organismo de atención a los trabajadores migrantes, que pueden ser secretarías, equipos de trabajo social, etc.

NOTAS

- 1- Secretario CTCS.
- 2- Director Programa Trabajadores Migrantes en el MERCOSUR.



TRABAJADORES MIGRANTES: "SUR, PAREDÓN Y DESPUÉS, SUR Y MÁS ALLÁ LA INUNDACIÓN..."¹

Proyecto de investigación

POR RICARDO JOSÉ ALVARELLOS



El título refiere a un verso del tango Sur. La territorialidad que el expresa evoca el sur de la ciudad de Buenos Aires, pobre, marginal y anegable. Sur, en oposición al Norte de la ciudad, rico, iluminado y seco. Claro, el tango está de moda.

La descripción es perfecta, además, para pintar el mundo, el planeta. En el

mismo lugar están los ricos y los pobres. Para mejorar hay que ir al Norte: Estado Unidos concentra las tres cuartas partes de los migrantes latinoamericanos (19.3 millones). Claro, las migraciones están de moda.

En el mejor de los casos los trabajadores compran los pasajes y se mudan porque los contratan en otros lares. Pero, la mayoría de las veces la población huye; se lleva lo puesto en una canoa y se lanza a cruzar algún mar o saltar algún muro.

1- El presente artículo forma parte de la investigación sobre trabajadores migrantes en el marco del programa Trabajadores migrantes del Cono Sur.

Sabemos que la pobreza y la marginación son la causa de ello; hay una correlación entre las crisis económicas (devastadoras y sin protección), la pobreza y la migración. Todo eso lo sabemos y lo decimos en artículos anteriores. Lo dicen todos. Pero, es suficiente esta explicación? la atracción y la expulsión rigen las motivaciones económicas? En la época de la globalización y la sociedad de consumo ¿como impacta esto en los trabajadores, en el deseo de marcharse? Muchas veces los trabajadores mas humildes, con un futuro incierto, reconocen la oportunidad de bienestar que se mira lejos (en los medios de comunicaciones); hay miedo, incertidumbre, penas; pero se van, emigran igual. Así se convierten en trabajadores migrantes.

A partir de los datos que disponemos, se puede poner en juego otra perspectiva que complementa las explicaciones de este fenómeno y que ayuden a proteger los derechos de los trabajadores migrantes y su integración. Es decir, existen factores de expulsión impulsados por la pobreza y el desempleo y de atracción guiados por la posibilidad de obtener un empleo mejor remunerado o simplemente un empleo. Pero no son los únicos. La opción de emigrar en sí misma es un producto social.

A continuación planteamos, en una primera sección, las características de las migraciones en perspectiva demográfica y económica; en la segunda, mostramos las características de renovadas practicas migratoria y finalmente hacemos una reflexión con alguna sugerencia.

A- Característica de los migrantes iberoamericanos

■ Las $\frac{3}{4}$ partes de los migrantes de la región (19.3 millones) se concentran en Estados Unidos. Un segundo grupo de migrantes, tres millones, se queda en la regional. Además de Argentina, Costa Rica y Venezuela, países tradicionalmente receptores se agregan Chile, Brasil y algunos países centroamericanos como Panamá.

■ Como características de la migración intraregional se destaca que la mayoría son mujeres y que se dedican preferentemente al servicio domestico; el promedio es de 27%. Pero si la distinción se hace por nacionalidad las mujeres colombianas, peruanas y paraguayas representan porcentajes superiores al 30%; otra característica es que eligen zonas preferentemente urbanas.

■ En Estados Unidos los inmigrantes de Latinoamérica presentan una clara heterogeneidad sociodemográfica según subregión de origen. La inserción laboral está ligada al nivel de escolaridad: los sudamericanos y caribeños —profesionales y técnicos— tienen mejores empleos que los mexicanos y los centroamericanos. Los trabajadores mexicanos y centroamericanos son los colectivos más numerosos pero su escolaridad es mas baja que la de los suramericanos. El porcentaje de técnicos y profesionales regionales en el grupo de migrantes es mucho menor si se los

compara con la población nacida en Estados Unidos. *El 73% de los migrantes latinoamericanos son mexicanos y centroamericanos.*

■ **La migración latinoamericana hacia España y Portugal reviste gran intensidad.** Se destaca el flujo migratorio hacia España a partir de los noventa. Las personas censadas en España pasaron de 210 mil en 1991 a 840 mil en el 2001. Según datos del Padrón Municipal en el 2006 había más de 1.7 millones de personas nacidas en Latinoamérica de las cuales 1.3 millones no tenían la nacionalidad española. Hay que recordar que en el año 2005 se regularizaron aproximadamente 1 millón de inmigrantes. El 82% de ellos pro-

vienen de sur América y particularmente hay tres países que se destacan, Argentina, Colombia y Ecuador. A su vez, la mayoría son mujeres. Los datos de Portugal remiten a una escasa población proveniente de América Latina, 75.000 personas, de las cuales el 60% (39 mil) no tiene nacionalidad portuguesa. Los migrantes son en su mayoría Brasil y Venezuela.

■ **La inserción laboral en España se produce en el servicio doméstico y en la construcción.** La inmigración femenina a ese país se ve fomentada por el mayor requerimiento de personal tradicionalmente femenino como el servicio doméstico y el cuidado de ancianos. El 40% de las trabajadoras extranjeras ocupa ese



puesto de trabajo. En el caso de los hombres el 30% trabajan en la construcción; otras actividades en las que se destaca la presencia de trabajadores latinoamericanos son la industria y la agricultura. En el año 2005, el 51% de los permisos de trabajo otorgados por el gobierno español correspondieron a latinoamericanos. La mayor cantidad de inmigrantes con títulos terciarios provinieron de Argentina, Chile, Cuba y Venezuela.

■ **En términos comparativos la región se caracteriza por la migración laboral.** Tanto en Estados Unidos como en España las tasas de actividad de los migrantes es mayor que la del país de origen y destino; el dato es relevante en el caso de la mujeres. La mayoría de las oportunidades laborales se producen en puestos de baja cualificación. Se observa una tendencia a incrementarse los puestos especializados con trabajadores extranjeros latinoamericanos pero la característica sigue el patrón: oportunidades en la economía informal y sin protección social.

■ **Un aspecto supervalorado en los últimos años es el impacto de las remesas** en la economía de la región. Se calcula que en el 2007 la remesas superaron los 70.000 millones de dólares hacia la región. Los inmigrantes en España son los que mas aportaron.

En síntesis, los trabajadores migran en busca de mejores salarios y oportuni-

dades laborales; sus lugares de destino son en general los países desarrollados. Pero también hay que considerar que no les importa vivir en condiciones de ilegalidad ni hacer tareas que en sus lugares de origen no harían, ni tampoco alejarse de sus familias. No importa renunciar a todo. ¿Qué importa?

B- Los ricos saben lo que quieren, eligen

En los últimos años se ha ganado terreno una corriente de pensamiento que plantea, en términos de política pública migratoria, los conceptos de "governabilidad" y "responsabilidad compartida entre países de origen y destino" para decidir lisa y llanamente que trabajadores les conviene recibir. La responsabilidad compartida se ha fomentado en diversas iniciativas expresadas en numerosos foros y encuentros multilaterales como la iniciativa de Berna (2001), el Dialogo Internacional sobre la Migración (2001), Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (2003) o las Conferencias Iberoamericanas como la celebrada en Uruguay en el 2006 o la realizada en Chile 2007. El resultado siempre es el mismo, limitar, construir un muro ya físico como es el caso de la frontera mexicana con Estados Unidos o burocrático como la implementación de visados para ingresar a países de la Unión Europea cuando antes no existía. Pero lo peor, aún está por llegar. En efecto, en Francia se aprobó la uti-

Otra mirada oportuna es evaluar las migraciones a partir de la "de los funcionarios internacionales de las empresas multinacionales":

■ En menos de una década las multinacionales norteamericanas triplicaron la cantidad de profesionales que llevaron a sus casas matrices provenientes de las filiales latinoamericanas. Esa transferencia de ejecutivos se incremento un 370% durante los últimos cinco años (en 1996, 10.437 a 37.082 en el 2002). Si comparamos, en los mismos años, por países Colombia pasa de 1.128/7.692; Argentina 1.524/6.628 y Venezuela 2.179/7963. Brasil 4.175/9.562.

En definitiva, es clara la política pública de los países centrales para quedarse con los recursos humanos formados en otros países. Si bien no es un tema nuevo, ya en 1972 fue planteado en la marco de la UNCTAD, en las últimas décadas se vio reforzado. Hay migrantes que no tienen restricciones y otros que las padecen sumidos en la esclavitud.

A modo de conclusión, entonces, hay se distinguen varios tipos de condiciones sociales que facilitan o impulsan dichas decisiones. Una, existen condiciones estructurales vinculados a la organización del capitalismo global que genera condiciones de expulsión/atracción en forma simultanea; y que hay varias estructuras de circulación por la que transitan los migrantes: una de ellas responde a la forma histórica de movilidad que asocia colonia con metrópolis o las "ca-

denas de migrantes" por ejemplo; y otra, actual, conformada por empresas, estados, organizaciones no gubernamentales, universidades que contratan a trabajadores calificados o técnicos, científicos, estudiantes o clubes de fútbol. En el primer caso las migraciones se restringen, se limitan. Los trabajadores no tienen papeles y trabajan a menores costos. Son explotados con facilidad. La segunda estructura, la migración no tiene restricciones, los trabajadores no sufren la discriminación ni la marginación. Por lo tanto cuando se habla de gobernabilidad de las migraciones se habla de legitimar las estructuras de "doble estandar", la esclavitud y la desigualdad.

Por ello las organizaciones sindicales deberíamos pensar en estrategias que contemple la problemática en su sentido mas complejo, la igualdad de oportunidades.

BIBLIOGRAFÍA:

Sassen, Saskia: Una sociología de la globalización, Kats editores, Argentina, 2007.

Informe CEPAL 2006.

Luchilo, Lucas: mimio IV Seminario Internacional de Ciencia y Tecnología en América Latina.

Solimano, Andrés: América Latina como fuente de talentos de nivel mundial: ¿se ésta rezagando la región?

NOTAS

1- Tango "Sur", letra de Homero Manzi y música de Aníbal Troilo (1948).

LA GUESTIÓN AMBIENTAL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO

POR **ENRIQUE H. SOSA**
DIRECTOR INCASUR

En el marco del Taller de Responsables de Comisiones Ambientales del Cono Sur, realizado por INCASUR en septiembre de 2007, representantes de organizaciones nacionales del bloque trabajaron el siguiente documento, que fue presentado a las autoridades de la CGT de Argentina como aporte a la discusión sobre temáticas ambientales

Presentación

Vivir en forma sustentable depende de la aceptación del deber de buscar la armonía con las demás personas y con el ambiente natural y modificado. Un principio básico es que las personas deben vivir en armonía entre sí y con la naturaleza, compartir lo que poseen, mejorar su ciudad y contribuir al cuidado de la Tierra.

El Capítulo 21 de la **Agenda 21** señala los siguientes objetivos:

- Promover la capacidad de los vecinos para lograr un manejo racional y ecológico de los residuos.
- Reducir al mínimo la generación de residuos.
- Aumentar al máximo la reutilización de los residuos.

- Ampliar el alcance y la capacidad de los servicios públicos que deben ocuparse de los residuos sólidos urbanos.

Para Enrich, es necesario calcular el impacto causado por un grupo humano en el ambiente, y éste puede ser concebido como la relación entre tres factores: el primero es el número de personas (población); el segundo, la medida de los recursos que consume el individuo medio (índice de riqueza) y el tercero, el índice de destrucción ambiental causado por la producción (tecnología).

Siguiendo a Cozzi¹, "una sociedad sustentable permite que sus miembros alcancen un alto nivel de vida de forma ecológicamente sustentable". Para medir los progresos logrados en la consecución

de una sociedad de este tipo, se necesita contar con indicadores de calidad de vida y de sustentabilidad ecológica".

En términos generales, los indicadores son parámetros específicos que se utilizan para medir si un criterio ha sido cumplido o no. Por definición, los indicadores pueden medir solamente algunos componentes de la calidad de vida y de la sustentabilidad ecológica.

En todo caso, los indicadores constituyen elementos claves que pretenden reflejar los cambios sobre la base del análisis de conjuntos de proposiciones. Se espera que éstos sean específicos y objetivamente verificables y que se refieran a los cambios o resultados operados en una situación o actividad.

Sirven de patrón para mostrar el proceso de determinadas actividades. Un indicador es un nexo entre lo que se quiere medir (variable) y lo que se quiere observar. Los indicadores "directos" se refieren a actividades, fenómenos o insumos. Los "indirectos" están relacionados con los efectos y los impactos.

Si bien la mayoría de los indicadores son consignados numéricamente (cuantitativos) de acuerdo con escalas predeterminadas, se utilizan también indicadores cualitativos que se refieren a normas y se consignan en términos de "logrado -no logrado".

En lo que hace a la **sustentabilidad ecológica**, se afirma que una sociedad cumple con requisitos de sustentabilidad cuando:

- Conserva los sistemas ecológicos sustentadores de vida y la biodiversidad.
- Garantiza la sustentabilidad de los recursos renovables y reduce a un mínimo el agotamiento de los recursos no renovables.
- Se mantiene dentro de la capacidad de carga del eco-sistema sustentador.

Aspectos a considerar

- Prevención de la contaminación.
- Mantenimiento y restauración de la integridad de los eco-sistemas.
- Establecimiento de áreas protegidas.
- Mantenimiento de especies y variedades genéticas.
- Uso sustentable de los recursos.
- Agotamiento de los recursos naturales.
- Infraestructura ecológica.
- Consumo por habitante de alimentos, agua, madera y minerales.
- Utilización de energía por habitante.
- Generación de residuos industriales por habitante.
- Generación de residuos peligrosos tóxicos y nucleares por habitante.
- Tendencias demográficas.
- Incremento de la construcción.
- Estructura de transporte.
- Recreación.

Identificación de las fuentes actuales y potenciales de alteración del medioambiente local²

Las organizaciones sociales y sindicales necesitan contar con la información básica de los establecimientos industriales, talleres, depósitos, plantas de acopio de granos y de toda otra actividad industrial, comercial o de servicios que pueda generar cualquier tipo de residuo sólido, líquido o gaseoso o producir algún impacto sobre el ambiente, cualquiera sea la ubicación respecto de la zona urbana.

Recomendamos que la Comisión Ambiental de la organización construya su propia base de datos que incluya:

- Datos generales de cada establecimiento.
- Ubicación de la planta, diagrama con distancias a zonas urbanizadas.
- Cantidad de personas que trabajan, porcentaje respecto de la población local.
- Productos, subproductos elaborados y/o almacenados.
- Materias primas e insumos, fluidos utilizados.
- Uso de agua (fuente utilizada).
- Fuente de energías (combustibles utilizados).
- Identificación de los residuos sólidos, semisólidos, líquidos, gaseosos.

De esta manera podemos identificar en el ejido urbano, áreas suburbanas y



rurales, las fuentes que pueden generar sustancias contaminantes e impactar al medio.

Principales impactos ambientales urbanos³

- Ordenamiento del territorio (zona urbana, suburbana, parques industriales y rurales).
- Redes de escurrimiento del agua superficial.
- Gestión de residuos sólidos urbanos.
- Gestión de residuos industriales.
- Pulverizaciones con herbicidas y/o insecticidas.
- Excavaciones de grandes dimensiones.
- Antenas y estructuras de soporte.
- Contaminación sonora.
- Contaminación de la atmósfera.

Nuestra Propuesta

La estrategia del programa consiste en comenzar en el ámbito local por los problemas que las personas captan y comprenden, mediante un análisis de la situación, ya que ello constituye un conocimiento valioso en sí mismo y la base para avanzar hacia una comprensión más compleja e integral a fin de internalizar el lema de la educación ambiental: "piensa globalmente y actúa localmente". Se propone que los participantes elaboren planes de acción interdisciplinarios para desarrollar

la Estrategia de la Central Sindical con la posibilidad de constituir uno o varios Centros Primarios de Protección de la Ecología Social y Humana de la ciudad o la región. Estos Centros conforman una red que relaciona las ciudades más importantes y están destinados a las siguientes actividades:

■ **Entrenamiento de líderes, animadores e inspectores ambientales:** formación de recursos humanos comunitarios en el nivel territorial.

■ **Rol de evaluación de impactos:** las tareas que se pueden desarrollar son las que surgen del diagnóstico previo, tales como Identificar problemas sanitarios en mercados de alimentos, inspeccionar la calidad de frutas y vegetales en mercados abiertos, relevar las industrias que pueden causar problemas de contaminación.

■ **Pre-diagnóstico ambiental en las ciudades y pequeñas localidades.**

■ **Concientización de la comunidad:** mediante la difusión y la promoción de herramientas conceptuales y prácticas para protección del ambiente por los propios agentes locales (profesores, estudiantes, funcionarios públicos municipales, trabajadores, dirigencias empresariales y sindicales, etc.).

■ **Difusión Tecnológica:** búsqueda de alternativas limpias y adaptadas a las necesidades y los problemas más comunes de los respectivos territorios (energía solar, reciclaje de basura, etc.).

■ **Apoyo para medidas impositivas**



y monitoreo ambiental: a través del diagnóstico, medición y seguimiento de normas y estándares legales, utilizando instrumentos y equipos básicos y con entrenamiento de miembros seleccionados de la comunidad.

■ **Identificación y seguimiento de conflictos locales del medio ambiente:** que se relacionan con el uso de los recursos entre diferentes actores presentes en el espacio del mismo municipio. Esto permite que se presenten oportunidades de diálogo entre los actores involucrados a fin de encontrar soluciones consensuadas.

■ **Fortalecimiento de la capacidad organizadora de la comunidad en las cuestiones del medio ambiente:** desarrollando las habilidades y técnicas de organización y conducción social.

■ **Recepción de demandas e informes locales sobre medio ambiente:** constituyendo espacios de diálogo y negociación de los actores de la comuni-

dad organizada involucrados en la problemática.

■ **Animación de proyectos de gestión local:** a fin de comprometer a la propia comunidad en la realización de sus proyectos y acciones tales como reciclaje comunitario, plantación de árboles, campañas de sensibilización ambiental, etc.

■ **Construcción de una red ecológica nacional y regional perteneciente a las organizaciones del Movimiento de los Trabajadores:** siendo esta un nexo entre la realidad local y regional y la realidad latinoamericana y mundial a fin de pensar globalmente y actuar localmente.

Cómo reunir información sobre Condiciones Ambientales para usarla en las Negociaciones

¿Por qué realizar evaluaciones?

Para que sirvan de apoyo en un nuevo programa de negociaciones, necesitamos información sobre la situación actual, incluso sobre la legislación y normas pertinentes en vigor y las opiniones de nuestros afiliados sobre asuntos que consideren de importancia prioritaria.

Podemos emprender:

Encuestas sobre el medio ambiente o evaluaciones ("auditorías") ambientales en el centro de trabajo y en la comunidad. Debates entre los dirigentes de los sindicatos y todos los demás niveles de la estructura orgánica sindical, según cuál sea el plano en el que deba llevarse a cabo

la encuesta, para conocer las necesidades de los trabajadores y sus principales reivindicaciones.

La mayoría de las organizaciones suelen realizar periódicamente intervenciones de cuentas financieras. Algo parecido se hace habitualmente en el sector de la seguridad y la salud para comprobar en qué estado se halla la situación. Se trata de "evaluaciones" cuyas principales finalidades son:

- Proporcionar información detallada y apropiada.
- Determinar los problemas y proponer soluciones.
- Dar la posibilidad de compartir información con terceros.

En el caso de las evaluaciones ambientales, a las que a veces se hace referencia con el nombre de "auditorías", la principal diferencia es que sirven para reunir información que permitirá evaluar los riesgos del medio ambiente de trabajo y de vida.

En contraste con las intervenciones de cuentas, las evaluaciones ambientales suelen ser facultativas y no obligatorias y no están sujetas a control externo, aunque se ejerce creciente presión para hacerlas obligatorias en ciertas industrias de algunos países.

Cabe aducir las siguientes razones para confirmar la necesidad de realizar evaluaciones ambientales:

- Ayudan a mejorar la acción ambiental.
- Determinan las posibles ventajas

derivadas de una mejor rentabilidad y de una utilización eficaz de los recursos.

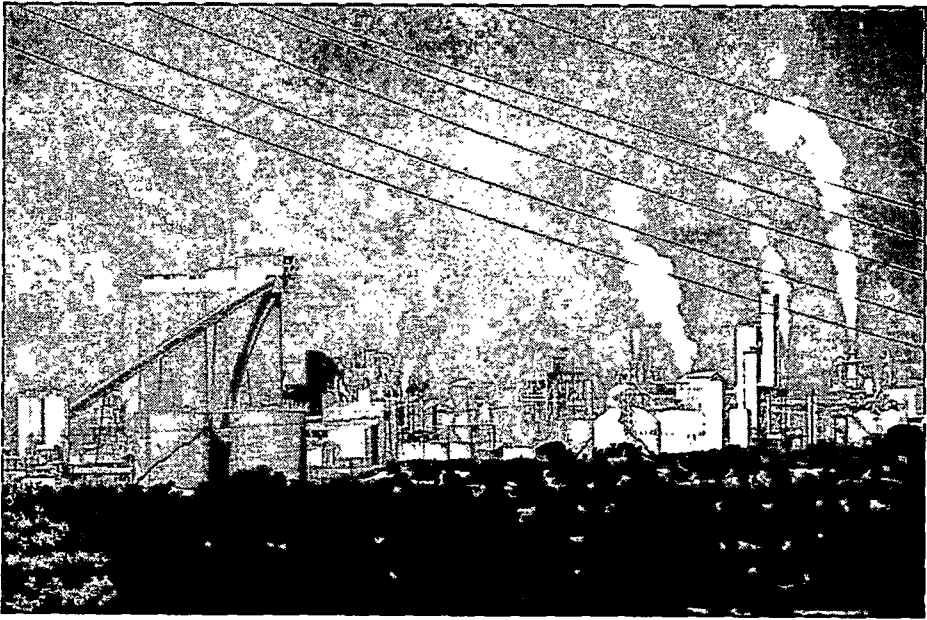
- Promueven el intercambio de información dentro y fuera del ámbito de una empresa.
- Aumentan los conocimientos y la participación de los sindicalistas.
- Ayudan a evaluar las necesidades de formación.
- Pueden servir para determinar futuras tendencias del empleo.
- Mejoran la prevención del riesgo y la seguridad en el trabajo.
- Fomentan la observancia de las leyes y reglamentos y la aplicación de las políticas empresariales.

¿Quién procede a las evaluaciones?

Corresponde a su organización sindical local decidir quién hará la evaluación. Puede ser el representante encargado de la seguridad, el delegado sindical o un representante especialmente nombrado al efecto. Puede valer la pena llevar a cabo una inspección ambiental antes de negociar una evaluación. En el Apéndice 3, figura un ejemplo de "evaluación ecológica".

Utilización de listas de control

La lista de control que figura a continuación formula algunas preguntas que deben tomarse en consideración en una evaluación ambiental. Son preguntas que surgieron durante las diferentes reuniones



de trabajo celebradas con motivo de este Proyecto. Cambiarán según el centro de trabajo de que se trate. Por tanto, usted tiene que adaptarlas y añadir otras preguntas habida cuenta de cada situación. Si piensa que es necesario evaluar su centro de trabajo, esa lista puede añadirse a las ya existentes sobre salud y seguridad.

**Primer ejemplo de lista de control:
Medio ambiente de trabajo**

- ¿Qué materias primas se utilizan en su trabajo?
- ¿Se utiliza papel reciclado en los trabajos de oficinas y para el embalaje?
- ¿Se utiliza papel sin blanquear?
- ¿Cómo se determinan los productos que pueden reutilizarse?

- ¿Qué medidas deben adoptarse para facilitar el reciclado?
- ¿Aceptan papel reciclado las fotocopiadoras e impresoras?
- ¿Es posible adaptarlas para que eso sea posible?
- ¿Su organización ha presentado a sus proveedores una lista de materiales ecológicos necesarios a fin de conocer los precios respectivos?
- ¿Contienen CFC los pulverizadores usados para la limpieza o en el servicio de comidas?
- ¿Son biodegradables o fosfatados los materiales de limpieza?
- ¿Qué medidas se están tomando para cumplir las nuevas normas y reglamentos?

■ ¿Se ha estudiado la posibilidad de reducir al mínimo la producción de residuos?

■ ¿Existen procesos sustitutivos que produzcan menos residuos?

■ ¿Se ha tomado en consideración la posibilidad de vender residuos como materia prima?

■ ¿Se pueden separar los residuos reciclables de los no reciclables?

■ ¿Se recicla o se recoge el papel de oficina usado?

■ ¿Se calcula la cantidad de papel descartado?

■ ¿Existe un depósito para botar botellas o latas en el edificio?

■ ¿Se ajusta su empresa a las leyes y reglamentos de salud y seguridad?

■ ¿Se utiliza eficazmente la energía en los edificios y procesos?

■ ¿El conocimiento del uso racional de la energía forma parte de la capacitación?

Segundo ejemplo de lista de control: Medio ambiente de vida

■ ¿Existe una estrategia de gestión de los residuos?

■ ¿Hay un responsable de la gestión de los residuos?

■ ¿Se toma en consideración el ahorro de energía cuando se diseñan los edificios?

■ ¿Podría ahorrarse energía mediante una gestión más sistemática en el consumo?

■ ¿Se ha localizado todo el amianto

utilizado y se han adoptado las medidas pertinentes?

■ ¿Existen zonas abandonadas o desquiciadas que puedan aprovecharse?

■ ¿Pueden usarse combustibles menos contaminantes o un sistema combinado de combustión y energía eléctrica?

■ ¿Puede reducirse el número de bolsas de plástico, sacos, cajas de cartón, etc. utilizados para las basuras y otros usos?

■ ¿Ha evaluado su organización las consecuencias de y para el tránsito en el lugar donde está ubicada?

■ ¿Ha investigado su empleador los medios de alentar el transporte público o el uso compartido de automóviles particulares?

■ ¿Puede mejorarse el transporte de la empresa, en términos de capacidad, consumo de combustible o número de viajes?

■ ¿Funcionan los vehículos con gasolina sin plomo?

Vigilancia e Inspección

■ ¿Ha medido alguna vez su empleador la cantidad de contaminantes que emiten?

■ y, ¿Estos resultados están a disposición de los representantes sindicales?

Información y política

■ ¿Tiene su empresa una política sobre los riesgos ocasionados por los productos químicos y el ruido?

■ ¿Se ajusta a las leyes locales?

- ¿Proporciona su empleador información pública acerca del destino dado a los residuos?

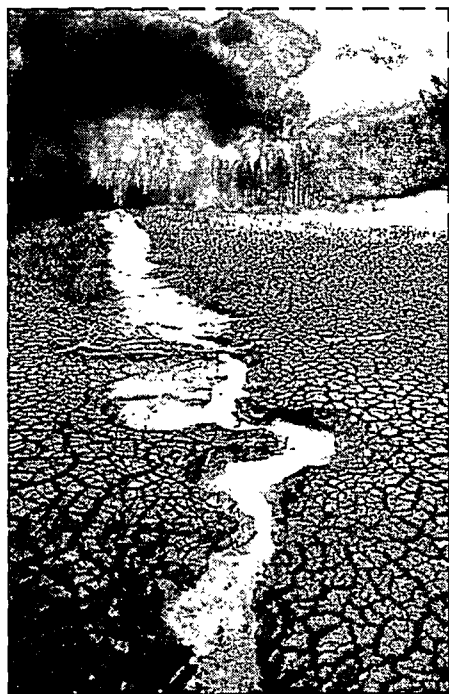
- ¿Cuál es la política de reciclado y uso de material renovable?

- ¿Tienen los representantes sindicales algún control sobre lo que va a parar al aire o al agua?

- ¿Se actualizan y evalúan esas políticas periódicamente?

- ¿Existen procedimientos especiales para casos de emergencia?

- ¿Disponen los representantes sindicales de procedimientos de intervención rápida en caso de emergencia?



- ¿Existe una política de compras que tome en consideración la durabilidad de las mercancías, la posibilidad de recurrir a convertidores catalíticos u otros criterios?

Tercer ejemplo de listas de control: Estructuras

- ¿Existe un comité de salud y seguridad y de medio ambiente en su centro de trabajo o para toda su industria?

- ¿Eligen los trabajadores a sus representantes en estos comités?

- ¿Puede ejercer el comité el derecho de inspección, información y planificación en materia de medio ambiente?

- ¿Dispone de un enlace con la organización comunitaria o la administración local?

Cómo se desarrolla una Auditoría

Los aspectos fundamentales del desarrollo de la auditoría son:

- Seleccionar el equipo de evaluación; es preferible que esté compuesto de personas designadas por el sindicato y la dirección;

- Hacer participar, en caso necesario, a expertos externos;

- Decidir el campo que abarca la auditoría;

- Llevar a cabo la auditoría;

- Examinar atentamente sus conclusiones;
- Redactar un informe con recomendaciones;
- Aplicar las recomendaciones;
- Vigilar el curso dado a las recomendaciones y proceder a un examen periódico de lo logrado.

Realización de una auditoría de la salud y seguridad

Ya que una auditoría de la salud y seguridad se refiere a todos los problemas que se plantean en esas esferas, al momento de realizar hay que considerar lo siguiente:

Política actual en materia de salud y seguridad

- Examínense las instrucciones y métodos de seguridad, el historial de accidentes y otros documentos.
- Compruébese si se ha redactado una declaración sobre política de seguridad, firmada por el empleador, y si ésta ha sido actualizada.
- Según el párrafo 3 del artículo 2 de la ley de salud y seguridad en el trabajo (1974) la declaración debe:
 - Consignar la política general sobre salud y seguridad;
 - Describir la organización y las disposiciones para llevar a cabo la política correspondiente;

- Darse a conocer a todo el personal;
- Revisarse siempre que sea necesario, dando a conocer la revisión a todo el personal.

Lista de control

- ¿Se ha preparado la declaración sobre métodos de seguridad y se han seguido sus recomendaciones en todas las operaciones peligrosas?
- ¿La declaración sobre política de seguridad ha tomado en consideración las opiniones del delegado sindical responsable de la seguridad y las del comité de seguridad?
- ¿La declaración sobre política de seguridad ha determinado qué director es responsable de la aplicación y revisión de esa política?
- ¿Están al día las evaluaciones reglamentarias sobre salud, seguridad y ruido y los reglamentos sobre el plomo (1980), el amianto (1987), etc., donde deban aplicarse? ¿Se incluye en la auditoría el nuevo reglamento de 1989 sobre el uso de la electricidad en el trabajo?

NOTAS

- 1- COZZI, Virgilio. *Ciudades actuales: ¿es posible el desarrollo urbano sustentable?* Pág. 27 y siguiente.
- 2- CRISTÓBAL, D. *Planes y programas de acción para la gestión ambiental local.* Pág. 5.
- 3- SEJAS, Jorge. *Producción y medioambiente local.* Pág. 13.

ENCUENTRO DE MUJERES TRABAJADORAS ORIT – CLAT E INDEPENDIENTES 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2007, CIUDAD DE PANAMÁ¹

Los días 2 y 3 de diciembre tuvo lugar en Ciudad de Panamá, el I Encuentro de Mujeres Trabajadoras de la ORIT, CLAT y Organizaciones Independientes. El objetivo de dicho encuentro fue generar un primer encuentro entre las compañeras de las diferentes organizaciones involucradas en el proceso de Unidad Sindical, para dialogar y plantear buenas prácticas para alcanzar la participación y representación de mujeres en la nueva continental

Una asistencia total de 30 compañeras de ORIT; CLAT y Organizaciones independientes, así como la participación de una representante de UNI-Américas y de una especialista de la OIT, la jornada permitió profundizar en el análisis y diálogo, dinámica que se quiere mantener durante todo el proceso previo al Congreso Fundacional.

En la mesa de instalación, la compañera Miriam Luz Triana presidenta de la Comisión Latinoamericana de Mujeres Trabajadoras – CLAMT insistió que muchos de los logros obtenidos por los compañeros hombres, tenían aportes fundamentales de parte de mujeres y que por ello, se debía insistir en el reconocimiento del aporte de las mujeres al sindicalismo.

Las compañeras presentes estuvieron

de acuerdo con que las diferencias deberían potenciarse para convertirse en estrategias de coordinación, y a los largo del tiempo, en prácticas de fraternidad y solidaridad. Además, se consideró importante aprovechar este espacio para discutir el cómo garantizar la participación y elección de las mujeres en el Congreso Fundacional de la CSA.

Mujer y trabajo decente: desafíos y reflexiones para alcanzarlo

Se contó con la presentación sobre **Mujer y Trabajo decente: desafíos y reflexiones para alcanzarlo**, a cargo de Ana Catalina Ramírez, experta de OIT. Se hizo hincapié en que la equidad es un pilar fun-

damental dentro del concepto de Trabajo Decente.

La especialista presentó gráficos relativos a mercado laboral, oportunidades educativas y afiliación sindical de las mujeres. Se concluyó que muchas veces las condiciones y el contexto social y laboral, son en sí un obstáculo para que el empleo decente para las mujeres sea una realidad, por lo que se hace necesario revisar las condiciones y los planteamientos desde los cuales los gobiernos y empleadores generan las políticas de empleo.

Posicionamiento y estrategias de estructuras de mujeres y políticas de Género

Se dedicó un espacio muy importante para conocer las estrategias y experiencias organizativas de las estructuras del **Comité Continental de las Mujeres Trabajadoras COMUT de CSI-ORIT, la Comisión Latinoamericana de Mujeres Trabajadoras-CLAMT, así como del Departamento de las Mujer de CUT Colombia**, organización que participó como independiente.

Resaltando los puntos y fortalezas comunes, se encontraron valiosas similitudes, desde donde se puede partir para una estrategia conjunta de las mujeres de cara a la unidad:

1. Ante este proyecto de unidad sindical, se tiene como objetivo claro no retroceder en el conocimiento, representación y fortalecimiento alcanzado.

2. Trabajo comprometido con una mayor participación y representación de mujeres en las organizaciones sindicales.

3. Estructuras de Mujeres constituidas estatutariamente.

4. Un esfuerzo sostenido por alcanzar puestos en niveles de toma de decisión.

5. Criterios de representación por subregión.

6. Trabajo coordinado con Estructuras de Mujeres de las Subregiones.

7. Temáticas de Trabajo en torno a formación, liderazgo, integración económica.

8. Se da un lugar a la estrategia de Alianzas.

9. Participación de Mujeres sindicalistas en delegaciones negociadoras e inclusión de la temática de trabajo decente para las mujeres en las agendas de negociación colectiva: contrato de trabajo, previsión social, condiciones laborales, remuneraciones dignas. (Planes nacionales de Trabajo Decente de la OIT).

10. Compromiso con lograr delegaciones conformadas de forma equitativa y representativa, según el REGLAMENTO del Congreso: un proceso de preparación y cumplimiento de la presencia de dirigentes sindicales y gremiales en las delegaciones oficiales al Congreso Fundacional.

Se discutió además el doble desafío que tienen las mujeres trabajadoras, en relación a **abrir la discusión y promover las prácticas de equidad dentro del movimiento sindical**, pero además con relación a **crear alianzas con otros sectores de mujeres organizados en la socie-**

dad civil y el movimiento feminista. Además se expuso a las compañeras la importancia de que haya suplencias ocupadas pro mujeres, así como aprovechar los puestos de "observadores" para aumentar la presencia de compañeras en el Congreso.

Igualmente se presentó el programa del congreso, donde resalta que el día 29 de marzo se reunirá el **Comité de Mujeres Trabajadoras de las Américas** y definirá su composición y Programa de Trabajo, a ser presentados al Consejo Ejecutivo. Sobre todo, las compañeras mostraron preocupación por lograr que las compañeras hagan uso de la palabra durante el Congreso, y sobre todo que sean muy efectivas en dar el mensaje y aprovechar el tiempo disponible.

Estrategias hacia el 40% de participación y representación de mujeres de la CSA

Con la metodología de lluvia de ideas, se recogieron propuestas para alcanzar el 40% en el Congreso fundacional en relación a la comunicación y articulación, delegaciones y presencia en el Congreso.

Con respecto a la **comunicación**, se insistió que es necesario mantener un flujo constante, comunicando los cambios o acuerdos que se den. Además se propuso publicar un afiche conjunto en miras a la Celebración del 8 de marzo del 2008, Día Internacional de la Mujer.

En cuanto al punto el punto de **delegaciones**, se indicó la necesidad de llamar la atención de parte de las Secretarías de la Mujer al COMUT o a la CLAMT —o viceversa— si las delegaciones nacionales no están cumpliendo la cuota. Se recordó que hay una corresponsabilidad de las estructuras nacionales de mujeres para asegurar que se aplique el reglamento de Congreso.

Y para el punto de **Presencia de las Mujeres en el Congreso**, además de darle seguimiento a la conformación de delegaciones, se resaltó la importancia de buscar fondos para que apoyen a compañeras que puedan venir como observadoras.



Conclusiones y Recomendaciones a la Comisión negociadora

El I Encuentro concluyó con la aprobación de un compendio de recomendaciones en miras a lograr la mayor representación de compañeras y cumplimiento del Reglamento del Congreso.

"Las Mujeres Trabajadoras de la ORIT, CLAT y Organizaciones Independientes, reunidas en Panamá los días 2 y 3 de diciembre, han tenido el espacio para intercambiar conocimiento, posicionamiento y experiencias organizativas y a la vez realizar un profundo análisis sobre el proceso de Unidad Sindical que se está construyendo en la Región.

Este primer Encuentro resaltó el compromiso con lograr que el Proceso hacia la Unidad Sindical, refleje ese carácter incluyente y equitativo que tendrá la CSA.

Y en ese sentido recomienda la observancia por parte de la Comisión Negociadora y a las organizaciones fundacionales, para que:

- *La CSA incorpore las mejores prácticas de participación, representación e inclusión de las mujeres, implementadas por las organizaciones involucradas en el proceso.*

- *Implementar el Reglamento de Congreso para la conformación de las delegaciones oficiales con un 50% de mujeres y un 15% de jóvenes.*

- *Sostener una comunicación fluida y clara sobre los avances del proceso y facilitar la socialización de la informa-*

ción a las Secretarías de la Mujer y bases nacionales.

Por otra parte, el I Encuentro de Mujeres Trabajadoras de ORIT, CLAT y Organizaciones Independientes, reconoce el esfuerzo de las organizaciones involucradas y celebra:

- *La Constitución estatutaria del Comité de Mujeres Trabajadoras de las Américas y el Comité de Juventud Trabajadora de las Américas, como entes consultivos del Consejo Ejecutivo.*

- *El lenguaje incluyente y la perspectiva de género incluidas en el proyecto de Estatutos de CSA.*

Entregamos estas recomendaciones, con la confianza de que serán tomadas en cuenta para que este proceso unitario se continúe desarrollando de manera óptima, equitativa e incluyente".

El Encuentro llegó a su fin, y las compañeras aprovecharon el momento para reafirmar su compromiso de velar por más presencia de mujeres y más participación de cara al proceso unitario, y agradecieron el esfuerzo de las dirigentes que han estado presentes en la Comisión Negociadora.

Igualmente, las compañeras expresaron entusiasmo y sentido de compromiso con el desafío que presenta la unidad sindical. Las participantes aseguraron que el ambiente en que se desarrolló el encuentro, augura un buen campo de cultivo para la solidaridad y el avance en el trabajo por la equidad y paridad en la nueva organización continental.

*Ciudad de Panamá,
3 de diciembre de 2007*

LA RECUPERACIÓN DE LA POLÍTICA

POR JUAN CARLOS HERRERA¹

En una Argentina actual que ya no se reconoce en la dominancia de la precariedad laboral, de la indigencia, de la desaprensión pública y de la agonía de un sistema político sumamente cuestionado, el autor afirma que en los últimos años la Nación experimentó una recuperación de la política que aún debe enfrentar profundos desafíos, como la persistencia de la inequidad social, de las asimetrías regionales y la desarticulación de las estructuras de representación sociopolíticas. A partir de un completo análisis de los factores que condujeron a la despolitización durante las últimas dos décadas y el quiebre que se produjo a partir del 2001, Herrera remarca que esta recuperación de la política tiene su origen a partir del ejercicio de la capacidad de decisión del gobierno, evidenciado en el cambio de las relaciones de poder que exhibían los actores económicos, políticos y sociales en el marco del modelo neoliberal.

En la sociedad argentina, existe una opinión generalizada, en el sentido de que en los últimos cinco años se ha operado un proceso de recuperación de la autoridad pública, asociada al ejercicio de la decisión política desde las instancias de gobierno. Argentina ha dejado de ser una "sociedad de mercado", caracterizada por la enajenación de la decisión política en manos de grupos del poder económico concentrado, para estructurarse en torno a una dinámica de tensión básica entre las expectativas de renta del mercado y la imposición de reglas orientadas a compensar los efectos de las privaciones sociales originadas por la imposición del neoliberalismo. En otras palabras, ha regresado la política en tanto vuelve a ser posible, implementar una dirección al proceso económico y social, en el marco de una nueva institucionalidad que reconoce la capacidad y legitimidad regulatorias del poder público.

Las políticas adoptadas a partir de la crisis de Diciembre del 2001, determinaron el inicio de un proceso de transformaciones crecientes sobre las estructuras y procesos de la producción y distribución en materia económica y respecto de los

modos de participación social y política de la sociedad civil. Del modelo de gobernabilidad de los '90, caracterizado por el debilitamiento de las funciones reguladoras del Estado y el achicamiento del espacio de lo público, vía privatizaciones, se transita hacia una gobernabilidad democrática fortalecida por la defensa del "interés general" en confrontación con los actores internos y externos que siguen representando la dinámica de la concentración del poder económico al costo de la marginalidad y exclusión de los colectivos sociales.

El proceso de transformación post crisis se ha caracterizado por dinamizar las potencialidades del país en tres dimensiones fundamentales. En lo que hace al crecimiento de la economía por la vía de la transformación productiva que alienta el crecimiento de una renta de producción y desalienta la acumulación de la renta especulativa. La reactivación del aparato industrial, favorecido por la sustitución de importaciones, impulsa una expansión del empleo y con ello, se fortalecen redes de integración social, a partir de la recuperación de puestos de trabajo que permiten la reinserción laboral de sectores sociales marginados por la quiebra del modelo industrial en los noventa. Finalmente, el modelo de crecimiento se expresa también, en la capacidad de la sociedad para representar nuevas expectativas, demandas e intereses de actores sociales que emergieron como consecuencia de la crisis y fueron construyendo espacios de

identificación colectiva y de protagonismo social que incidirán en la transformación del sistema representativo y de mediación política.

La sociedad argentina ha cambiado, después de cinco años de crecimiento económico sostenido y de mejoramiento de sus indicadores sociales, la Argentina, ya no se reconoce en la dominancia de la precariedad laboral, de la indigencia, de la desaprensión pública y de la agonía de un sistema político cuestionado por sus vicios de legitimidad democrática. Sin embargo, permanecen profundas restricciones estructurales que están asociadas a la persistencia de la inequidad social, de las asimetrías regionales y la desarticulación de las estructuras de representación sociopolíticas.

En este escenario, se confrontan visiones e ideologías que pugnan por imponer diferentes rumbos al proceso de transformaciones estructurales para los próximos años. En tal sentido, se puede reconocer; de un lado, la persistencia de la ideología neoliberal, aunque afectada en su eficacia por la crisis que terminó impugnando la validez del "pensamiento único"; de otra parte, a quienes ponen el énfasis en la necesidad de profundizar la distribución de la riqueza aunque sin preocuparse lo suficiente, por el desarrollo de nuevos esquemas de agregación de valor económico en una dinámica de articulación y eslabonamiento de actividades industriales que haga más sistémico el proceso de generación y distribución de la riqueza.

El gobierno del Presidente Kirchner, desde sus comienzos, ha definido una tendencia de crecimiento y desarrollo que reconoce una matriz "neo keynesiana", sobre la base de reconocer e impulsar la iniciativa expresada en el mercado, aunque contenida y orientada por las regulaciones del poder público, que tienden a equilibrar la capacidad de negociación de los diversos actores para optimizar la asignación de los recursos escasos en la sociedad. En otras palabras, el gobierno se ha convertido en el agente preponderante del desarrollo nacional, contrastando con el comportamiento observado en la década anterior, al tiempo que abre espacios de experimentación en el campo de las alianzas estratégicas y de negociación

con los sectores económicos, sin desalentar los nuevos posicionamientos de los actores sociales, que reclaman mayor participación en la distribución de la renta nacional.

En este sentido, se puede afirmar la existencia de una nueva realidad marcada por la recuperación de la política, a partir del ejercicio de la capacidad de decisión del gobierno, lo cual ha resultado en cambios evidentes en las relaciones de poder que exhibían los actores económicos, políticos y sociales en el marco del modelo neoliberal.

La renegociación de la deuda externa, el rechazo a las pretensiones del FMI para condicionar la soberanía de las decisiones del gobierno argentino, la defensa



del pacto subregional del MERCOSUR frente a las presiones de los EEUU para imponer el ALCA, los acuerdos económicos y de provisión energética con Venezuela y Bolivia, el fortalecimiento de la diplomacia latinoamericana, en conjunto con Brasil y Chile, como así también, el proyecto de la Comunidad Sudamericana de Naciones; son hechos que determinan un perfil nítido en materia de recuperación de la voluntad soberana del país en el campo de las relaciones internacionales y en lo interno; de transformación de las estructuras sociopolíticas en orden a incrementar los canales de participación y representación de las nuevas problemáticas socioeconómicas que se profundizaron por la crisis del modelo de convertibilidad a comienzos de la década.

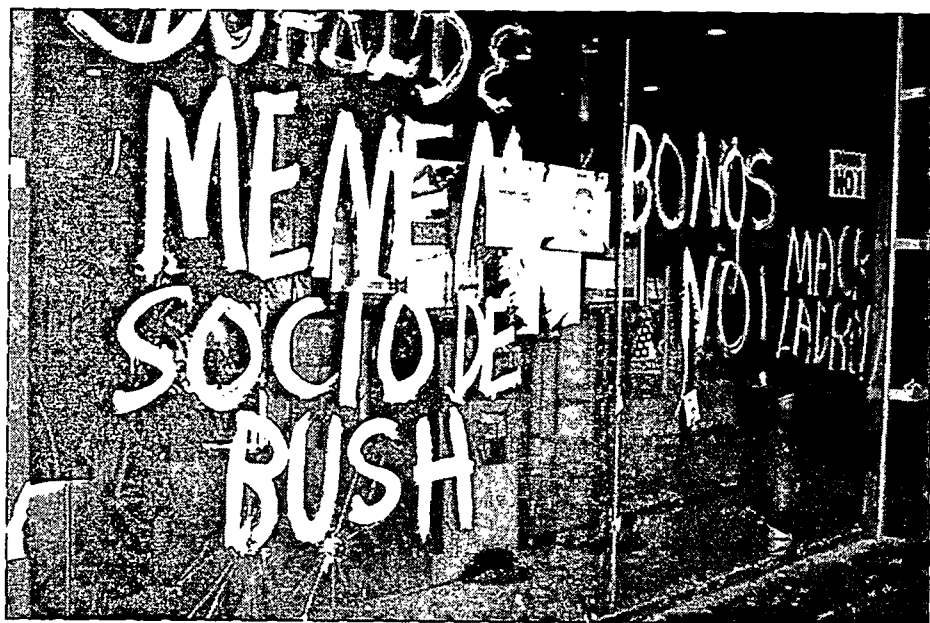
El proceso político

La evolución del proceso social y político iniciado en la post crisis está cambiando las condiciones de surgimiento de una nueva clase política, de una dirigencia que reconozca las líneas de fuerza de la política en la tensión dialéctica que tiene de enfrentar; de un lado, las expectativas y demandas sociales y, por otra parte, la capacidad de articular y combinar los recursos del Estado para construir espacios de concertación de intereses, de ideas y proyectos, orientados a transformar la convivencia social en cooperación política.

Esta perspectiva, significa una verdadera transformación en la concepción y la

práctica de la política en comparación con lo que ha sido la línea dominante desde los mediados de la década del ochenta cuando el proceso de globalización fue determinando la supremacía de la racionalidad económica para ordenar la convivencia en la sociedad; una consecuencia grave fue la creciente marginalidad social desencadenada por la combinación de concentración de la renta y aumento del desempleo estructural. El principio del Bien Común, fue sustituido por el paradigma de la racionalidad competitiva aplicado a los actores que pugnaban por el control del poder de decisión sobre los recursos públicos; obtener el mayor rendimiento con el menor costo, pasó a ser la máxima de orientación de la conducta política en un proceso de asimilación de las opciones del mercado a las preferencias de la ciudadanía.

En este marco de reflexiones, cabe destacar que para comprender la crisis a nivel del proceso democrático en nuestro país, es preciso hacer referencia al contexto del fenómeno de la globalización que, desde mediados de los ochenta, fomentó la ilusión de un mundo articulado por actores e intereses globales mientras se debilitaba la idea del Estado Nación como símbolo político-institucional de la sociedad moderna. La crisis fiscal del Estado en el plano internacional que se propaga a mediados de los años setenta, como efecto de la crisis energética internacional (1973) y del salto cualitativo en el desarrollo de la economía y la sociedad



que significó la innovación tecnológica en las comunicaciones; reforzaron la creencia de que los Estados perderían protagonismo y preponderancia en la conducción de los procesos económicos y sociales. Progresivamente, los estados cederían su lugar a sociedades con capacidad de autogobernarse, reconociendo en el mercado, el espacio de mayor neutralidad para la coordinación de funciones y asignación de recursos en la sociedad.

La desaparición de la URSS y de la experiencia fallida del "socialismo real", daba nacimiento a una nueva ilusión que de modo paradójico, anunciaba la "muerte de las ideologías" y sobre esa plataforma se pretendía montar un nuevo escenario global para pensar la política y la

evolución de la democracia. En realidad, la política se tornaba irrelevante, huérfana de ideas y de cosmovisiones sobre la historia y la sociedad humana. Las clases sociales, constituidas como los sujetos históricos, los portadores de sentido en la marcha de la modernidad capitalista, se disolvían en una multiplicidad de agrupamientos desarticulados de intereses inespecíficos, cuya función era demandar soluciones puntuales y resignar su rol de agentes de cambio de una realidad social marcada por la desigualdad creciente. *"La sociedad no existe, solo existen los individuos"*, proclamaba Margaret Thatcher en los albores de la revolución neoconservadora, cuando se instalaba el paradigma del "pensamiento único" como el dogma

de la globalización capitalista en su fase "neoliberal". Del mismo modo, la lucha de clases desaparecía como la referencia ideológica fundamental del antagonismo político para gran parte del pensamiento socialista, que renovaría su estrategia "social demócrata" afirmando los valores de libertad y mercado en el nuevo contexto de la globalización.

En esta nueva trama histórica, la política entendida como la capacidad de representar los intereses y proyectos que encarnaban los sujetos históricos, proletariado y burguesía, se tornó ambigua en la referencia a la voluntad colectiva de cambio y transformaciones estructurales y comenzó a preocuparse más por la administración de los recursos públicos que por la elección de los rumbos que deberían seguir los procesos económicos y sociales.

El orden social perdía su referencia política en la relación de la sociedad con el Estado en el marco de la tensión que imponían las fuerzas de la modernización capitalista y se consolidaba el mercado como el espacio hegemónico de la decisión en torno a la administración y asignación de los recursos, monopolizado por intereses económicos transnacionales que no reconocían interlocutores válidos en el escenario nacional y local. La globalización vino de la mano del "pensamiento único"; una nueva matriz ideológica fundada en la verdad no revelada del fin de la historia, concebida como el fin de la competencia entre ideologías antagónicas. La caída del muro de Berlín, permitía ima-

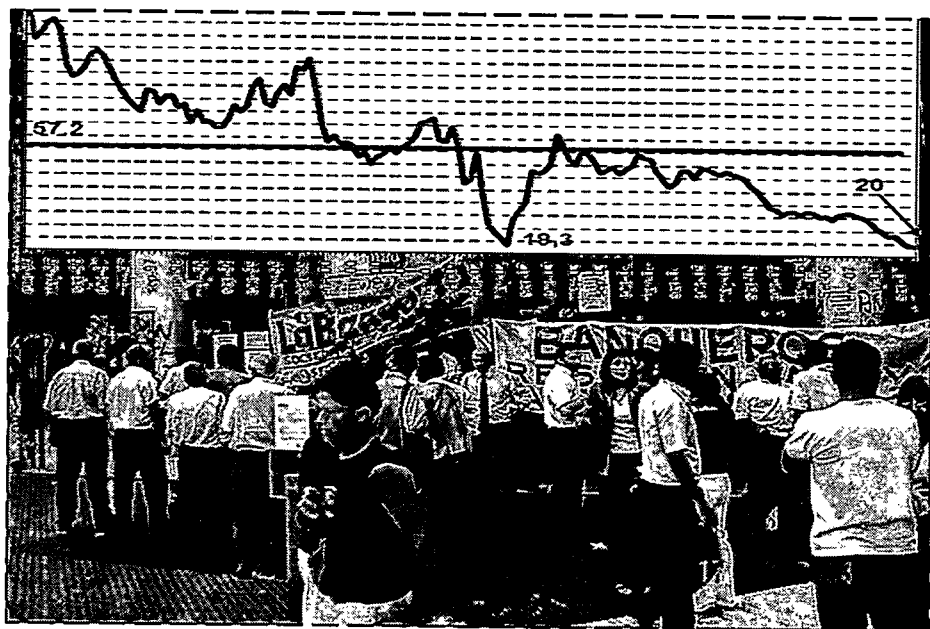
ginar una sola ideología universal que no reconocía antagonismos sino contradicciones menores, para decirlo en un malgastado lenguaje marxista. En las cuestiones de fondo, no había más lugar para opciones alternativas, sólo eran posibles los cambios en las cuestiones de forma o de procedimiento.

Todo hacía pensar que la sociedad de mercado había triunfado y con ella, el capitalismo se universalizaba junto a la proyección de su ética instrumental. Todo llevaba a converger en la confusión entre un fenómeno sociológico y una proyección o prospectiva política. En efecto, al anunciar la muerte de las ideologías se buscaba la muerte de la política, entendida como la tensión dialéctica entre quienes pugnan por conducir los procesos económicos y sociales; por otra parte, quienes compiten por realizar otro proyecto de sociedad. La política, para el pensamiento hegemónico, debía morir en todo lo que tuviera referencia ideológica, en lo que tuviera que ver con la pugna por construir un sentido de totalidad. Solo restaba como válida, la política, en tanto administración de recursos escasos, contextualizada entre la rigidez presupuestaria y la decisión de la política pública asociada al logro del "equilibrio fiscal".

La política como administración casi no requiere del Estado Nación; es un ejercicio guiado por el valor de la eficiencia y en tal sentido, puede ser ejercido por una tecnocracia sin mayores vínculos con la problemática de la legitimidad. Cabe re-

cordar cuando el FMI planteó en el año 2002, la necesidad de que la economía argentina fuera monitoreada y hasta gestionada por un equipo de expertos internacionales, en una demostración de ignorancia o desprecio descomunal de los atributos de soberanía que corresponden a una nación organizada. La otra dimensión, que apunta al debilitamiento del concepto y la práctica de la política, está asociada a la visión de ésta como resultado de una construcción autónoma de la sociedad civil; como expresión directa de las preferencias ciudadanas que en buena medida, aparecen mediadas por la actuación de los medios de comunicación. Un discurso vinculado al pensamiento único del neoliberalismo, plantea la necesidad

de la reforma política y democrática para terminar con la corrupción de la clase política y de intermediarios que solo generan gastos al erario público y resultan ineficientes para administrar la cosa pública e ineficaz para resolver los problemas de la "gente". Ello es parte de la verdad, pero no toda la verdad. Definir la proyección necesaria de la política y la democracia, a partir de la patología de la corrupción, puede transformarse en un artilugio para escamotear el valor y la significación del espacio nacional —territorio y población— en la construcción del sistema de mediación política y de esa manera, tener una mirada cada vez más indiferenciada y formalista de los procesos democráticos.



La sociedad civil, en muchos sentidos, puede ser asociada a la residencia de la legitimidad popular y cada reivindicación, cada reclamo y cada demanda expresada de modo público tiene el status de legitimidad y es por ende democrática. Sin embargo, la acción directa no agota ni expresa a cabalidad la práctica de la democracia representativa que es necesariamente indirecta y en tal sentido requiere de un aparato institucional de mediación y representación que debe ser gestionado con garantías de legitimidad del Estado. Hay momentos, como ocurrió durante la crisis del 2001, en que la democracia representativa es puesta entre paréntesis y se promueven experiencias de autogobierno como si cada una de ellas llevara en su seno el sentido de la democratización verdadera. Una visión de lo legítimo que no requiere de la legalidad sino de la voluntad de vanguardias solidarias que se expresan en redes de organizaciones surgidas y que actúan en el espacio de la sociedad civil. Es preciso señalar que para algunas organizaciones no gubernamentales asociadas a organismos internacionales, la política tiene menos sentido como representación y cada vez más como administración. Es la política de la construcción de los pequeños espacios, de las experiencias aisladas que se identifican con la creencia de que "lo pequeño es hermoso", para terminar en prácticas testimoniales antes que estrategias de transformación de las relaciones sociales.

Ambas dimensiones, el mercado y la sociedad civil, conjugadas en el discurso de la globalización neo liberal, suelen presentarse como realidades contradictorias, pero a veces convergen, al escamotear y ocultar la realidad del poder para transformarlo en reglas de competencia o de control de los actos administrativos del gobierno —transparencia—. El actor político parece ausente en su capacidad de mostrar legitimidad, por los vicios de la práctica política; en este marco, hay quienes plantean las expectativas de legitimidad a partir de experiencias colectivas más o menos espontáneas que no alcanzan a consolidarse como actores políticos del proceso de transformación. Es preciso ser cautos pues algunas categorías que tienden a presentarse como absolutas, autoreferenciadas, sin vocación de articularse en la realidad del poder que anida en la sociedad, terminan perfilando sociedades o dinámicas sociales que resignan dimensiones fundamentales; la "sociedad de mercado", la "sociedad asamblearia", son caras opuestas de la misma moneda: la negación de la política, como eje de articulación de la diversidad de intereses sociales y de valores que buscan convertir la convivencia en cooperación, en un territorio determinado.

La recuperación del Estado Nación como escenario de la política es lo que permite construir con base en una economía de mercado que reconoce regulaciones y límites institucionales y una sociedad civil que negocia y construye compe-

tencia y consensos con las instancias decisorias del poder público contenido por una república representativa.

El proceso de recuperación de la política

La expresión de recuperación de la política tiene varios significados y diversos abordajes; trataremos de representar tres dimensiones que en nuestra opinión caracterizan a un proceso de recuperación de la política; siguiendo el ciclo cronológico que se dio en nuestro país, a partir de la post crisis del 2001; recuperación de la capacidad de gobierno, recuperación de la capacidad de representar y recuperación de la sustentabilidad de la política.

En primer lugar; cabe recordar las condiciones que explicaron el proceso de despolitización que se dio en los últimos veinte años y que culminó en la crisis de gobernabilidad del 2001; en segundo lugar, las condiciones que hicieron posible la recuperación de la capacidad de gobernar; en tercer lugar, las perspectivas del proceso de reconstrucción de la representación política y construcción de la gobernabilidad democrática.

Condiciones que explican el proceso de despolitización

Desde la restitución de la democracia, en 1983, se puede observar un proce-



so de despoliticación en el pensamiento social que de modo paradójal, la clase política afianzó con un discurso de la anti política en sus vertientes de derecha e izquierda. Invocando la política, los gobernantes buscaron las líneas de fuerza de la estabilidad de los procesos políticos, en el mercado o en la sociedad civil.

Las causas de este proceso hay que buscarlas en la crisis de mediados de los setenta y la crisis fiscal del Estado de Bienestar que demostró, para algunos, la ineficiencia en el manejo de los recursos por el aumento del gasto público en un círculo vicioso de algunos que pagan y otros que reciben. Para otros, la ineficacia de las políticas públicas, en la medida que no podían asegurar niveles de bienestar creciente. Para algunos representaba la confirmación del fracaso del Estado de Bienestar; para otros, la confirmación de que el Estado burocrático termina gobernando en contra de los intereses populares, en consecuencia, hace falta más sociedad que estado.

La crisis de los años 70 tenía un contexto histórico caracterizado por dos dimensiones principales; el descubrimiento de la finitud de los recursos naturales y por otra parte, la revolución tecnológica, sobre todo en las comunicaciones que inauguraba la era de la globalización de los mercados y de las finanzas.

En América Latina, la transición democrática va a plantear problemas de gobernabilidad por estas razones que además se imbrican con la crisis de la deuda

externa. Durante los primeros años de la recuperación del Estado de Derecho en la Argentina, se participa de la creencia que la recuperación de los resortes del poder público permitirá diseñar otro campo de fuerzas con nuevos equilibrios entre los actores. La creencia en la potencialidad democrática no permite dimensionar las nuevas relaciones de poder que imponen los actores de la globalización financiera. El resultado es la constatación de las debilidades institucionales de la democracia para resolver las contradicciones estructurales y el sentimiento de desencanto que se instala en los años ochenta.

La Argentina participa de este contexto. Durante el primer año del Gobierno presidido por Raúl Alfonsín se lanza una política decidida de confrontación con el FMI para afianzar la soberanía del país en la negociación de la deuda; es una situación compartida con otros países, Perú y Brasil. En el frente interno, la propuesta democrática implicaba el fortalecimiento de los mecanismos representativos, en particular los deliberativos-fortalecimiento del Congreso Nacional y la erradicación de prácticas políticas corporativas, asentadas en las corporaciones que habían gestionado la mediación política en el país, en los últimos treinta años; en particular, los militares, sindicalistas y empresarios. Los tres se habían caracterizado por imponer su poder de veto en los procesos democráticos que vivió el país, haciendo de la actividad política una pura negociación de



lobbies para incidir en las decisiones del poder público.

Los principales condicionantes que incidieron en las decisiones del poder público:

- La crisis de la deuda externa que ponía condicionamientos y limitaciones a la capacidad de tomar créditos en función del desarrollo económico.

- La pérdida de competitividad de la producción industrial, por la baja productividad y por el atraso tecnológico,

- Las presiones de los exportadores por la eliminación del sistema de retenciones, con perjuicios para los ingresos fiscales,

- La puja distributiva, a través de la presión salarial y la fortaleza de los sindi-

catos por el nivel de sindicalización de los trabajadores.

- La conversión de la elite empresarial industrial en subvencionados y contratistas del Estado, en empresarios de servicios y crecientemente orientados a la especulación financiera.

- El debilitamiento del Estado por la ineficiencia en el manejo de las empresas públicas y el déficit creciente.

Este cúmulo de condicionamientos incidió en el debilitamiento de las instituciones políticas, en especial, los partidos que se vieron cada vez más limitados en su capacidad de hacer coincidir las demandas populares con las acciones de gobierno, sin pasar por un proceso de transformación estructural de la economía agrar-

tina. La legitimidad de representación conquistada a fines de la dictadura se debilitaba en la medida que crecía un discurso vacío, de apelación a valores democráticos, pero sin estrategias operativas para fortalecer consensos que dieran legitimidad a las políticas de gobierno.

La mediación de la voluntad política se ejercía crecientemente por las movilizaciones populares encauzadas por la CGT que se hicieron masivas en los paros generales y se transformaron en cajas de resonancia del descontento generalizado y de rechazo a la ineptitud de los políticos y de los procedimientos de la democracia representativa. Se comenzó a crear un clima de promoción de la acción directa y de los líderes que la encarnaban. La "Renovación Peronista" que se identificaba con el proyecto de fortalecer una democracia republicana, capaz de contener la actuación de las corporaciones, en especial, del sindicalismo, fue asociada con la gestión de la UCR y en general, el voto de la interna justicialista en julio de 1988 siguió el humor popular que se expresaba en las movilizaciones y en el reclamo de un gobierno que tuviera capacidad de gestión para terminar con el déficit, la inoperancia de las empresas públicas y abrirse a los nuevos cambios del sistema internacional.

En las elecciones internas del Justicialismo triunfa Carlos Menem que representaba, en el imaginario colectivo, el peronismo más genuino, popular y del interior del país; se logró recrear de alguna

manera la antinomia del siglo XIX entre Unitarios y Federales; Caudillos del Interior y Burócratas de la Ciudad Puerto. En ese imaginario, las expectativas de mayor decisionismo aparecían ligadas a las necesidades más sentidas por la población que no confiaba en las instituciones sino en un genio de la prestidigitación política como se presentaba el candidato para quién todo era posible con la sola intervención de la voluntad del líder. Las consignas electorales de "revolución productiva" y "salarizado" respondían a esas ilusiones.

Menem asume sin programa, aunque el Justicialismo había elaborado un programa detallado de gobierno por áreas; que incluía políticas adaptativas para un proceso de modernización del estado con participación progresiva del sector privado en las empresas públicas, apertura programada al exterior para permitir procesos de innovación tecnológica; políticas de desarrollo regional integrado; etc. Todo esto fue elaborado por la Renovación Peronista, corriente a la que Menem adhirió marginalmente y según le favorecía a sus planes electorales.

La precariedad ideológica del proyecto menemista, le permitió algunos acuerdos electorales con sectores vinculados a los grupos sindicales ortodoxos y aquellos que tenían un pasado de colaboración con el proceso militar propiciando negocios con grupos empresariales; estos le facilitaron el triunfo en la elección inter-

na contra el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero.

Ungido candidato por el Justicialismo, lanzó consignas de profundo impacto comunicacional pero carente de contenido programático que se hizo evidente cuando asumió y cerró un pacto con el Grupo Bunge y Born entregando la gestión de la economía al grupo empresario. Los sucesivos acontecimientos que se desencadenaron, a partir de la muerte del Ministro de Economía, replicaron las alternativas del ciclo inflacionario que se venía arrastrando de la administración anterior y el nuevo gobierno debió sortear un proceso de hiperinflación que resolvió con el Plan Bonex. Sobre esta base, designó a Domingo

Cavallo en el Ministerio de Economía y aceptó sin beneficio de inventario el programa de la convertibilidad monetaria rígida, con caja de conversión.

Es claro que desde sus inicios, el gobierno reconoció que las líneas de fuerza de la política pasaban por el proceso de globalización y que la estabilidad del sistema político radicaba en la performance de las variables económicas que determinaba el cumplimiento de los puntos liminares del Consenso de Washington. En otras palabras, el gobierno confió la estabilidad política a las condiciones de la economía globalizada, bajo la creencia de que si se cumplía con el decálogo de la globalización, el país participaría de los mismos beneficios y riesgos del nuevo club de los



países que aceptaban la globalización, no como una realidad que se imponía en términos de una arena de negociación difícil entre los márgenes de autonomía nacional y la presión externa por la realización de los intereses económicos globales, sino como una ilusión, por la cual, la apertura de la economía iba a terminar con el atraso de nuestra estructura productiva y pondría al país en condiciones de ser competitivo con el "primer mundo" en aquellos sectores para los cuales se tenían ventajas comparativas.

Durante toda la década se pudo observar una valorización de lo económico en términos de "competitividad y eficiencia", transfiriendo la racionalidad de los negocios privados a los criterios de gestión de la cosa pública. El slogan de "*vamos a operar sin anestesia*" significaba el vaciamiento de la política en el concepto y en la práctica. En la idea, porque rechazaba la noción de gobierno como la actividad del poder público dirigido a transformar la convivencia social en cooperación, y la práctica, porque renegaba de la complejidad de relaciones entre la sociedad y el Estado. La idea de gobierno era sustituida por la de conducción o liderazgo, aunque a nivel de los cuadros burocráticos del Estado se insistió en el concepto de gestión vinculado al logro de niveles crecientes de eficiencia en el manejo de los recursos. El gasto público significaba el techo de la voluntad política, el presupuesto fijaba los límites a la capacidad de acción transformadora de la política,

y como no existía el espacio para la confrontación y discusión de ideas y propuestas que pudieran incidir en la capacidad decisoria del gobierno, lo que no era administración no era político. Gobernaba el mercado y no la política.

El proceso de transferencia de ingresos que se operó durante toda la década demuestra los desfases y desequilibrios entre los actores del poder económico y los actores sociales confinados a ensayar acciones de resistencia para neutralizar o amortiguar los costos sociales de las decisiones de política económica determinadas por esos actores vinculados al ámbito transnacional.

La eclosión de la crisis del 2001 fue el agotamiento de un modelo de equilibrio fundado en la competencia entre los que tenían poder y aquello que tenían un poco del poder; competencia que dejaba fuera a gran parte de la sociedad que no detentaba cuotas de poder para defender sus intereses. El cerco de la competencia dejaba dentro a los actores con capacidad de exacción y afuera a los que solo podían oponer resistencia. Un "juego de suma cero" donde todo lo que ganaba el sector concentrado lo perdía la sociedad. El "corralito", es una demostración de la sociedad que desaparece como espacio de convivencia y de cooperación. Sin sociedad, solo resta el mercado y los mecanismos del poder público protectores de la filosofía del riesgo y de la eficiencia capitalista, dejando a un lado el principio de la justicia.

La caída del gobierno De la Rúa determinó la conformación de un escenario caracterizado por la vacancia de la autoridad política en dos aspectos; la imposibilidad de imponer el orden y por otra parte, el vacío de previsibilidad sobre la carencia de herramientas de políticas públicas que pudieran aplicarse con un mínimo de autonomía. El "default" ponía al país en situación de dependencia del sistema de decisiones de los organismos internacionales. El Estado estaba vacío de gobierno y con la imposibilidad de ocupar el espacio de la autoridad porque la crisis de legitimidad había encarnado en la opinión pública.



Condiciones que hicieron posible la recuperación de la capacidad de gobernar

En la coyuntura de la crisis, las dos realidades que habían configurado, desde las antípodas ideológicas, el escenario de vaciamiento del Estado; el mercado y la idea de una sociedad civil con capacidad de autogobernarse al margen de la política, reforzaban una tendencia de centrifugación de la sociedad. Los defensores del mercado sostenían que la sociedad debía someterse a la lógica de la rentabilidad de los actores económicos y los voceros de la sociedad civil reclamaban la democracia no delegativa a través de la acción directa.

Unos y otros no veían en la política la posibilidad ni la alternativa para reconstruir la convivencia social. Los comportamientos eran de expoliación y de resistencia, respectivamente. Sobre esa base, había pocas posibilidades de superar la crisis y de evitar que esta evolucionara o derivara en situaciones de conflictos abiertos. Finalmente apareció la política convocada por la necesidad de restituir el orden público y por otra parte, de hacerlo bajo la premisa del reconocimiento del daño infligido por las políticas aplicadas durante los años 90 y la necesidad de poner un condicionamiento ético para la definición de las políticas de gobierno que debían asumir la emergencia social.

Sobre la base del compromiso ético y defensa de los intereses nacionales ante la embestida de los organismos interna-

cionales, el nuevo gobierno surgido de la crisis, fue recuperando grados de legitimidad que le permitieron adoptar decisiones fundamentales —social, económico y político—. Lo político volvió a existir a través de la acción de gobierno y de respeto a las expresiones disidentes que se activan en la sociedad como consecuencia de la exclusión social.

Desde el punto de vista político, las decisiones del gobierno estuvieron básicamente centradas en devolverle gobernabilidad al proceso económico y social en el marco de la reconstitución del Estado Nación. La devaluación, en este marco, significó la decisión de recuperar el protagonismo de los actores económicos fijados al destino de lo nacional y que fueron dejados de lado durante los noventa; así también, volver a pensar en términos de una infraestructura útil para la diversificación productiva con integración de las regiones, a diferencia de la economía de servicios financieros que se había concentrado en Buenos Aires y algunas capitales de provincias. La recuperación de mercados de exportación y la tracción hacia atrás de cadenas de valor que se vinculan con los sectores de mayor dinamismo productivo. La actitud de mayor soberanía para iniciar el proceso de renegociación de la deuda externa; tratando de buscar las líneas de menor resistencia y búsqueda de aliados para enfrentar las presiones del FMI y el Grupo de los 8. Esto contrastaba con la actitud de los noventa que fue de sometimiento a las imposiciones externas.

Con cada paso en el proceso de negociación, donde el país mantuvo posiciones de firmeza sin romper el diálogo y poniendo bajo la responsabilidad de la otra parte cualquier decisión de ruptura, significó ganar mayor credibilidad. El proceso de negociación, en cuanto a manejo de los tiempos, elección de los recursos de presión y de estrategias de neutralización de las exigencias en cuanto a cumplimiento de condiciones y plazos; fue una demostración de inteligencia y habilidad política que se ha mantenido imperturbable. La política de alianzas con Brasil y con el MERCOSUR, en general, también significaron un cambio de rumbo respecto del alineamiento con EEUU de los noventa. También la relación con España con quien se hizo pesar una historia de cooperación del país. Respecto de la Reforma Política reclamada por el conjunto de la sociedad como un mecanismo de transparencia frente a la corrupción política y la crisis del sistema representativo; el gobierno abordó el problema de las elecciones internas en los partidos y se propuso modificar el régimen electoral de lista completa. Un golpe de audacia impuso el sistema de elección por lemas que obligó a la división del PJ y así evitar que pudiera ganar Menem. Esta maniobra expresó la vocación por construir otra coalición política basada en la revalorización de la potencialidad nacional. De hecho, las elecciones reflejaron dos coaliciones de intereses —Menem— y la coalición nacional con adhesiones fuertes en el núcleo peronista

y más débil en las fuerzas políticas que apoyaron en la segunda vuelta. Los actores sociales adhirieron a la candidatura de Néstor Kirchner, aunque con reservas respecto del proceso político que se vivía y que aun no demostraba satisfacer las consignas populares levantadas en 2001.

Sobre la base de las medidas de emergencia adoptadas por la administración Duhalde, El nuevo gobierno de Néstor Kirchner surgido de las elecciones de Mayo de 2003, profundizó y desarrolló un programa de transformaciones estructurales, destinado a recuperar el crecimiento económico con el objetivo prioritario de la inclusión social.



Líneas de continuidad y ruptura

La crisis del 2001 demuestra que no solo se agotó un modelo económico y de concentración de la renta, sino un modo de convivencia de la economía y la política que por décadas había transferido las bases de la legitimidad democrática a los resultados de los ciclos económicos y a los liderazgos gerenciales de los gobiernos de turno atados al comportamiento de las variables económicas, cuya estabilidad era "hetero" sostenida desde los organismos internacionales de financiamiento. La política se vació, en su doble carácter de proyecto de transformar la convivencia en cooperación social y en la observancia de las formas institucionales de la democracia para resguardar los derechos de los más débiles ante las arbitrariedades del poder. Ese vaciamiento tuvo dos características centrales; el territorio pasó a ser irrelevante como referencia física del ejercicio de la soberanía nacional y la población, fue considerada como contingente social sin considerar su problemática de inserción e identidad sociolaboral y cultural. La premisa de la globalización según la cual había libre movilidad de factores de producción construía un perfil sociológico de la población desarraigada de condiciones históricas y de proyectos.

El proceso de desregulación de los '90 ha erosionado las bases de la autoridad pública, hasta el límite de su capacidad institucional para ordenar la convivencia social en orden a los principios de la justi-

cia social y del bien común. El sistema representativo, en la medida que pierde conexión con el Estado por el debilitamiento de los partidos, resulta ineficaz para mediar la voluntad política de una ciudadanía que es portadora de intereses, expectativas y demandas más diferenciadas y que no pueden sintetizarse en una visión globalizada de los derechos políticos.

Por otra parte, las estructuras sociales de representación fueron vaciadas de sentido, en la medida que pierden afiliación por el desempleo y surge una cultura de auto defensa de intereses individuales o grupales que invoca a la acción directa y comienza a rechazar la intermediación política por ineficaz y extraña a los intereses percibidos como propios por los actores sociales.

La competencia desregulada culmina en concentración de la riqueza y del poder económico en manos de gestores y decisores que mantienen fuertes vínculos con el sistema financiero internacional, en una economía ligada a la inversión externa; estos se constituyen en los verdaderos detentadores del poder de decisión que pone las condiciones a la adecuación de la dinámica institucional del Estado para acompañar dicho proceso. La exclusión social –contracara– desinstitucionaliza la demanda social y la convierte en presa de negociaciones y componendas políticas surgidas al abrigo del asistencialismo para combatir los efectos más perversos de la indigencia. El excluido se define por lo que

no es, por las carencias, por la necesidad de subsistir y no por lo una vocación de asociarse con otros para encaminar un proceso de transformación. Algunos hablan de actores sociales y aun de transicionales porque no llegan a convertirse en actores políticos, no resulta ocioso volver a pensar en las categorías que Marx expresaba como "*clase en sí y para sí*", en la medida que expresa la conciencia de la identidad y permite vislumbrar la importancia de la organización política para disputar en la competencia por el poder. Ciertamente, las organizaciones de la sociedad civil constituyen embriones de organización en tal sentido pero, es necesario ser prudentes, la democracia es imposible sin la mediación institucionalizada de los partidos políticos que en una sociedad compleja y de creciente diversidad tienen que articular modos de representación de intereses sectoriales de manera de complementar y ampliar el contenido de la representación democrática.

Néstor Kirchner percibe y acelera el fin de la vieja política; está convencido de que algo muere aunque no se pueda identificar lo nuevo que nace. Sabe que los viejos actores de la política tendrán un rol transicional en la post crisis y que las viejas prácticas los definen. Pero todavía, hay ausencia de modelo, la crisis dejó los pedazos desarticulados de un sistema muerto. Hay desorden pero los viejos actores tienen que reconocer el nuevo escenario y reconocer un liderazgo que de a poco le impondrá nuevas prác-

ticas a través de nuevas alianzas y nuevas relaciones. La propuesta de construir la transversalidad política, una corriente que trascendiera las organizaciones partidarias y convergiera en el reconocimiento de la gravedad de la crisis y la necesidad de acordar los lineamientos principales de un nuevo proyecto político sustentado en hacer más transparentes los procedimientos de la decisión democrática, llevaba como finalidad, sentar las bases de una nueva cultura política. Sin embargo, la crisis, también fue un campo de experimentación para reciclar algunas habilidades de la vieja clase política para afrontar situaciones de conflictividad social inéditas y los reflejos políticos para tomar decisiones oportunas en

el sentido de contener los efectos más disociadores. La clase política, sobre todo los gobiernos locales, en buena medida, se pusieron al frente de los reclamos populares exhibiendo un comportamiento que algunos llegaron a calificar de oportunismo, en la medida que se instalaban como los voceros amplificadores de las necesidades más urgentes de la sociedad y al mismo tiempo como gestores insustituibles en la administración de los recursos; al principio, algunos lo hicieron en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, creadas para defender las condiciones de vida más elementales de la población, amenazadas por la crisis y poco a poco, fueron monopolizando el manejo de los recursos y reeditando los lazos del



clientelismo hacia abajo, mitigando las necesidades más urgentes de la población y hacia arriba, asegurando paz social para asegurar un clima de gobernabilidad.

La transversalidad fue presentada como un nuevo marco de la acción política. En realidad, aspiraba a ser una línea de fuerza para convocar diversas expresiones políticas y sociales en torno al debate de los problemas centrales que experimentaba el país en el período de transición. Esa lectura fue consistente con la visión renovadora del Presidente Kirchner. Era preciso impulsar la formación de una fuerza sociopolítica que no estuviera asociada al agotamiento del peronismo como proyecto de transformación, actuando como soporte ideológico del Menemismo. Al nuevo gobierno surgido en mayo de 2003 le preocupaban los actores sociales y la identidad popular, que representaba la continuidad histórica de esa voluntad de cambio, atravesando todas las preferencias políticas e ideológicas que se reclamaban desde una cosmovisión compartida de lo nacional y popular. En la historia argentina se han registrado otros episodios fundacionales de movimientos de transformación construidos al amparo de la diversidad en un proceso dialéctico de construcción-destrucción de organizaciones políticas previas. Tales han sido los casos del yrigoyenismo y después del peronismo.

Era de esperar entonces, que transitada una crisis casi terminal como la de 2001, la recuperación de la política vinie-

ra de la mano de una convergencia plural y transversal en el sentido mencionado. La nueva verdad debía surgir y alimentarse de las verdades del pasado, debía arraigar en las experiencias pasadas y no ser algo "*ex novo*", como en alguna medida lo había sido el menemismo asumiendo la "verdad revelada" de la globalización.

De modo simultáneo, se abrió un espacio de discusión y confrontación ideológica en torno a las características del nuevo proceso que se evidenciaba con el triunfo electoral de Néstor Kirchner. La discusión en torno a las características populistas, neopopulistas y/o progresistas del nuevo proceso, oscurecían el verdadero núcleo problemático que había que resolver pensando en la construcción de una sociedad democrática de nuevo cuño. Donde estaba el lugar de la hegemonía para recomenzar la construcción de la convivencia democrática. La crisis había puesto en cuestión el orden hegemónico que primó en los noventa, es decir, la asociación entre los intereses transnacionales y el aparato del estado. Se podía hablar de una hegemonía económica que seguía determinando procesos y decisiones pero no se extendía naturalmente hacia una hegemonía política en términos del Estado. El sistema político había sido privado de una referencia hegemónica, a través del rechazo de la población a la clase gobernante que sólo podía apelar a la fuerza para imponer el orden y con pocas garantías de obediencia. Hubo una vacancia en el nivel de la hegemonía política. En lo



cultural, en el terreno de los valores, apareció una hegemonía transitoria, de la mano de la Iglesia, durante el proceso del "Diálogo Argentino", fuertemente asociada con organizaciones de la sociedad civil. Las elecciones de mayo de 2003 permitieron reconstruir el espacio del poder público y el presidente no ahorró gestos para demostrar su voluntad de hegemonía a través de la autoridad presidencial. Las decisiones en materia de renovación de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, la reivindicación de los Derechos Humanos, materializada en la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, la subordinación de las FFAA a la autoridad constitucional, desestructurando su rol corporativo, la renegociación de

la deuda externa y el final impuesto al monitoreo del FMI, la contención de las presiones continuas de las empresas privatizadas por el aumento tarifario, etc. tuvieron como finalidad construir una nueva hegemonía política sobre los actos institucionales del Gobierno que crearon mayor estatalidad y sobre el liderazgo presidencial con su capacidad de comunicarse directamente con el pueblo tornando casi irrelevante la función de las estructuras partidarias en la función de la mediación política.

A modo de conclusiones

Han transcurrido cuatro años desde entonces y todo parece indicar que el pro-

ceso de transición post crisis está finalizando para dar lugar a una nueva etapa que se iniciará con el próximo período de gobierno y que probablemente, inaugure el período de la sustentabilidad del proceso de transformación que orienta el gobierno nacional y de las políticas vigentes. En este sentido, cabe señalar como lineamientos fundamentales que reúnen las expectativas del conjunto de la sociedad:

El desafío de un proceso de desarrollo:

- económicamente sustentable
- socialmente inclusivo
- políticamente instituyente de nuevos actores, prácticas sociales y consensos básicos.

La idea de la sustentabilidad está asociada a:

- Proyección de políticas a mediano plazo y una mirada estratégica que tenga en cuenta la diversidad de actores y su nivel de competencia por acceder a cuotas de poder;
- La combinación del cálculo racional orientado a la maximización de los beneficios con los menores costos y la racionalidad social necesaria en las decisiones políticas para evitar los resultados de "suma cero"; durante los años 90, la tendencia de la distribución del ingreso reflejaba un juego de "suma cero" que tendía, en última instancia, a la combinatoria de concentración económica / exclusión social.

- El reconocimiento del contexto internacional-regional, como el nuevo escenario de realización de las potencialidades nacionales; la ampliación del MERCOSUR con otras naciones latinoamericanas, indica la dirección de mayor autonomía regional con preservación de las cuotas de soberanías nacionales en una dinámica de convergencia por acuerdos de integración conjunta.

- La profundización de la gobernabilidad democrática, sobre la base de la inclusión de nuevos actores sociales y el fortalecimiento de las capacidades de negociación de los más débiles, a través de estrategias de intervención del poder público.

- La Inclusión Social como fundamento necesario para la construcción de ciudadanía. En este sentido, resulta fundamental el concepto de Empleabilidad en su complejidad con su vinculación con la educación y el cambio de los contextos sociales para ampliar el capital social. Ello implica mantener las políticas vigentes que aseguran:

- Crecimiento del PBI
- Capacidades regulatorias del Estado para debilitar las expectativas inflacionarias.
- Mantener el superávit fiscal
- Asistir al crecimiento del empleo con recomposición salarial
- Desarrollo Regional: recuperación de los procesos y cadenas productivas con tendencia a la desconcentración.
- Desarrollo de infraestructura y ac-

ceso equitativo a los bienes y servicios públicos.

En síntesis, se requiere de un Estado fortalecido en su capacidad de regulación pública, para viabilizar la adopción de políticas activas de un modo sistemático. Por otra parte, el Estado debe impulsar la construcción de espacios institucionales para la concertación de intereses sectoriales y demandas regionales y locales, con participación del sector privado y el sector social. En este sentido, el Estado debe constituirse en una unidad inteligente que facilite la articulación de proyectos que son expresivos de intereses divergentes y hasta contradictorios, en el marco de negociaciones orientados por el interés público. Ampliar la capacidad de inclusión de la democracia representativa con nuevas demandas y nuevos actores, asegurando el control y calidad del proceso político, con el objeto de ganar mayor autonomía política y facilitar la reversión de comportamientos prebendalistas y clientelares. Todo ello, en consonancia con la "mejora continua" de la calidad de gestión del estado -burocracia - y la coordinación interministerial.

Finalmente, será preciso abordar una "reforma de la política" que sea consistente con el proceso de cambio en los comportamientos y prácticas políticas que se vienen registrando desde la post crisis, en particular desde el año 2003. Es necesario recordar que la crisis de la democracia representativa, es también, una crisis de participación en torno a las demandas de

inclusión social y así quedó evidenciado durante los acontecimientos del 2001. Por otra parte, la práctica democrática exige que se actualice la autonomía necesaria entre representantes y representados que -en el caso argentino- es aun sospechada de falta de transparencia y se le opone una idea de democracia directa como rechazo a las prácticas de corrupción; en este marco de razonamiento, cabe señalar que la autonomía de los representantes y el protagonismo de los representados son términos complementarios y no pueden ser concebidos en términos recíprocamente excluyentes.

La Argentina tiene los problemas de representación de las sociedades complejas que se caracterizan por una distribución diferencial y altamente competitiva del poder. De allí, la necesidad de optimizar el funcionamiento del régimen electoral, perfeccionar los mecanismos electorales, en especial, los referidos a la selección de los candidatos. Los mecanismos electorales tienen que asegurar el equilibrio entre producción de representación y de capacidades de gobierno.

NOTAS

1- Juan Carlos HERRERA; argentino, Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Católica de Córdoba; Cursó el Doctorado en la Universidad del Salvador. Exiliado en Venezuela durante la Dictadura Militar. Docente Universitario. Ensayista e investigador en temas de Gobernabilidad y Construcción de Consensos.



A FORMAÇÃO SINDICAL É UM INSTRUMENTO PARA A CONSOLIDAÇÃO DA UGT E O FORTALECIMENTO DO PROCESSO UNITÁRIO

POR ROBSON THOMAZ¹

AGRADECIMENTO

DRA. SÔNIA M. R. S. CAVALCANTI

Sabemos que onde quer que estejas, todos os dias, como a luz da manhã, teu compromisso e a tua determinação com o saber e com a justiça nos encham de alegria e ânimo para continuar a tua obra

Novos paradigmas

Nas últimas décadas a sociedade mundial tem se deparado e sido atingida por mudanças cada vez mais rápidas e profundas; algumas positivas, mas infelizmente a maioria delas não tem compromisso com o ser humano. Vivemos a era da globalização, dos avanços tecnológicos, da sociedade da informação, etc. A quem estas mudanças interessam? Quem comanda todo esse processo?

Estes novos paradigmas são embutidos de uma forma quase imperceptível na maioria das cabeças, seja por uma comunicação massiva e alienadora, seja pela premeditada exclusão de inúmeros atores sociais do acesso à informação, e do processo de construção de políticas públi-

cas. Tudo contribuindo para a manutenção de uma sociedade ainda muito injusta e excludente.

O mundo do trabalho tem experimentado um sem número de mudanças e modismos gerenciais, que fundamentados no aumento da competitividade e na busca insana e socialmente inconsequente de lucros cada vez maiores, que tem provocado imensos prejuízos à classe trabalhadora.

É preciso reagir, de forma contundente e inteligente. Passamos por um momento de refluxo do movimento dos trabalhadores, dado seu descompasso e às vezes incapacidade de dar respostas as mudanças ocorridas no mundo do trabalho, e propor alternativas aos novos paradigmas.

Nasce a UGT

Motivados pela vontade de romper este círculo vicioso de uma postura reativa da maior parte do movimento dos trabalhadores, de combater este modelo de desenvolvimento econômico através da construção de um modelo alternativo, de propiciar uma efetiva participação dos excluídos; um grupo de organizações sindicais optou pela fusão de forças e idéias dentro de um novo espaço de organização de trabalhadores.

Em julho de 2007, as centrais sindicais CAT, CGT, SDS e mais um grupo de sindicatos independentes fundaram a União Geral dos Trabalhadores. A pedra angular desta união é a de que a diversidade fortalece a nossa unidade de ação. Cabe destacar que a UGT entende que esta unidade de ação também deve ser estendida às outras centrais sindicais nacionais e internacionais. Sabemos que a construção da unidade é um processo lento e complexo, mas também estratégico e gratificante.

Nosso grande desafio tem sido construir coletivamente uma nova identidade, a identidade ugetista, a partir de quatro visões distintas, porém complementarias, de práticas sindicais e de concepção e práticas formativas.

O carácter estratégico da Formação Sindical

A UGT tem consciência da importância da Formação Sindical para a sua con-

solidação como uma grande Central Sindical. Por isso a proposta política da UGT passa pela sistematização e a unificação das diferentes visões de suas correntes internas sobre a ação sindical.

Também é essenciais a uniformização das práticas formativas e a divulgação das mesmas, pois a Formação Sindical tem um papel estratégico na construção da coesão interna da UGT.

A Formação Sindical para ser efetiva é balizada e orientada por alguns princípios que passamos a elencar. O primeiro é o de que a formação subordina-se ao Projeto Ideo-Político da UGT, neste princípio está cristalizado o compromisso dos responsáveis pela condução política da central com a formação. O segundo princípio se refere à necessidade de que o Projeto ideo-político e a metodologia da formação devem estar totalmente sintonizados, evitando-se assim, que projeto e metodologia caminhem em direções diferentes. O terceiro princípio é de que a formação deve ser holisticamente humana, isto quer dizer, colocar o homem com todas as suas particularidades como beneficiário e sujeito maior da formação.

A nossa proposta de Formação Sindical também está calcada nos princípios de planejamento permanente, ser democrática, integradora, classista, pensada de forma unitária e executada de forma descentralizada, e no princípio de realização de trabalhos e atividades conjuntas e complementarias com outras organizações.

A Formação Sindical e o Processo Unitário

Já foi afirmado anteriormente que o mundo passa por um processo de mudanças, e o movimento sindical como sujeito deste processo, é afetado por ele mas também tem o poder de intervir neste processo. Esta intervenção deve ser clara, contundente, propositiva e unitária, pois só assim o pensamento e as propostas do movimento dos trabalhadores ganhará força e apoio.

É neste contexto de unidade de ação que a UGT defende o transcendente papel da Formação Sindical como ferramenta de aglutinação de diferentes idéias e visões, de melhoria da organização sindical, e fundamental para

a construção da unidade de ação dos trabalhadores.

A UGT defende e participa ativamente da construção de um novo internacionalismo sindical para fazer frente aos aspectos altamente negativos da globalização junto aos trabalhadores, pois acreditamos que a diversidade nos fortalece.

A construção da unidade de ação não é uma tarefa simples e rápida e ser realizada, é um processo que depende da vontade política dos seus atores, e das políticas adotadas pelas organizações de trabalhadores. É por isso que a Formação Sindical tem papel de destaque, pois somente através dela poderão ser quebrados antigos paradigmas, e construída



de forma coletiva uma consciência que abarque diferentes pensamentos e visões e satisfaça as diferentes demandas e necessidades da classe trabalhadora.

Para responder a estes desafios, a Formação Sindical deve se debruçar sobre conteúdos comuns que favoreçam a visão sistêmica da realidade sem perder o foco das particularidades sejam elas de uma categoria, de uma região, de um país ou de um determinado contexto. Um dos pilares do movimento dos trabalhadores é a democracia, o que impulsiona a política de formação a ser a mais participativa possível, a respeitar as diferentes opiniões e buscar a construção coletiva do conhecimento baseada nas experiências individuais e coletivas de seus atores.

O movimento dos trabalhadores passa por um momento singular em escala internacional; pois uma grande parte de dirigentes embaixados de vontade política de construir um novo internacionalismo e dotar o movimento de maiores e melhores possibilidades de sucesso; inicia o processo de construção de uma unidade jamais vista.

No nosso continente também passamos por este momento, onde podemos renovar nossos compromissos com a luta classista e o mais importante é que ao olharmos para os lados percebemos que nunca estivemos sós, e a nossa unidade está mais forte.

Desafios de novos conhecimentos, novas relações, novas visões e a necessária construção de uma nova proposta

formativa é o que vai ocupar boa parte de nossas mentes e de nossas vidas, mas tenho certeza que vale a pena.

Vale a pena crescer, vale a pena compartilhar, vale a pena aprender, vale a pena formar para unir.

Saudações Ugetistas
Robson Thomaz
UGT – Brasil

Notas

1- Secretário adjunto para Integração das Américas e Reginaldo Lourenço Breda / Secretário de Formação Sindical, UGT Brasil.



FORMACIÓN DE FORMADORES: EL ENFOQUE BRASÍLIA

Continuando con su tarea en cuanto a capacitación de líderes y conducción de grupos, INCASUR publicó este libro con el objetivo de transmitir una herramienta metodológica para la acción y el desarrollo organizativo.



En el año 1999, el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR) publicó un volumen titulado "Programación y Gestión Social Estratégica de Proyectos Sindicales y Sociales", en el cual se sistematizó una larga experiencia de conducción y formación de líderes en diversos países de América Latina. "Formación de Formadores: el Enfoque Brasilia", continúa esta temática compartiendo con el lector una experiencia de más de un año de trabajo, realizada por los autores junto con los equipos humanos de conducción de la Confederación de las Profesiones Liberales de Brasil (CNPL) y su Escuela de Formación Sindical.

Este libro trata sobre el encuentro entre las personas en sus organizaciones y propone desarrollar una pedagogía para que surjan las motivaciones y las vocaciones. La tarea de la formación, consiste en hacer operativo este objetivo.

Las cuestiones vinculadas a la idea de "encuentro" requieren de adecuado programa de formación de formadores para que éstos expresen la presencia significativa de estas prioridades, en los propósitos y políticas de la organización.

En los capítulos del libro están reflejados algunos de los ámbitos en los cuales los autores pudieron desarrollar esta propuesta formativa fruto de su experiencia en la tarea de ayudar a las organizaciones a convertirse en lugares de encuentro y comunidades de trabajo sanas, con un propósito en común, mediante la aplicación de las disciplinas del aprendizaje a la planificación estratégica, el desarrollo de equipos, la promoción de líderes, el fortalecimiento del tejido social y de la cultura del trabajo.

Frente al proceso de unidad sindical de las Américas, esta propuesta incluye a la formación como un ámbito para entrenar un modo de pensar sistémico en las organiza-

ciones del Movimiento de los Trabajadores a fin de permitir abrir las potencialidades personales y organizacionales que podemos movilizar, cuando encaramos la tarea de la formación.

Pedagogía del Encuentro

En la introducción del libro, sus autores –Luis del Yerro y Enrique Sosa– afirman que *“abordamos en las actividades de formación en las organizaciones, una cuestión que nos parece central para profundizar, especialmente en organizaciones solidarias con vocación de transformación y cambio social, la pregunta por ¿quienes somos?”*

La cuestión de la identidad es uno de los ejes más importantes que estructuran el desarrollo del libro, dado que, según indican Del Yerro y Sosa, es una perspectiva que *“solemos dejar de lado oculta tras construcciones de identidad colectiva que ponen en primer lugar lo mejor de nuestras ideas e intenciones, en pos de causas comunes. Pero ocurre que también aportamos a las organizaciones muchas de nuestras contradicciones, paradojas y miserias porque son aspectos nuestros, también humanamente nuestros, aún cuando expresemos con sinceridad nuestras mejores intenciones o apliquemos toda la lógica razonable de la que seamos capaces. Y es inevitable que traslademos a las instituciones el tipo de persona que somos”*.

En este sentido, los autores proponen una nueva mirada sobre los procesos de formación, poniendo a la persona en primer plano y fundamentando en las relaciones humanas el desarrollo de las organizacio-

nes, así como el cumplimiento de sus metas y objetivos.

“Se trata de lograr el encuentro entre las personas y esto requiere desarrollar una pedagogía del encuentro para que surjan las motivaciones y las vocaciones”, afirman desde el prólogo, y agregan que *“la tarea de la formación consiste en hacer operativo este objetivo. Pero mal podrá hacerlo si un adecuado planteo de este tema no forma parte de los principios que la sustentan y orientan desde la propia organización. Integrando desde sus premisas, como componente sustantivo, de distinta índole pero similar prioridad, que las cuestiones conceptuales, los enunciados ideológicos, las elucubraciones coyunturales y las estrategias políticas”*.

¿Qué es el “Enfoque Brasilia”?

Del Yerro y Sosa destacan que su propuesta es que *“cada equipo de trabajo construya su propio enfoque de la formación”*. ¿En qué consiste un enfoque? Los autores lo definen como *“una construcción conceptual que explicita las creencias y supuestos que hacen a la tarea que se encara como equipo”*.

El esquema de trabajo denominado “Brasilia” se estructura sobre la base de seis componentes, que se articulan entre sí constituyendo cada uno un ángulo de mirada que, en interacción con los otros, aporta a la sistematización.

■ El primer componente dirige su atención a lo “organizacional” y apunta a la organización en cuanto estructura madre de las actividades de formación, dado que es quien fija la misión de los

equipos, las estructuras y las actividades de formación.

■ El segundo componente se refiere a cuestiones vinculadas a una "**antropología de la cultura organizacional**"; en cuanto la constitución de un equipo de formación debe elaborar criterios sobre **lo humano** que definan la cosmovisión de sus miembros y sostengan sus reflexiones acerca del valor.

■ Un tercer componente es lo que los autores denominan "**el soporte conceptual**", que refiere a la conceptualización o estructuración de la reflexión (citada en el punto anterior) orientada por un soporte teórico-técnico. Constituye la cara racional del enfoque, que es un **enfoque sistémico**, es decir, "*un modo de pensar que permita incluir la presencia singular de cada uno y mejorar su trabajo, buscando modos de interacción interpersonal e integración grupal que alimenten y proyecten la transformación social desde el testimonio personal y la convivencia cotidiana*".

■ El cuarto componente es el "**universo de la formación**", que ofrece un marco o esquema para proyectar las actividades que hacen a la dinámica de la formación, abarcando las funciones centrales involucradas en ella: los animadores de la formación, el equipo de coordinación y la conducción, de la cual depende la política de formación.

■ El quinto componente es denominado "**el avión**": por medio de esta metáfora, se designa una idea particular de la formación, que articula las categorías del **conocer, el ser y el hacer**, partiendo de la premisa de que formar es formar personas.

■ Por último, el sexto componente del **Enfoque Brasilia** recibe el nombre de "**las bisagras**", término que alude a los lugares

de articulación de las dimensiones de la formación. En este sentido, el enfoque tiene en cuenta la **experiencia, las vivencias personales y la reflexión**, que se interconectan en el marco del **encuentro** para generar cambios en las comunidades y organizaciones.

A modo de cierre

Experiencias compartidas, visiones comunes y no tanto, aciertos y fracasos, debilidades y fortalezas, todos estos elementos son reunidos por el **Enfoque Brasilia** para dar luz a una nueva perspectiva en cuanto a los procesos de formación.

Sosa y Del Yerro afirman, casi al final del libro, que "*el eje del trabajo formativo son las personas organizadas en equipos con visión sistémica de sus organizaciones*". Esto significa, en sus propias palabras, que "*cuando trabajamos en equipo, trabajamos en un plano intrapersonal. Es el plano en donde aparece la motivación, el sentir, el compromiso, la mística, el entusiasmo*".

El ser humano es, en todo momento, eje central del proceso de la formación, ya que tanto los conductores, los animadores, y el equipo de coordinación aprenden a aportar a la organización sus debilidades y fortalezas en pos de un crecimiento común, desde una visión global del grupo y sus potencialidades.

Así, **Formación de Formadores** constituye un paso más en el camino profesional emprendido por los autores a partir de una amistad de más de treinta años, aportando una visión más humanista a los procesos de planificación estratégica, construcción de equipos de trabajo eficientes y promoción de nuevos formadores de cara al futuro.

notisur

Revista de la Cultura del Trabajo

Es una publicación propiedad de
Fundación Promoción Humana
Presidente: Víctor Raúl Huerta

Fundador

Rodolfo Romero Garcete

Director

Enrique H. Sosa

Consejo de Dirección

Paulo Roberto do Nascimento – Brasil

Narciso Castillo – Paraguay

Diego Ibarra – Argentina

Consejo Asesor

Ramón Ermácora – CTCS

Laerte Teixeira da Costa – Brasil

Pedro Robles Saavedra – Chile

Pedro Parra Gaona – Paraguay

Víctor Raúl Huerta – Argentina

Juan Torales – Paraguay

Teresita Capurro – Uruguay

Carlos Gaitán – FLATIC

Rosanne Sassé de Guiburowsky – CLAMT-CS

Claudio Corriés – FLATEC

Juan Carlos Schmid – CLITC

Rogelio Dalló – COLACOT

Equipo de Redacción

Pablo Javier Chiesa – Nadia Schiavinato

Tapa

Juan Sebastián Ermácora

Diagramación y Coordinación gráfica

Angel P. Fichera – Patricia Valenzuela

Redacción y Administración

Instituto Internacional de Estudios y

Capacitación Social del Sur (INCASUR)

Alberti 36 (C1082AAB)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

Tel: 4953-2776 www.incasur.org

comunicación@incasur.org

Registro de propiedad intelectual: 425.151

ISSN: 1514-2728

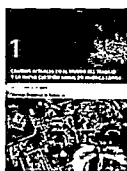
Permitida la reproducción citando
la fuente y enviando un ejemplar
a nuestra redacción. Los artículos firmados
no reflejan necesariamente la opinión
de la Dirección del Consejo de esta revista.

EDICIONES DEL INCASUR



Formación de formadores. El enfoque Brasilia.

Enrique Sosa/ Luis Del Yerro.
Ediciones Incasur (2007)
/ 135 pág.



Cambios actuales en el mundo del trabajo y la nueva cuestión social en América Latina.

Daniel García Delgado.
Ediciones Incasur
(con la cooperación de Konrad
Adenauer) (2006) / 53 pag.



Las manifestaciones actuales de la cuestión social.

Guillermo Pérez Sosto
(Coordinador) / Varios autores.
Instituto Di Tella (2005)
/ 197 pág.



Emilio Máspero: un camino de realización.

Enrique H. Sosa (Coordinador).
Fundación Emilio Máspero,
presente y futuro. (2004)
/ 325 pág.



La Problemática campesina e indígena en el MERCOSUR.

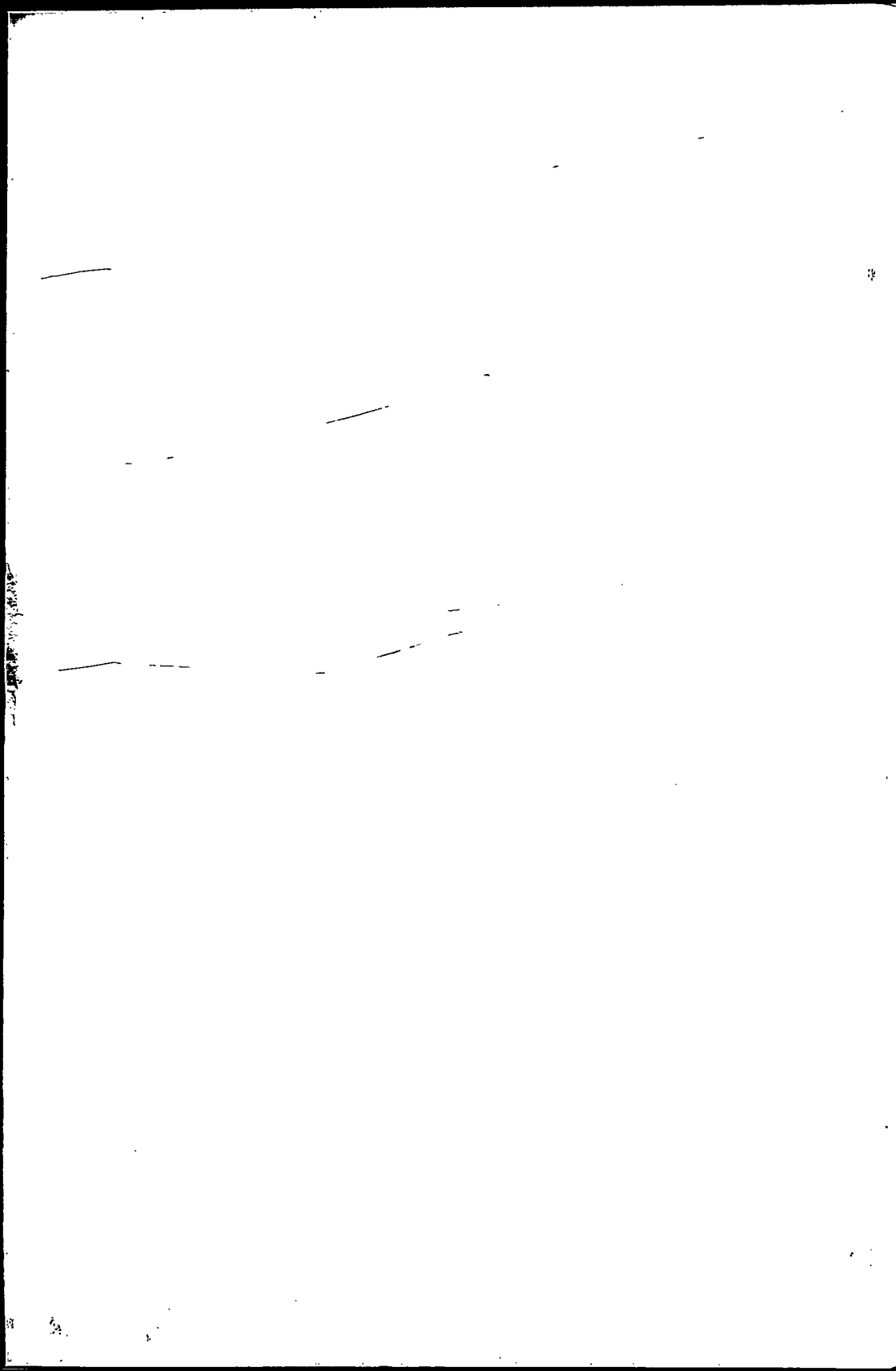
Héctor Roudil (Coordinador) /
Soledad Gaitán / Guillermo Nei-
man / Matías Berger. Ediciones
del Incasur (2002) / 223 pág.



La Formación Profesional y los Trabajadores en el Mercosur.

Varios.
Ediciones del Incasur
(2000)
/ 138 pág.

Para solicitar estas publicaciones o recabar mayor información
los invitamos a visitar nuestro sitio web: www.incasur.org





Solidaridad Mundial de Bélgica
(Wereldsolidariteit)



incasur

Instituto Internacional de Estudios
y Capacitación Social del Sur

Ediciones del INCASUR

Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur

Alberti 36 / C1062AAB / Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Argentina

Telefax: 4953-2776 info@incasur.org www.incasur.org